

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES
“Profesor JUAN ALBERTO ARÉVALO”**

***“El dominio del Discurso Contable en la
Contabilidad Social”***

Carlos Luis García Casella

Subsidiado por la Universidad de Buenos Aires – Proyecto 2004/2007
UBACyT E024

Incluir datos de contratapa

ISBN

etc

ÍNDICE

Prólogo	7
1. Características del Emisor de estados contables microsociales según UNCTAD. (1).....	11
2. Características de los destinatarios de estados contables microsociales según FORUM ambiental. (1).....	13
3. Los informes contables microsociales incluidos en múltiples documentos. (1).....	17
4. Un ejemplo de verificación externa independiente de un informe Medioambiental. (1)	25
5. Las propuestas de estructura básica de un informe contable micro-social. (1).....	27
6. Un sistema contable para la Contabilidad Macrosocial. (1).....	31
7. Estructura de un informe microsocial contable según la O.I.T. (1).....	35
8. Reguladores que inspiran a los verificadores de Informes Contables Sociales. (1).....	41
9. El proceso de relación emisor usuario por Nobleza Piccardo. (1).....	45
10. Una aplicación del GRI basada en los principios de la AA1000. (1).....	49
11. Un caso de Estado Contable de Desvíos incurridos en la Contabilidad Microsocial. (1).....	53
12. Reguladores y regulaciones en la Contabilidad Macrosocial. (1).....	59
13. La registración, la medición y la exposición de la libertad cultural. (1).....	63
14. Un caso de Informe contable microsocial cualitativo, con complementos cuantitativos. (1).....	67
15. Las relaciones entre los distintos interesados en el accionar organizacional dentro del dominio de la Contabilidad Social. (2).....	73
16. La sustentabilidad como nivel de resolución abarcativo para los planteos sobre Contabilidad Social. (2).....	75
17. La influencia del poder en la naturaleza de las relaciones entre comunidades, corporaciones y estados. (2).....	77
18. Un informe contable microsocial denominado “Balance de la Responsibilidad Social” preferentemente cualitativo o literario. (1).....	81
19. La línea de Resultados triple: ¿Elemento de comercialización o reconocimiento genuino de la amplitud del dominio contable? (2).....	87
20. El elemento espiritual en los sistemas contables microsociales. (1).....	89
21. Un sistema de Gestión Ambiental que comprende un sistema contable Microsocial Ambiental. (1).....	93
22. Ciertas cualidades de los sistemas contables sociales. (1).....	97
23. El Balance Social Belga: su regulación legal. (1).....	101

24. Intento de transformación de los Informes contables Microsociales en Informes financieros. (1)	105
25. Un caso de usuario de información contable microsocial: el inversor ético. (1)	111
26. Un mismo Protocolo y diversidad de obligaciones según los países que ratificaron. (3).....	113
27. El Protocolo de Kioto y la demanda de informes contables a las empresas. (3).....	119
28. Mensajes Contables Microsociales y el sistema contable de apoyo. (1).....	125
29. Informes integrados y flexibles en Contabilidad Social. (1).....	131
30. Posibles Informes contables sociales en el desarrollo de la Sociedad civil. (1).....	135
31. Contabilidad Social: reguladores. (4).....	139
32. Un informe de Balance del Desarrollo Humano: progreso y fragmentación. (1).....	141
33. Una propuesta de estado contable social. (1).....	151
34. Necesidades u respuestas en los Informes Contables Ambientales. (1).....	153
35. Preguntas correctas en materia de Auditoría de la Responsabilidad social. (1).....	157
36. Auditoría de un informe microsocial: SHELL CAPSA (años 1998 a 2000). (5).....	163
37. Influencias en el diseño de informes contables microsociales. (1)	167
38. Los llamados principios y criterios para un Balance Social. (1).....	171
39. Indicadores descriptivos e indicadores cuantitativos entre Informes Contables Sociales. (1).....	175
40. La pirámide de Maslow y la fijación de políticas energéticas. (2).....	193
41. El valor combinado como elemento del dominio. (2).....	195
42. Información no financiera, riesgos y oportunidades asociados a la generación de Informes sociales. (2).....	199

Autores

- (1) Carlos Luis García Casella
- (2) María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- (3) Luisa Fronti de García
- (4) Juan Carlos Seltzer
- (5) Miguel Marcelo Canetti

Prólogo

Prólogo

Este trabajo es consecuencia de las tareas realizadas en el proyecto de investigación bienal renovable de la programación científica 2004-2007 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires denominado “Desarrollo de la Contabilidad Social: Macro y Micro”.

El equipo de trabajo que actúa en el mencionado proyecto se conforma del siguiente modo:

- Director: Doctor profesor emérito Carlos Luis García Casella.
- Codirectora: Doctora profesora asociada María del Carmen Rodríguez de Ramírez.

- Investigadores: Doctora profesora titular consulta Luisa Fronti de García.
 Contador Público profesor adjunto Miguel Marcelo Canetti.
 Contador Público profesor adjunto Juan Carlos Seltzer.

- Becarias – alumnas: María Marta Panario Centeno (desde Noviembre 2004)
 María Guillermina Meza (desde Marzo 2005)
 María Laura Saavedra (desde Abril 2005)

El resumen del Plan de Investigación se publicó en el libro “Relaciones de la Contabilidad Social con disciplinas fundamentales”, en páginas 7 a 11; editado por Ediciones Cooperativas. Buenos Aires en diciembre de 2004. En dicha publicación se incluye la tarea realizada entre Mayo y Octubre de 2004.

En el libro “El concepto científico de la Contabilidad y su influencia en la Contabilidad Social” publicado en julio de 2005, Ediciones Cooperativas – Bs. As., se encuentra lo hecho en la segunda etapa del plan, Noviembre 2004 – Mayo 2005.

A través de los 42 trabajos realizados en la tercera etapa encontramos que el dominio del discurso de la Contabilidad Social coincide con lo que intentamos decir en el año 2000 en el “Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable, primera parte” (Buenos Aires – Economizarte) y en el libro “Elementos para una Teoría General de la Contabilidad (2001) La Ley – Buenos Aires, pág.13/68. Tarea realizada desde Abril a Julio 2005.

De ese modo encontramos los siguientes elementos en los trabajos que se desarrollaron:

Emisores: N° 1/9

Usuarios: N° 2/9/15/17/25

Informes: N° 3/5/7/11/13/14/18/19/25/24/27/28/29/30/32/33/34/37/38/39/42

Revisores: N° 4/8/35/36

Sistemas: N° 6/13/20/21/22/28

Reguladores: N° 8/10/12/23/26/31

Regulaciones: N° 12/23

Se efectuaron cuarenta y dos análisis sobre la siguiente bibliografía que incluye trabajos empíricos:

ACCIÓN EMPRESARIAL (2001): “Indicadores Acción Empresarial de Responsabilidad Social.” Acción Empresarial. Santiago de Chile.

ANTHEAUME, N. (1996): "Comptabilité et environnement: Quelles évolutions pour la comptabilité et pour la profession d'expert – comptable? En Revue Francaise de Comptabilit december.

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.p.A. (2003): "Bilancio della Responsabilità Sociale 2002" Direzione Comunicazione BNL. Roma. Italia.

BLAZQUEZ, M. (1999): "Hacia una metodología integrada en los informes y formas de presentación", Revista Alta Gerencia, Año VII – N ° 54, Bs. As. , Enero, Pág. 93/115.

BNB Central des bilans (2005): "Dépot des Comptes Annuels, Bilan Social"; <http://www.bnb.be/BA/F/PI39htm>.

CHAPMAN, WILLIAM LESLIE (1981). "Dificultades para medir la cuantía del beneficio social neto de la actividad económica de las empresas publicas y privadas". Anales de la Academia Nacional de Ciencia Económicas, vol. XXVI, Bs. As. Pag. 58/78.

COMITÉ MERCOSUR DE NORMALIZACION (2000): "Norma Mercosur NM – ISO 14.001: Sistemas de Gestión Ambiental – Especificación con directrices para el uso", IRAM 2002, Buenos Aires.

FLORES VIDAL, M. STURZENEGGER, A. y STURZENEGGER, G. (2003): "Hacia una cultura de la Responsabilidad Social Empresaria en la Argentina", Mayo. www.foruecumenico.com.ar

FRONTI DE GARCIA, L. y FERNÁNDEZ CUESTA, C. (2005): "El Protocolo de Kioto en la contabilidad empresarial", Leiria – Portugal.
Páginas Web: <http://cdm.unfccc.int> -<http://unfccc.int/resource/conv/ratlist.pdf>
http://www.mma.es/oecc/documenta/doc_ncc.htm

FUNDACIÓN AVINA (2003): "Anuario sobre responsabilidad social corporativa en España." Dep. Legal: Z-2533/03.

FUNDACION FORUM AMBIENTAL (1999): "Contabilidad Ambiental, medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa", Barcelona – España, Agencia Europea del Medioambiente.

GARCIA CASELLA, C. L.. (1989): "Distintas formas posibles de encarar la Contabilidad Social como segmento contable" en revista Administración de Empresas. Bs. As. Año XX N° 235/6.

GARCIA FRONTI, I. (2002): "Hacia un sistema de información contable-social empresarial para inversores", Revista Enfoques: contabilidad y administración, La Ley, Bs. As., Diciembre.

GARVEY, N & NEWELL, P. (2004): "Corpoprte accountability to the poor? Assessing the effectiveness of community-based strategies", Institute of Development Studies (IDS) Working Paper 227, october, www.ids.ac.uk.

GRAY, R. (1998): "Imagination, a Bowl of Petunias and Social Accounting", en *Critical Perspectives on Accounting*, p. 205-216.

GRAY, R. (2003): "Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad", traducción de Rodríguez de Ramírez, M. del C, *Contabilidad y Auditoría*, Publicación del Instituto de Investigaciones Contables, N° 17, Año 9, junio, p. 143-168.

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (2003): "Publicación de Información sobre la repercusión de las empresas en la sociedad: tendencias y cuestiones actuales", Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, Suiza, UNCTAD.

HUEVEL, C. (2005): "Sentido, posibilidades y riesgos de la sociedad civil", *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXIII – N° 62, Bs. As. , Mayo, Pág. 35/50.

HUMBLE, J. (1976): "Auditoría de la Responsabilidad Social: una herramienta gerencial para la supervivencia" en *Sistemas de Actualización Empresaria* de IDEA, Buenos Aires. Traducción de Nélica Legorbun y Raquel Tróccoli del original de la Fundación para la Responsabilidad Empresaria de Gran Bretaña de 1973.

INSTITUTO ETHOS (2005): "Guía para la Elaboracao do Balanço Social" editó Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social, Sao Paulo, Brasil, Junio.

LANE, G & CARRINGTON, M (2003): "Measuring the Triple Bottom Line": Archivo PDF en http://www.ebfonline.com/por_up/sdreport/sdrepdor.asp. Publicación de European Business Forum que se produce en asociación con el International Herald Tribune y con el patrocinio de PricewaterhouseCoopers.

MENDOZA, D. (2005): "La Contabilidad en clave compleja" en *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, Abril-Junio. Bogotá, Colombia.

NOBLEZA PICCARDO (2004): "Balance Social – ciclo 2 – Reporte 2002/2003", Asuntos Empresariales de Nobleza Picardo SAICyF San Martín, Buenos Aires, Argentina.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001): "Manual de Balance Social, versión actualizada". Gráficas Payón Medellín, Colombia.

PERERA ALDAMA, Luis R. (2003): "Reporte Social: Un cuarto Estado Financiero Básico sobre la dimensión social de las empresas", Pricewaterhouse Coopers, Santiago de Chile.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2002): "Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado", Ediciones Mundi Prensa. Madrid. España.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2003): "Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza." Ediciones Mundi Prensa. Madrid. España.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDADAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004): "Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy". Ediciones Mundi Prensa. Madrid. España.

RENNER, M. (1993): "En busca de la calidad de vida laboral", *Revista Alta Gerencia*, Año II – Tomo IV, Bs. As. , Abril, Pág. 45/66.

REPSOL YPF (2003): "Informe Medioambiental 2003", Editó Repsol YPF SA Madrid. España 2004

REPSOL YPF S.A. "Informe Social 2003". Madrid España.

SHELL CAPSA "Informe anual 1998 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad"

SHELL CAPSA "Informe anual 1999 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad"

SHELL CAPSA "Resumen de actividades 1999-2000" (incluye "Informe anual 2000 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad (SMAS)")

SUSTAINABILITY, UNEP & STANDARD & POOR (2004): "*Risk & Opportunity: Best Practice in Non-Financial Reporting*", The Global Reporters 2004 Survey of Corporate Sustainable Reporting, en www.sustainability.com/insight/research-article.asp?id=128.

THE BLENDED VALUE MAP REPORT– 2003 (versión en pdf en www.blendedvalue.org) Documento producido por Grupo de Trabajo elaborado por Jed Emerson, Sheila Bonini y Dim Brehm

WORLD ECONOMIC FORUM (2004): "Energy Industry Agenda Monitor", 4ª Edición, 5 de mayo de 2004, disponible en www.weforum.org/energy

Con estos elementos podemos emprender las etapas futuras que llegarían hasta diciembre de 2007.

1- Características del Emisor de estados contables microsociales según UNCTAD

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (2003): "Publicación de Información sobre la repercusión de las empresas en la sociedad: tendencias y cuestiones actuales", Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, Suiza, UNCTAD.

La Secretaria General de la UNCTAD propuso al Grupo de Trabajo Intergubernamental los tópicos siguientes vinculados al tema que nos preocupa.

Señala el poder económico de las empresas transnacionales comparable al de los países (800 mayores empresas no financieras del mundo influyen en el 50 % de la producción mundial – Pág. 4)

Destaca bien la importancia del tema, la Secretaria General de la UNCTAD puntualiza cinco cuestiones principales con que se enfrentan quienes preparan los informes microsociales.

Finalidad

Las personas que emiten estos informes se pueden dividir en dos grupos:

- a) quienes aplican directrices internacionales relativas a la responsabilidad social de la empresa, y
- b) los que contratan de forma externa a consultores especializados en comunicación para emitir.

1.1 Respecto al grupo a) mencionan iniciativas internacionales tales como directrices de:

- a) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
- b) Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- c) Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

Estos grupos no están coordinados y generan confusión.

En materia de Códigos de Conducta la OCDE publicó en 2001: "Codes of Corporate Conduct: A Review of Their Contents" que estudia 246 códigos diversos con gran variedad de contenido y de grado de detalle.

El Derecho Internacional y Nacional también elaboran marcos jurídicos, los principales serían:

- Convenios de la OIT sobre trabajo.
- Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica.

- Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.
- Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono.
- Convención de las Naciones Unidas de la lucha contra la Desertificación.

1.2 La presentación de informes a las partes interesadas externas no debería ser un fin en sí mismo sino ser reflejo de los procesos de la empresa y sus resultados, o sea su gestión, pocas veces mencionados en esos informes.

Comparabilidad

Hay diversidad de formatos y de contenidos; según sea los propósitos de la empresa emisora.

Mencionan tres ejemplos de informes y descubren:

- a) Variedad de extensión: 34 a 102 páginas.
- b) Algunos acompañan explicaciones extensas respecto a indicadores cuantitativos.

Esto genera que los usuarios necesitan un intermediario como las agencias de calificación crediticia para entender el mensaje del emisor.

Medios de presentación

La alternativa es informes independientes o no de los informes financieros anuales.

Algunos los publican en su sitio web con ventajas e inconvenientes para los usuarios.

Importancia relativa

No es aconsejable centrarse en parámetros cuantificables obtenidos de los estados financieros.

Determinar el umbral de importancia de los datos a incluir es complejo.

Si los informes son multipropósito no los lee nadie.

Verificación

Deben intervenir auditores competentes e independientes.

Acá eligen verificadores según los destinatarios:

- a. A accionistas: estudios contables grandes.
- b. Otras partes interesadas: consultores ambientales y sociales especializados.

Debates propuestos

1. ¿Es preciso seguir trabajando para determinar las cuestiones cualitativas más importantes que reflejarían la repercusión de las políticas sociales de las empresas?
2. ¿Se necesitan más aportaciones acerca del formato de los informes sociales, en particular en el sentido de armonizar su contenido y mejorar la comparabilidad de la información?

2- Características de los destinatarios de estados contables microsociales según FORUM ambiental

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

FUNDACION FORUM AMBIENTAL (1999): "Contabilidad Ambiental, medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa", Barcelona – España, Agencia Europea del Medioambiente.

El destinatario o usuario de los informes contables microsociales fue objeto de preguntas en ese Seminario de Barcelona de la Fundación Forum Ambiental y de la Agencia Europea del Medio Ambiente.

Por ejemplo, preguntan (pág. 6):

¿Cuáles fueron las motivaciones y destinatarios (subrayado nuestro) de la elaboración y aplicación de un sistema de contabilidad ambiental en su empresa?.

Más adelante tratan de los destinatarios o partícipes interesados y proponen como posibles partícipes:

1. Directivos.
2. Trabajadores.
3. Accionistas.
4. Vecinos y comunidad local.
5. Administraciones públicas.
6. Clientes.
7. Proveedores.
8. Accionistas.
9. Inversores.
10. Bancos y entidades financieras.
11. Compañías de seguros.
12. Organizaciones ecologistas.
13. Universidades y centros de investigación.

Para la dirección de la entidad, sus objetivos como receptor de este tipo de informe serían:

- a) Saber si la empresa cumple o no la legislación ambiental vigente.
- b) Ayudar a los directivos en su proceso de toma de decisiones y en la fijación de una política y unos objetivos de gestión ambiental.
- c) Comprobar la evolución de la actuación ambiental de la empresa a través del tiempo e identificar las tendencias que se observan.
- d) Detectar las áreas de la empresa que necesitan especial atención (áreas críticas) y los aspectos ambientales significativos.
- e) En el caso de empresas con una política ambiental ya establecida: conocer si se han cumplido los objetivos ambientales fijados por la compañía.
- f) Identificar oportunidades para una mejor gestión de los aspectos ambientales.

- g) Identificar oportunidades estratégicas:
 - cómo la empresa puede obtener ventajas competitivas gracias a mejoras concretas en la gestión ambiental;
 - cuáles son las mejoras que añaden valor a la compañía.
- h) Obtener información específica para hacer frente a solicitudes de partícipes concretos.

Dan seis ejemplos de principales intereses de partícipes que no siempre coinciden con los de la propia dirección de la compañía:

Partícipes: Trabajadores.

Sus principales intereses serían:

- 1) Garantía de empleo.
- 2) Salarios.
- 3) Orgullo y sentimiento de dignidad.
- 4) Salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Partícipes: Vecinos y comunidad local

- 1) Riesgos de salud.
- 2) Ruidos.
- 3) Olores.
- 4) Vertidos a los suelos, agua o aire.
- 5) Conocimiento de la actividad de la empresa.
- 6) Riesgos de accidentes.

Partícipes: Clientes y proveedores

- 1) Calidad de los productos.
- 2) Precios.
- 3) Seguridad de los productos.
- 4) Garantía de los productos.

Partícipes: Administraciones públicas

- 1) Cumplimiento de la legislación.
- 2) Accidentes y denuncias.
- 3) Consumos de recursos.
- 4) Evidencia de que la empresa cumpla sus compromisos ambientales.

Partícipes: Financieros, inversores y accionistas

- 1) Resultados financieros.
- 2) Información sobre responsabilidades u obligaciones legales y respecto a terceros.
- 3) Costos ambientales y su gestión.
- 4) Inversiones ambientales.
- 5) Ventajas comerciales relacionadas con la gestión ambiental.
- 6) Costo del incumplimiento legal.

Partícipes: Organizaciones ecologistas

- 1) Información ambiental en el ámbito de la planta y del barrio.
- 2) Impacto en los ecosistemas.
- 3) Impacto ambiental del producto o servicio.

Para conocer los intereses de los usuarios o sea que desean recibir como mensaje proponen varios instrumentos para que el emisor conozca las necesidades de los usuarios:

- a) Realización de encuestas o estudios de opinión.
- b) Establecimiento de un sistema de presentación de sugerencias por parte de los trabajadores o clientes de la empresa.
- c) Realización de reuniones, entrevistas y seminarios.
- d) Participación en entidades ciudadanas y sin finalidad de lucro.
- e) Estudio de las declaraciones públicas, programas e iniciativas de los distintos partícipes.
- f) Realización de estudios de mercado.
- g) Estudio continuado y análisis de la legislación y normativa reguladoras en el terreno ambiental.
- h) Participación en patronatos y grupos de interés.
- i) Comunicación directa con los vecinos, con las entidades públicas reguladoras y con los clientes.
- j) Obtención de información a partir de los medios de comunicación y otra información pública.

3- Los informes contables microsociales incluidos en múltiples documentos

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

REPSOL/YPF S.A. "Informe Social 2003". Madrid España.

En el Anexo N° II del Informe Social 2003 de Repsol YPF S.A. la empresa trata de incorporar los indicadores que miden las actuaciones de la compañía en las áreas económica, social y medio ambiental conforme a los criterios definidos internacionalmente por la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).

Creado en 1997 el GRI fue una iniciativa de la Coalition for Environmentally Responsible Economies (CERES) en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la primera guía se publicó en el 2000 y Repsol YPF S.A. adoptó la versión actualizada del 2002.

En materia de indicadores GRI esta empresa recurre a fuentes múltiples:

- a) Informe Anual 2003.
- b) Informe Área de Negocios 2003.
- c) Informe Social 2003.
- d) Informe Medio Ambiental 2003.

Lo que muestra un problema a resolver con método científico en este elemento informe contable microsociales.

Así vemos.

1. Indicadores GRI Económicos

Clientes

EC1 Ventas Netas

Comprende:

- Ingresos, importe neto de la cifra de negocios.
- Ingresos de explotación distribuido por áreas geográficas.

Donde se informa:

Informe Anual 2003 Nota 21 de la Memoria Consolidada correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

EC2 Desglose geográfico de los mercados

Comprende:

- Cuota de mercado nacional y venta por países.

Donde se informa:

Informe Área de Negocios 2003.

Empleados

EC5 Salarios y beneficios sociales

Comprende:

- Gastos totales de personal desagregado por países o regiones (entre 2001-2003).
- Evolución del salario medio de la plantilla desagregado por países o regiones (entre 2001-2003).
- Gastos con planes de pensiones y seguros desagregados por países o regiones (entre 2001/2003).

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF sus trabajadores. Plantilla.

Proveedores de capital

EC6 Proveedores de capital dividido por: Interés sobre deudas y préstamos y dividendos sobre acciones de todo tipo

Comprende:

- Dividendos pagados e intereses por tipo de financiación.

Donde se informa:

Informe Anual 2003. Notas 11 y 16 de la Memoria Consolidada correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Inversiones

EC7 Evolución del beneficio

Comprende:

- Evolución del beneficio.
- Ratios de rentabilidad.

Donde se informa:

Informe Anual 2003. Magnitudes básicas.

Administraciones

EC10 Donaciones a la comunidad, sociedad civil y otros grupos.

Comprende:

- Inversión total en Programas Sociales desagregado por países o regiones y por tipos de proyectos (entre 2001-2003)

Donde se informa:

Informe Social 2003. Contribuyendo al Desarrollo de la Comunidad. Anexo I.

2. Indicadores GRI Ambientales

Energía

EN3 Consumo directo de energía (en julus)

Comprende:

- Toneladas de combustibles consumidos y porcentaje de variación anual.
- Energía eléctrica externa (MWH) no incluyendo la electricidad de generación propia, ya considerada en el consumo energético a través de los combustibles empleados en su producción.

- Consumo energético total (GJ) en términos de poder calorífico de combustibles. Consumo energético por unidad de producción y variación 1999/2003.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Cambio climático.

EN17 Iniciativas para el uso de energías renovables e incremento de la eficiencia energética

Comprende:

- Caso de estudio sobre planta de suministro de H2 para autobuses.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. Calidad Medioambiental de los productos.

Agua

EN5 Consumo total de agua

Comprende:

- Agua consumida externa y su evolución histórica 1999-2003.
- Agua vertida y su evolución histórica 1999-2003.
- Agua producida e inyectada en E y P y su evolución histórica 1999/2003.
- Agua retirada y su evolución histórica 2001-2005.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Gestión Integral del agua.

EN7 Análisis de los principales impactos de la biodiversidad derivados de las actividades y/o productos y servicios en los entornos terrestres, marino y agua dulce

Comprende:

- Información parcial contenida en el apartado “el medio natural y la biodiversidad”.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Protección del entorno natural y de la biodiversidad.

EN22 Agua reutilizada y reciclada

Comprende:

- Agua reutilizada y evolución histórica 1999 – 2003.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Gestión integral del agua.

Emisiones

EN8 Emisiones de gases de efecto invernadero y de CO₂

Comprende:

- Emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O y CO₂ equivalente total en millones de toneladas y variación histórica 2001 – 2003.
- Evolución histórica 1999/2003 de las emisiones de CO₂ para el total de Repsol YPF y de las emisiones de CO₂ específicos de E y P (t/t producción) de Refino (t/t crudo latado).

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en la actividad de Repsol YPF. Cambio climático.

EN 10 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas de importancia.

Comprende:

- Emisiones de SO₂, NO_x, COV, CO y partículas en toneladas. En gráficas: distribución geográfica de estas emisiones y su distribución por actividades.
- Evolución histórica 1999 – 2003 de emisiones de CO, NO_x y partículas.
- Evolución del SO₂ en Refino fuerte al crudo tratado.
- Evolución de emisiones de COV/Kt de gasolina vendida.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Emisiones al aire.

EN30 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. En toneladas de equivalente de CO₂.

Comprende:

- Estimación de las emisiones indirectas de CO₂.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Cambio climático.

Residuos

EN11 Cantidad total de residuos desglosados por tipos y destinos.

Comprende:

- Producción de Residuos Peligrosos en toneladas y porcentaje de variación anual. En gráficas: distribución de los RO generados por actividades y distribución geográfica de los RP generados.
- Distribución de RP de Refino España por destino.
- Producción de no RP en 2003.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. La gestión de residuos y el suelo.

Vertidos

EN 12 Vertidos al agua, por tipo.

Comprende:

- HC_s vertidos específicos por unidad de producción para Refinería, E y P y sus evoluciones históricas (1999/2003).
- DQO vertido específico por cantidad de producción en Quimar y sus evoluciones históricas (1999/2003).
- Datos de la gestión del agua por actividades y total. Repsol YPF. Evolución histórica de datos de gestión del agua (1999/2003).
- Evolución histórica 2001 –2003 del HC_s sólidos en suspensión amoníaco, sulfuros, fenoles y DQO vertidos.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. Gestión integral del agua.

EN13 Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustibles de importancia, expresados en cifras y volúmenes totales.

Comprende:

- Número de derrames y cantidad de derrames en toneladas.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. El Medio Ambiente en las actividades de Repsol YPF. La gestión de los residuos y el suelo.

Cumplimiento

EN 16 No conformidades con la legislación. Incumplimiento con tratados y convenios.

Comprende:

- Reclamos asociados a actuaciones medioambientales.

Donde se informa:

Informe Anual 2003 Nota 23 epígrafa "Otros compromisos y contingencias" de la Memoria Consolidada correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Total

EN 35 Total de gastos medioambientales desglosados por tipos.

Comprende:

- Gastos en medioambiente y seguridad y desglose de los gastos por ámbitos.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. Política y Gestión Medioambiental.

1. Indicadores del GRI Sociales

Prácticas laborales: empleados

LA 1 Análisis de la plantilla.

Comprende:

- Distribución de la plantilla desagregada por países o regiones, tanto en porcentaje como en números absolutos (entre 2001-2003).
- Distribución de la plantilla por tipos de contratos, desagregada por países o regiones, tanto en porcentaje como en números absolutos (entre 2001-2003).

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF y sus trabajadores. Plantilla.

LA 2 Creación de empleo neto segmentado por países o por región.

Comprende:

- Total de puestos de trabajo creados o eliminados (entre 2001-2003) y rotación media.

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF y sus trabajadores. Plantilla.

LA 3 Representación sindical.

Comprende:

- Total de empleados cubiertos por convenios colectivos en números absolutos y en porcentajes, desagregado por países o regiones (entre 2001 – 2003).
- Total de empleados afiliados a alguna representación sindical en números absolutos y en porcentajes, desagregado por países o regiones (entre 2001-2003).

Donde se informa: Informe Social 2003 Repsol YPF y sus trabajadores. Negociaciones colectivas y asociaciones de empleados.

Prácticas laborales: formación

LA 9 Promedio de horas de formación por año empleado, según la categoría del empleado.

Comprende:

- Numero de personas que han recibido formación medioambiental y de seguridad y numero de horas de formación, desglosadas por región y por unidades.

Donde se informa:

Informe Medioambiental 2003. Política y Gestión Medioambiental.

Formación profesional.

Comprende:

- Total de horas dedicadas a la formación profesional segmentada por categorías laborales y por países o regiones (2002 – 2003).
- Media de horas dedicada a la formación profesional de cada empleado, segmentada por categorías laborales y por países o regiones (2002 – 2003).

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF y sus trabajadores. Desarrollo Profesional.

Políticas laborales: igualdad de oportunidades

LA 10 Políticas y programas para combatir la discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades.

Comprende:

- Políticas de promoción de la diversidad y de garantía de igualdad de oportunidades.

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF y los trabajadores.

LA 11 Distribución de la plantilla.

Comprende:

- Evolución por categorías profesionales.

Donde se informa:

Informe Social 2003 Repsol YPF y los trabajadores. Plantilla.

Derechos humanos: gestión y estrategia

HR 1 Descripción de políticas, guías y procedimientos relacionados con todos los aspectos de los D.D.H.H. en las operaciones.

Comprende:

- Políticas, guías de procedimientos y resultados que demuestre el compromiso de proteger y fomentar los Derechos Humanos.

Donde se informa:

Informe Social 2003. Responsabilidad corporativa en Repsol YPF.

Derechos Humanos: libertad de asociación

HR 5 Políticas de libertad de asociación.

Comprende:

- Política y programas que garanticen la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Donde se informa:
Informe Social 2003 Repsol YPF y sus trabajadores.

4- Un ejemplo de verificación externa independiente de un informe Medioambiental

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

REPSOL YPF (2003): "Informe Medioambiental 2003", Editó Repsol YPF S.A. Madrid. España 2004.

URS (United Research Services España S.L.) es una empresa de ingeniería y consultoría ambiental que, al opinar sobre el Informe Medioambiental del Grupo Repsol YPF 2003 se declara de cobertura internacional, y con amplia experiencia en la verificación independiente de memorias de sostenibilidad y haber hecho numerosos proyectos ambientales en el sector del petróleo y del gas.

Nos parece interesante detallar el informe en sus aspectos importantes.

1) **Responsabilidad de la dirección:**

Comienzan indicando, como los auditores contables, que la Dirección de Repsol YPF es la responsable del contenido del informe en verificación y de la recopilación de los datos que se incluyen.

2) **Alcance de la verificación:**

Se ha centrado en verificar datos del Informe referidos a consumo energético, emisiones al aire, consumos de agua, vertido de aguas residuales, generación de residuos y derrames de hidrocarburos, pero esa verificación no incluye la revisión de los datos correspondientes a los casos de estudio.

Señalan que enfocaba evaluar:

- a) si todas las actividades principales y empresas significativas del Grupo están incluidas en el informe,
- b) si los indicadores y datos medioambientales incluidos en el Informe son representativos de las actividades del Grupo y relevantes para las partes interesadas (destinatarios),
- c) si los sistemas de cálculo, recopilación, revisión y tratamiento de los datos son apropiados y los datos proporcionados son fiables.

3) **Metodología de trabajo**

- Entrevistas con la Dirección Corporativa de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad de Repsol YPF, en España y Argentina y con los coordinadores medioambientales de las principales unidades de negocios.
- Refinería, Química y Exploración y Producción. Se hicieron visitas, tipo muestreo, en centros de España, Argentina, Venezuela y Ecuador, detallando los principales.

- Se tuvo en cuenta los criterios definidos como estándar Global Reporting Initiative 2002.

4) Representatividad y relevancia de la información

Abarca nueve aspectos:

- Los indicadores son claves y relevantes.
- Se incorporan nuevos indicadores ambientales que complementan los utilizados en años anteriores.
- Los datos son representativos de los temas principales: consumos, emisiones, vertidos y residuos.
- Se han adaptado los indicadores a la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2002 GRI y se propone mejorar con la información de las principales partes interesadas.
- Elogian incluir el Informe en la página web corporativa.
- Elogian los sistemas de registros, revisión y validación de datos medioambientales (creemos sistemas contables)
- En general se realizan mediciones directas fiables a pesar de la dificultad, con esfuerzos de mejoramiento técnico.
- Adecuada diferenciación de los datos del efecto invernadero.

5) Conclusiones Generales

Los sistemas de gestión de datos medioambientales implantados por Repsol YPF están estructurados de forma que resultan fácilmente auditables.

Se considera que la información es FIDEDIGNA y REPRESENTATIVA.

URS es responsable de su opinión pues su verificación fue independiente y libre de presiones.

5- Las propuestas de estructura básica de un informe contable micro-social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

FLORES VIDAL, M. STURZENEGGER, A. y STURZENEGGER, G. (2003): "Hacia una cultura de la Responsabilidad Social Empresaria en la Argentina", Mayo.
www.foruecumenico.com.ar

1. Introducción

Proponen cuatro grandes dimensiones dentro del Índice:

- a. Jurídico – Institucional.
- b. Económico.
- c. Ambiental.
- d. Social.

Indican que para el Global Reporting Initiative (GRI) las dimensiones son tres:

- a. Económica.
- b. Ambiental.
- c. Social.

Para el grupo empresario chileno, Acción Empresarial, son cinco:

- a. Misión, Visión y Ética.
- b. Calidad de vida de la empresa.
- c. Medio Ambiente.
- d. Compromiso con la comunidad.
- e. Comercialización y Marketing Responsable.

2. Criterios de inclusión en el IRSE

Proponen incluir solamente lo que resulte altamente significativo; un primer criterio sería incluir solamente las acciones de la empresa que van más allá del concepto de "maximización tradicional de los beneficios".

Un segundo criterio es incluir lo que corresponde al grupo particular de destinatarios:

- a. Internos: empleados, accionistas.
- b. Externos: gobierno, consumidores, sociedad civil, otros actores sociales.

El tercer criterio sería incluir sólo lo que tuviera un importante rol social.

Colapsando esos criterios, terminan en dos condiciones necesarias para incluir una acción Empresarial en el Índice de Responsabilidad Social Empresaria:

- I. Que la misma tenga un impacto jurídico – institucional, económico, ambiental o social, externo a la empresa y significativo.
- II. Que tal impacto externo no sea pagado por la empresa cuando es un costo (impactos negativos) y no sea cobrado por la empresa cuando es un beneficio (impactos positivos).

a. Dimensión Jurídico – Institucional

El principal componente de esta dimensión es el cumplimiento o no de las leyes vigentes a nivel nacional e internacional, abarca decretos, ordenanzas y resoluciones.

b. Dimensión Económica

Citan como ejemplos:

- a) Acciones relacionadas con la defensa de la competencia y la no utilización de prácticas monopólicas.
- b) Cuestiones de transparencia de la información económica – financiera que aporta la empresa.
- c) Prácticas de la empresa de comerciar con proveedores que evaden impuestos.
- d) Políticas que adopta en términos de administrar adecuadamente las externalidades económicas asociadas a la actividad empresarial que impacta negativa o positivamente, sobre la sociedad, pero en particular sobre la comunidad local.
- e) Prácticas moderadoras de la inestabilidad laboral que padecen sectores con alta volatilidad en su demanda, como turismo estacional.
- f) “Governance corporativo” en términos de resguardar los intereses de los accionistas minoritarios de prácticas desleales perpetradas por la dirección de la empresa y/o accionistas dominantes.
- g) Prácticas por parte de unidades domésticas integrantes de empresas multinacionales de plena lealtad normativa con la legislación.

c. Dimensión Ambiental

- a. Ahorro de recursos naturales.
- b. Reducción de niveles de contaminación ambiental generadas por la empresa.
- c. Ahorro de energía.
- d. Ahorro de agua.
- e. Ahorro de combustibles.
- f. Ahorro de materias primas.
- g. Reducción de residuos sólidos.
- h. Reciclaje de desperdicios.
- i. Reciclaje de materiales.

d. Dimensión Social

Es la más amplia y compleja. Tiene tres grandes categorías.

1. Categoría Desarrollo Laboral.
 - a) Aspecto Relaciones Empleados – Dirección.
 - b) Aspecto Salud, Seguridad y Beneficios Sociales.
 - c) Aspecto Entretenimiento y Educación.
 - d) Aspecto Diversidad, Oportunidad y No Discriminación.
 - e) Aspecto Jubilación y Despido.
 - f) Aspecto Derecho Humanos.

2. Categoría Ética y Transparencia.

- a) Aspecto Responsabilidad del Producto.
- b) Aspecto Coimas y Corrupción.
- c) Aspecto Código de Conducta Ética.

3. Categoría Inversión Social

- a) Aspecto Gestión de Impacto Comunitario.
- b) Aspecto Voluntariado Empresarial.
- c) Aspecto Marketing Relacional a una Causa.
- d) Aspecto Conjuntos con ONGS.
- e) Aspecto Apoyos Proactivo en Programas Sociales.
- f) Aspecto Mecenazgo.
- g) Aspecto Filantropía.

3. **Los problemas sin resolver**

Los autores opinan que:

- a) Los contenidos del IRSE deben especificarse sectorialmente: no es lo mismo una empresa textil que una empresa biotecnológica.
- b) La estructura básica del IRSE todavía debe desarrollarse con mayor detalle, definiendo, para las distintas dimensiones, categorías y aspectos, acciones e indicadores con mayor profundidad y precisión.
- c) Los contenidos del IRSE deben especificarse, también, en función del tamaño de la empresa.
- d) Debe avanzarse aun más en la definición y ejemplificación del concepto de “significatividad” y del de “apropiabilidad”.
- e) Analizar en profundidad el establecimiento de los “umbrales mínimos” que cada empresa deberá superar para ser merecedora de una calificación de empresa socialmente responsable.

6- Un sistema contable para la Contabilidad Macrosocial

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004). "Informe sobre Desarrollo Humano 2004 – La libertad cultural en el mundo diverso de hoy". Ediciones Mundi Prensa. Madrid. España.

Introducción

A pesar de su título referido a una ciencia formal (Estadística) la Nota sobre las estadísticas en el informe sobre el Desarrollo Humano brindan datos sobre como debería ser un sistema contable macrosocial a los efectos buscados en el Informe.

Comienzan dividiendo dos tipos de información a lograr:

- a. Cuadros indicadores del desarrollo humano que proporcionan una evaluación global de los logros alcanzados.
- b. Pruebas numéricas de los análisis temáticos.

1- Fuentes de datos

Señalan que los datos, que llaman estadísticas, los obtienen de organismos estadísticos internacionales que, según ellos, disponen de recursos y conocimientos necesarios para recopilar y procesar datos. Por ello, el Sistema, que debería ser Contable Macrosocial, es una recepción como usuarios de estadísticas que no produce la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano.

2- Los cuadros de indicadores del Desarrollo Humano

El pseudo Sistema Contable Macrosocial recopila datos de los siguientes organismos internacionales:

- a. Banco Mundial: indicadores del Desarrollo Mundial.
- b. Centro de Análisis e Información sobre el Dióxido de Carbono (CDIAC): depende del Departamento de Energía de Estados Unidos de Norteamérica.
- c. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): World Investment Report.
- d. División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD): información sobre comercio y energía de la UNSD y su Base de Datos de los Indicadores del Milenio.
- e. División de Población de Naciones Unidas (UNPOP): World Urbanization Prospects y World Population Prospects.

- f. Estudio de los ingresos de Luxemburgo (LIS): participan 25 países sobre pobreza y política.
- g. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Estado Mundial de la Infancia.
- h. Fondo Monetario Internacional (FMI): transacciones financieras internacionales y balanza de pagos.
- i. Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI): SIPRI Yearbook: Armaments, Disarmament and International Security.
- j. Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS): The Military Balance.
- k. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): Statistical Yearbook.
- l. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD): Encuestas Internacionales a Víctimas de Delitos.
- m. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): informe sobre ayuda, energía, empleo y educación.
- n. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): inseguridad alimentaria.
- o. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): su Instituto de Estadística.
- p. Organización Internacional del Trabajo (OIT): Anuario de Estadísticas Laborales, Indicadores Clave sobre el Mercado de Trabajo.
- q. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): patentes.
- r. Organización Mundial de la Salud (OMS): indicadores de salud.
- s. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONU-SIDA): Report on the HIV/AIDS Epidemic.
- t. Tratados Multilaterales de Naciones Unidas Depositados en Poder del Secretario General (Sección de Tratados de las Naciones Unidas): instrumentos internacionales sobre derechos humanos y medio ambiente.
- u. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): World Telecommunications Indicators.
- v. Unión Interparlamentaria (UIP): elecciones y representación de la mujer.

3- Los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio

La División de Estadística de las Naciones Unidas mantiene la base de datos de los indicadores del Milenio. Se está actualizando y se complementa con lo que aporta:

- a. El Banco Mundial.
- b. El Instituto de Estadística (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- c. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- d. La Organización Mundial de la Salud (OMS).

4- Datos para el análisis temático

También se recurre a una amplia variedad de otras fuentes:

- a) informes por encargo,
- b) documentos oficiales,
- c) informes nacionales sobre desarrollo humano,
- d) informes de organizaciones no gubernamentales,
- e) artículos periodísticos,
- f) publicaciones académicas.

5- Lagunas en los datos

Parece que hay necesidad de mejores disposiciones de datos para que sean pertinentes, fiables y oportunos. Creemos que la solución está en recurrir a la Contabilidad aparte de la Estadística.

No hubo datos fiables de 16 países; el Índice de Pobreza incluye solamente 95 países en desarrollo y 17 países de ingresos altos de la OCDE; el índice de desarrollo relativo al género a 144 países y el índice de potencial del género a 78.

6- Discrepancias entre las estimaciones Nacionales e Internacionales

Falta coordinación entre los organismos internacionales y los nacionales. Se busca armar un sistema (contable) que sirva de enlace.

7- Estructura de un informe microsocio contable según la O.I.T.

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2001): "Manual de Balance Social, versión actualizada". Gráficas Payón Medellín, Colombia.

1. Introducción

El diseño presentado en 1987 por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) y la Cámara Junior de Colombia (C.J.C.) se estructura así:

Área Interna

- Características Socio-laborales.
- Servicios Sociales.
- Integración y Desarrollo.

Área Externa

- Relaciones Primarias.
- Relaciones con la comunidad.
- Relaciones con otras instituciones.

2. Área Interna

2.1 Características Socio-laborales del personal

2.1.1 Demografía

- Indicador de género.
- Indicador de edad por género.
- Estado civil.
- Nivel educativo.
- Tiempo de vinculación.
- Procedencia geográfica.
- Clase de contrato.
- Indicador de equidad por género.
- Mujer cabeza de familia.

2.1.2. Ausentismo

- Enfermedad común.
- Maternidad.
- Accidente de trabajo.
- Enfermedad profesional.
- Otras causas de ausentismo.
- Costo del ausentismo.

2.1.3. Rotación del personal

- Ingresos.
- Índice de rotación.
- Índice de selección.

2.1.4. Jornada Laboral

- Horas extras trabajadas.
- Vacaciones.
- Trabajo desde el domicilio.

2.1.5. Salarios y prestaciones

- Salarios.
- Salario integral.
- Manejo de nómina.
- Prestaciones.
- Remuneración mensual.
- Indemnizaciones.
- Compensaciones.

2.1.6. Relaciones laborales

- Participación sindical.
- Tipo de negociación.
- Huelgas o paros.
- Demandas y reclamos.
- Aportes de la empresa al sindicato.
- Capacitación sindical.

2.2 Servicios de la Empresa al Personal

2.2.1. Salud

- Aportes EPS (Entidades Promotoras de Salud).
- Cobertura de servicios.
- Aportes medicina prepaga – póliza de salud o planes complementarios de salud.

2.2.2. Riesgos profesionales

- Aportes a la A.R.P.
- Servicios de la A.R.P.
- Accidente natalidad.
- Enfermedad profesional.
- Reubicaciones.

2.2.3. Fondos de Pensiones y Cesantías

- Aportes.

2.2.4. Cajas de Compensación

- Aportes Cajas de Compensación.
- Utilización de servicios.

2.2.5. Fondos de Empleados o Cooperativas

- Cobertura de afiliación.
- Aportes.
- Servicios.

2.2.6. Vivienda

- Indicador de vivienda.
- Fondo de vivienda.
- Indicador de utilización del Fondo.

2.2.7. Alimentación

- Servicio de Restaurante.
- Calidad del servicio.
- Utilización del servicio.
- Control de manipuladores de alimentos.
- Calidad de la alimentación.

2.2.8. Transporte

- Clase de servicio.
- Utilización del servicio.
- Préstamos para la adquisición de vehículo.

2.2.9. Servicios especiales

- Asesorías Jurídicas.
- Asesorías Tributarias.
- Asesorías en Derecho de Familia.
- Asesorías en Seguros.
- Otros servicios.

2.3. Integración y desarrollo del personal

2.3.1. Información y comunicación

- Información para el desempeño del cargo.
- Cobertura de la información para el desempeño.
- Índice de reinducción.
- Comunicación para lograr sentido de pertenencia.
- Índice de circulación de publicaciones externas.

2.3.2. Desarrollo del personal

- Evaluación de desempeño.
- Ascensos o promociones.
- Índice de participación.
- Eficiencia de los círculos o grupos primarios.
- Efectividad de los círculos o grupos primarios.
- Costo en mejora de procesos.
- Programas de reconocimiento de la calidad y la excelencia laboral.
- Programas de aseguramiento de la calidad.
- Programas con pre – jubilados.

2.3.3. Capacitación

- Cobertura de la capacitación.
- Calidad de la capacitación.

2.3.4. Educación

- Programas.
- Cobertura de educación.

2.3.5. Campañas educativas

2.3.6. Tiempo libre

3. Área Externa

3.1. Relaciones Primarias

3.1.1. Familia del trabajador

- Indicador de personas a cargo.
- Cobertura en programas de salud.
- Educación.
- Recreación.
- Programas educativos.
- Promoción micro y fami – empresas.
- Calamidad domestica.

3.1.2. Jubilados

- Programas con jubilados.
- Indicador de cobertura.

3.1.3. Accionistas

- Información de la empresa.
- Información para la asamblea.
- Dividendos.
- Participación de empleados en compra de acciones.

3.1.4. Canales de Distribución

- Información sobre la empresa.
- Información sobre el producto.
- Servicios al distribuidor.
- Empleo directo generado por los canales de distribución.

3.1.5. Consumidor final

- Certificaciones de calidad.
- Información al consumidor.
- Servicios.
- Índice de satisfacción.

3.1.6. Competencia

- Programas de lealtad comercial.
- Convenios de cooperación.
- Campañas institucionales.

3.1.7. Acreedores

- Información.
- Pagos operativos.
- Acuerdos.

3.1.8. Proveedores

- Información sobre la empresa.
- Información sobre el producto.
- Empleo directo.
- Generación de empresas.

3.2. Relaciones con la comunidad

3.2.1. Comunidad local

- Participación comunitaria.
- Programas.

3.2.2. Sociedad

- Empleo generado.
- Donaciones.
- Apertura de nuevas oficinas.
- Desarrollo de productos.
- Exportaciones y sustitución de importaciones.
- Programas especiales.

3.2.3. Sector Público

- Impuestos locales y nacionales.
- Programas de interés pública.
- Aportes parafiscales.
- Empleados en entidades públicas.

3.2.4. Medioambiente

3.3. Relaciones con otras instituciones

3.3.1. Gremios

- Afiliación y sentido de pertenencia.
- Aportes y utilización de servicios.

3.3.2. Medios de Información

- Información enviada.
- Cobertura.

- Asistencia a convocatorias.

3.3.3. Universidades e instituciones de investigación

- Intercambio de servicios.
- Práctica de estudiantes.
- Generación de empleo universitario.

8- Reguladores que inspiran a los verificadores de Informes Contables Sociales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

NOBLEZA PICCARDO (2004): "Balance Social – ciclo 2 – Reporte 2002/2003", Asuntos Empresariales de Nobleza Picardo SAICyF San Martín, Buenos Aires, Argentina.

1. Introducción

Dentro de esta publicación de Nobleza Piccardo encontramos que se incluye un informe de verificación realizado por Bureau Veritas Argentina, como auditor independiente, fechado el 29 de julio de 2003.

Acá analizaremos cuales son las regulaciones tomadas en cuenta por el verificador externo independiente, señalan así:

- a) Norma AA 1000
- b) Global Reporting Initiative

2. El Standard AA 1000

Señalan que la función del auditor es aplicar el standard AA 1000, que requiere que el Proceso de Balance Social cumpla con los siguientes principios:

- a) Abarcativo: todos los puntos de vista y necesidades de los Grupos de Interés son reflejados en el Proceso de Balance Social. Abarca, cubre todo el proceso y los puntos de vistas son obtenidos a través de un proceso de diálogo que les permite expresarse libremente.
- b) Inclusión: consideración de las opiniones y las necesidades de los Grupos de Interés.
- c) Integridad: incorporación sin prejuicios de todas las áreas relevantes de actividad social y ética.
- d) Materialidad: alineación con los intereses, las expectativas y las necesidades de los Grupos de Interés.
- e) Regularidad y Puntualidad: el Reporte debe ser una práctica de implementación permanente.
- f) Verificación: auditoría del proceso por una entidad independiente competente.
- g) Accesibilidad: comunicación adecuada y efectiva a los Grupos de Interés de la gestión social y los Reportes.
- h) Calidad y confiabilidad de la información: relevancia de la información contenida y posibilidad de realizar comparaciones con otros periodos o con la gestión de otras organizaciones. Es aquella característica que permite a los Grupos de Interés confiar

en la información contenida en el reporte del Balance Social por ser correcta, neutral y libre de perjuicios.

- i) Incorporación: inclusión de los procesos de información dentro de las políticas, la toma de decisiones y los sistemas de gestión empresarial.
- j) Mejora continua: medidas reconocidas y auditadas para mejorar la gestión social en respuesta a los aportes de los Grupos de Interés. También se refiere a la necesidad de un desarrollo continuo del propio proceso de Balance Social dentro de la compañía.

Recurrimos al AA 1000 Assurance Standard de Accountability (www.aaccountability.org.uk) los principios serían (pág.13):

- P.1 Materiality
- P.2 Completeness
- P.3 Responsiveness.

Al aplicarlos y lograr niveles de certidumbre en estos aspectos:

- Information available.
- Sufficiency of evidence.
- Underlying systems and processes.
- Internal Assurance systems.
- Existing Assurance for specific aspects of performance Reporting.
- Resources allocated for Assurance by Reporting Organisation.
- Legal or commercial constraints.
- Competencies of the Assurance Provider.

Para el P.1 Materiality proponen:

- a) Compliance performance.
- b) Policy related performance.
- c) Peer – based norms.
- d) Stakeholders – based materiality que incluye:
 - stakeholders behaviour impact.
 - stakeholders view and perceptions.

Para el P.2 Completeness requieren que el Assurance Provider evaluate the extent to which the Reporting Organisations can identify and understand material aspects (ver P.1) of its Sustainability Performance.

Para el P.3 Responsiveness requieren: that the Assurance Provider evaluate whether the Reporting Organisation has responded to Stakeholders concerns, policies and relevant standards and adequately communicated these responses in its Report.

Esos informes deben contener:

- Decided how it intends to respond to Stakeholders concerns and interests.
- Established associated policies, targets and indicators.
- Demonstrated that it has allocated adequate resources to enable it to implement associated policies and commitments.

3. El Global Reporting Initiative

En respuesta a las peticiones de los usuarios de los Informes Sociales Micro, en 1999, el GRI creó un grupo de trabajo para el estudio de factores y opiniones que fortalecen la credibilidad de las llamadas memorias de sostenibilidad acerca de varios mecanismos de verificación.

En particular, el Anexo 4 denominado Credibilidad y Verificación de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad sobre el desempeño económico, ambiental y social de Septiembre del 2002, contempla:

Señalan que, como mínimo, un informe independiente de verificación debería incluir:

- a) Una referencia a la declaración de la directiva que exponga que la información que aparece en la Memoria de Sostenibilidad y su presentación es responsabilidad exclusiva del consejo de administración o de la directiva de la organización.
- b) Una declaración de que el contenido del informe de verificación y las opiniones que allí se expresan son responsabilidad exclusiva de los encargados de los mecanismos de verificación.
- c) Una declaración que corrobore la independencia y ausencia de sesgos y conflictos de intereses por parte de los encargados de la verificación.
- d) Una exposición del alcance y el objetivo del proceso de verificación, que debería precisar no sólo el grado de verificación pretendido, sino también que partes de la memoria de sostenibilidad no han sido analizadas por los encargados de la verificación, en caso de haberlas.
- e) Los criterios (por ejemplo, la Guía del GRI) utilizados por los encargados del proceso de verificación en la valoración de las pruebas y en las conclusiones sobre el objetivo de dicho proceso.
- f) Las normativas profesionales selectivas a los mecanismos de verificación que hayan sido aplicados en el proceso.
- g) Una breve descripción o explicación sobre el modo en que los encargados de los mecanismos de verificación han obtenido las pruebas cualitativas o cuantitativas en las que se apoyan las conclusiones u opiniones expresadas, en las que se referencia el grado de participación de las distintas partes interesadas en la planificación y ejecución del proceso de verificación, y se señalara cualquier limitación encontrada.
- h) Una declaración expresa de las conclusiones y opiniones de los encargados de los mecanismos de verificación con respecto a la precisión, la exhaustividad, la veracidad y el equilibrio de memoria, en relación con el alcance y el objetivo del proceso de verificación (esta declaración tendrá más utilidad si en ella se incluye un comentario constructivo sobre cualquier reserva referente a dichos aspectos que tengan los encargados de la verificación).
- i) La identidad y la ubicación de los responsables de los mecanismos de verificación y las fechas del informe elaborado por ellos.

9- El proceso de relación emisor- usuario seguido por Nobleza Piccardo

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

NOBLEZA PICCARDO (2004): "Balance Social – ciclo 2 – Reporte 2002/2003", San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Ya en la definición del Balance Social, Nobleza Piccardo indica la importancia de la relación entre emisor y destinatario, de este modo (pág. 16):

"El Balance Social es un proceso voluntario y sistemático por el cual una compañía puede comprender las expectativas de sus Grupos de Interés y conocer claramente cuales son los temas relacionados con su negocio que les generan mayores preocupaciones además de medir su desempeño social y ambiental".

Vemos que:

- I. consideran al informe voluntario;
- II. el objetivo es comprender expectativas de usuarios;
- III. utilizar el término global: Grupos de Interés;
- IV. parecen conscientes que la tarea de la entidad (TABACO) crea preocupaciones igual que una FÁBRICA DE ARMAMENTOS.

El proceso del Balance Social

Estaría integrado por varias etapas verificadas por auditores externos:

- a) preparación interna;
- b) escuchar;
- c) decidir;
- d) responder;
- e) comunicar.

Los contadores de la Contabilidad Patrimonial o Financiera están acostumbrados a hacer auditoría externa de los informes o sea la quinta etapa propuesta; parece que en este Balance Social (así llamado) la ciencia Contabilidad se vincula más a otras ciencias sociales como a la Psicología y la Sociología.

Aclarar que hay una verificación independiente por parte del Bureau Veritas Quality International (BVQI) que audita el PROCESO (subrayado nuestro) de Balance Social.

El moderador

El Moderador ha sido -igual que en el ciclo 1- el doctor Nelson Castro.

El Facilitador

Ha sido la Fundación GEO (Generación de Estudio y Opinión) Cuenta con 3 Contadores Públicos docentes de la FCE de la UBA como principales autoridades.

Tareas conjuntas del Moderador y los Facilitadores

Ayudan a:

- I. Crear un ambiente abierto:
 - a) Estimulan la participación.
 - b) Validan y valoran todas las contribuciones.
 - c) Ayudan a ver los temas desde distintas perspectivas.
- II. Usar el proceso de grupo:
 - a) Extraen ideas de los participantes.
 - b) Escuchan.
 - c) Comprenden todas las formas de pensar.
- III. Dar forma:
 - a) Mantienen la discusión sobre rieles.
 - b) Aseguran que todos los participantes puedan contribuir.
 - c) Modelan las contribuciones para que lo expresado sea comprendido.
- IV. Ayudar a asociar:
 - a) Proveen una guía para los próximos pasos.
 - b) Garantizan que el Diálogo continúe.
- V. Encontrar el problema adecuado:
 - a) Preguntan “por que” hasta que el verdadero obstáculo/tema es identificado.
 - b) Mantienen la atención sobre el resultado y la mejor manera de obtenerlo.
- VI. Ayudar a establecer el Diálogo:
 - a) Explican y adhieren a las pautas de compromiso.
 - b) Promueven escuchar y comprender.

Los órganos de dirección del Balance Social garantía de nuestro compromiso

Se comprende:

- I. CSRC (Comité de Responsabilidad Social Corporativa)
- II. Comité de Dirección del Balance Social (Steering Committee)
- III. Grupo Ejecutivo del Balance Social (Steering Group)
- IV. Gerente de Responsabilidad Social Corporativa.
- V. Ejecutivos de Responsabilidad Social Corporativa.
- VI. Auditoría Interna.

Estudio de sondeo interno

Para lograr conclusiones sobre:

- a) Los temas más importantes en relación a nuestra compañía.
- b) Los Grupos de Interés que deben participar del proceso.
- c) La revisión de las políticas y sistemas de gestión vigentes en la empresa.
- d) El análisis de las iniciativas que se estaban realizando en ese momento.
- e) Sugerencias para mejorar el Proceso de Balance Social.

Identificación de los Grupos de Interés

Antes de este ciclo 2, en el ciclo 1, se realizó un estudio de investigación explorativo para identificar y precisar con exactitud los principales Grupos de Interés (o sea destinatarios de la información), establecer una clasificación de acuerdo con el impacto recíproco entre ellos y la empresa y detectar cuales eran los temas más relevantes para ellos en relación con la empresa y la industria tabacalera en la Argentina.

A través del uso de herramientas de investigación como el Mapeo y Clasificación de los Grupos de Interés (SMC) se identifica a aquellos individuos, grupos u organizaciones que tienen influencia sobre la compañía o que son influidos por sus decisiones. Así se contacta a la mayor cantidad posible de ellos para conocer sus opiniones y expectativas con respecto al accionar de la empresa. La idea es responder de esta forma a los Principios establecidos por el Standard AA1000.

Dentro de la etapa de Preparación Interna del Ciclo 2 del Balance Social, y luego de la realización del Sondeo Interno, se llevó a cabo una actualización del Mapeo que habrá sido realizado al comienzo del Ciclo 1 del Proceso. La actualización del Mapeo se hizo teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos durante el Sondeo Interno sino considerando las modificaciones que sufrieron los Grupos de Interés en base al contexto político - social y a los temas seleccionados para el nuevo Ciclo.

Las invitaciones al Diálogo

Se habrían hecho en base a los datos del Estudio de Sondeo Interno y del Mapeo y Clasificación de Grupos de Interés, entre Nobleza Piccardo y los Facilitadores, cumpliendo los requisitos del AA1000.

Los Grupos de Interés u organizaciones invitados fueron:

1. tica Empresarial e Inversión Social. Responsable sobre	1 invitado 1asistente
2. Comunidad médica y científica	s/ 4-1
3. Juventud, niñez, familia y mujeres	s/ 5-3
4. Educación	s/ 7-6
5. Comunidad, bienestar, religión	s/ 2-2
6. Medio Ambiente	s/ 1-0
7. Puntos de venta y consumidores	s/ 7-6
8. Industria y comercio	s/ 3-2
9. Sindicatos	s/ 3-0
10. Gobierno	s/ 95-28
11. Marketing, publicidad y periodismo	s/ 6-6
12. Investigación y pensamiento	s/ 6-1
13. Grupos Anti-tabaco	s/ 8-3
14. Productores Tabacaleros	s/ 3-1

10- Una aplicación del GRI basada en los principios de la AA1000

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

NOBLEZA PICCARDO (2004): "Balance Social – ciclo 2 – Reporte 2002/2003"(2005), San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Siguiendo los lineamientos de la Iniciativa de Reporte Global se presentan tres tipos de indicadores:

1. Indicadores de desempeño medioambiental (pág. 62 a 69)
2. Indicadores de desempeño social (pág. 70 a 75)
3. Indicadores de desempeño económico (pág. 76 a 77)

Indicadores de Desempeño Ambiental, Salud y Seguridad Empleo

Comprenden:

- a) Materiales.
- b) Energía.
- c) Agua.
- d) Biodiversidad.
- e) Proveedores.
- f) Productos y Servicios.
- g) Cumplimiento.
- h) Transporte.
- i) Generales.
- j) Salud y Seguridad.

Vemos que es el grupo de indicadores más extenso y encontramos las siguientes observaciones:

a) Materiales.

No pueden contestar al EN 2 Porcentaje de materiales utilizados que son residuos (procesados o no) de fuentes externas a la organización.

Argumentan que no se mide actualmente por falta de un sistema de datos que genere la información requerida.

Habría error en el diseño del sistema contable.

b) Energía.

No pueden contestar al EN 4 Consumo Indirecto de Energía.

Aducen falta de datos por culpa de los sistemas contables y proponen solicitarlos a los proveedores de energía. En un buen sistema contable los proveedores deberían estar integrados como proporcionadores de información.

No pueden contestar el EN 17 Iniciativas para usar fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia del consumo de energía.

Aducen que no se mide. Indican que el 100% del polvo de tabaco resultante del proceso es utilizado por terceros como combustible alternativo. Debería aclararse que el Sistema Contable incluye a los clientes y el destino que dan a sus compras.

c) Agua.

Respecto al EN 22 indican que no poseen un sistema de reutilización de agua.

d) Biodiversidad.

Respecto al EN 6 Ubicación y Tamaño de los terrenos propios, alquilados o manejados en hábitats ricos desde el punto de vista de la biodiversidad no cuenta con datos actualizados del Depósito Alvarado, del Centro de Distribución Chaco y del Centro de Distribución Tucumán.

Respecto al EN 8 Emisiones de gases de invernadero, no se mide por falta de inclusión en el sistema contable.

Respecto al EN 9 Uso y emisiones de Sustancias que degradan el organismo, no se mide por falta de datos sistemáticos. Lo mismo para el EN 10 Nox, SOx y otras importantes emisiones al aire por tipo.

e) Proveedores.

Se cumple el EN 33 Desempeño de los proveedores en relación con los elementos ambientales de los programas y procedimientos indicados. Se efectúa una auditoría global con agenda definida. Podría integrarse al sistema contable propio.

f) Productos y Servicios.

No pudieron cuantificar los impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios (EN 14) Esto es grave porque los productos de Nobleza Piccardo tienen impactos ambientales relacionados con la producción de residuos por eliminación inadecuada luego del consumo.

Tampoco pueden responder al porcentaje de productos vendidos que merezcan tratamiento de residuos, como pide el EN 15,

h) Transporte.

Contestan al EN 34 Impactos ambientales significativos del transporte utilizado con fines logísticos remitiendo al EN 3, EN 4 y EN 8. No parece buen procedimiento contable esta remisión.

Indicadores de desempeño social

Comprenden:

- 1) Empleo.
- 2) Relaciones entre el personal y la Gerencia.
- 3) Capacitación y educación.
- 4) Diversidad y oportunidad.

- 5) Derechos Humanos:
 - a) Estrategia y gestión.
 - b) No discriminación.
 - c) Libertad de asociación y convenios colectivos de trabajo.
 - d) Trabajo infantil.
 - e) Trabajo forzoso y bajo coerción.
 - f) Prácticas disciplinarias.
- 6) Sociedad:
 - a) Comunidad.
- 7) Responsabilidad por el producto:
 - a) Salud y seguridad de los consumidores.
 - b) Productos y servicios.
 - c) Publicidad.

Observamos:

1) Empleo:

No aplica, dentro del LA 1 Índice de Rotación de empleados, creación neta de empleos (puestos) y del LA 2 Creación de empleo.

5) b) No Discriminación:

Vuelven a cometer el error de remitir al Reporte del Balance Social Ciclo 1 y al sitio Web Corporativo. No parece adecuado.

5) c) Libertad de Asociación y Convenios Colectivos de Trabajo

No cumplen con la HRS que pide descripción de la política sobre libertad de asociación y alcance de la aplicación universal de esta política, independientemente de las leyes locales, junto con la descripción de los procedimientos / programas que tratan este tema.

Nobleza Piccardo no tiene una política sobre libertad de asociación sindical.

6) a) Comunidad

Al tratar el GRI SO 1 Descripción de las políticas para manejar el impacto de las actividades de la organización en las comunidades, junto con una descripción de los procedimientos / programas que tratan el tema, incluyendo los sistemas de control; hacen un envío a otro punto.

Dicen: Ver información detallada en este Reporte. Creo no es buena aplicación del conocimiento científico en Contabilidad Microsocial.

7) a) Salud y seguridad de los consumidores.

Para el indicador PR 1 remiten al capítulo 5 del Balance Social; donde respondiendo a expectativas N° 21 y 27 indican la posición respecto a fumar y salud. Indican que está en el sitio Web y en folletos de libre distribución. Nos parece inadecuado para responder al PR 1.

Ese GRI PR 1 dice: desempeño de la política para preservar la salud y seguridad de los consumidores mientras consumen los productos y servicios de la organización y grado en que esta política es pregonada y aplicada, junto con la descripción de los procedimientos y programas que tratan este tema, incluyendo los sistemas de control y los resultados de tales controles.

7) c) Publicidad

Para contestar el GRI PR 9 remiten a la información adicional en el Capítulo 5 y al sitio Web.

Nos parece objetable.

Indicadores de desempeño económico

Comprenden:

- 1) Consumidores.
- 2) Proveedores.
- 3) Empleados.
- 4) Contribución de Capital.
- 5) Sector Público.

No hay observaciones, serían los indicadores menos adecuados para la Contabilidad Microsocial.

11- Un caso de Estado Contable de Desvíos Incurridos en la Contabilidad Microsocial

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

NOBLEZA PICCARDO (2004): "Balance Social – ciclo 2 – Reporte 2002/2003", Asuntos Empresariales de Nobleza Piccardo SAICY F, San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Para completar los indicadores GRI la empresa propone incluir indicadores de cumplimiento de los compromisos asumidos durante el Ciclo 1 del Balance Social. Lo asimilamos a una comparación de un Estado Proyectado con el histórico del periodo generando diferencias o igualdades en él, que llamamos, Estado de Desvíos Incurridos.

Método de Consulta

El Grupo de Trabajo Nobleza Piccardo elaboró cuestionarios y tablas referidas a los indicadores; el Equipo Técnico (Fundación GEO) seleccionó los Grupos de Interés interviniendo en el proceso, envió de Cuestionarios y tablas a los Grupos de Interés.

Le envían al Panel de Expertos de los Grupos de Interés, estos completaron y remitieron las tablas a la Fundación GEO.

La Fundación efectuó el análisis estadístico de las respuestas, las cuales se enviaron a todos los Grupos de Interés.

El Panel de Expertos leyó las respuestas de todos los Grupos de Interés y lo compararon con las propias emitidas en la primera circulación. Luego rectificaron o ratifican sus primeras respuestas y lo pasaron a la Fundación GEO.

La Fundación GEO efectúa el análisis estadístico final de las respuestas de los Grupos de Interés y presentó los resultados.

La elaboración del Informe Final produce el conocimiento de los resultados y la publicación de los resultados.

Así presentan:

I. Indicadores para Expectativas Ciclo 1.

a) Responsabilidad Social Corporativa

1- Programa Solidario Educativo

- Indicador acordado:
 - Cantidad de PC's entregadas.
 - Inversión.
- Meta:
 - Durante el año 2002 proveeremos equipos informáticos (6 redes de 9 PC cada una) a las escuelas rurales o carenciadas.

- Inversión: \$80.000.

- Estado:

Alcanzado

- Cantidad de PC' s entregadas: 62
- Inversión: \$88.000
- Cantidad de escuelas y/o ONG's ayudadas: 21.

- Comentario:

Se dará información en nuestro Newsletter, en nuestro sitio Web corporativo y en nuestra Revista Institucional (interna) sobre el avance del programa y la opinión de las escuelas beneficiadas.

Ver Revista Nuestras Páginas N°1 y Newsletter N°1.

2- Programa Solidario 1+1.

- Indicador Acordado:

- Cantidad de comida u otras necesidades solicitadas por las propias organizaciones según sus necesidades.
- Cantidad de instituciones con las que colaboramos.

- Meta:

- Implementación del Programa 1+1 durante el 2002.
- Entregar comida mínima 6000 Kg por año.
- Entregar comida mínima a 12 organizaciones por año.

- Estado:

Alcanzado

- Cantidad de comida entregada: desde noviembre 2002 a mayo 2003: 8.222 Kg + 4.6263 litros = 12.485 Kg/ lts.
- Otras donaciones: elementos de consultorio, 2 heladeras, 1 cocina industrial, 1 lavavajillas, 1 mueble de oficina, 70 colchones, 70 frazadas, 1 cama, 100 pares de anteojos, colirios, garrafas, pañales, vacunas, lockers, pupitres, juguetes, útiles, ropas, pelotas, pecheras, botiquines, infladores. Total: 2689 Unidades entregadas.
- Cantidad de instituciones ayudadas: 26.

- Comentario:

Se informa en nuestro Newsletter y en nuestro sitio Web corporativo el avance y la opinión de los beneficiarios.

Newsletters N ° 1, 2, 3 y 4.

3- Programa Solidario Voluntario

- Indicador Acordado:

- Cantidad de voluntarios.
- Tareas realizadas.

- Meta:

- Implementación del Programa durante el año 2002.
- Participación mínima de 5 voluntarios mensuales.

- Estado:

Alcanzado

- Cantidad de voluntarios desde noviembre de 2002 a mayo de 2003: 89.
- Tareas realizadas: entrega de alimentos, útiles, ropas, bienes de uso, colectas internas, computadoras, etc.

- Comentario:

Se informa en nuestro Newsletter y en nuestro sitio Web corporativo el avance y la opinión de los beneficiarios.

Newsletters N ° 1,2, 3, 4.

Actualmente los voluntarios colaboran en horas laborales.

4- Programa Solidario Polideportivo

- Indicador Acordado:

- Inversión total en construcción y mantenimiento.
- Cantidad de instituciones beneficiadas.

- Meta:

- Construcción y financiamiento del Polideportivo.

- Estado:

Alcanzado

- Inversión Total en construcción: \$144.000.
- Inversión en mantenimiento: \$5000 (aproximado) por mes.
- Cantidad de instituciones beneficiadas: 1 Septiembre de 2003 (a inaugurarse)

- Comentario:

Información a través del Newsletter corporativo. La utilización del predio es gratuita.

5. Trasladaremos la sugerencia de realizar un estudio sobre el costo que le genera al país el impacto del cigarrillo en la salud, a las autoridades sanitarias de la Nación. Se trasladará por escrito al Ministro de Salud.

- Indicador Acordado:

- Envío de la carta al Ministro de Salud.

- Meta:

- Envío durante el año 2002.

- Estado:

Alcanzado:

- La carta fue enviada el 13/09/2002 con el Reporte del Balance Social 2001/2002.

- Comentarios:

Se informa en nuestro Newsletter conjuntamente con todas las cartas enviadas a Organismos del Estado.

6. Promoción de convivencia entre fumadores y no fumadores.

- Indicador Acordado:

- Desarrollo de un programa que delimite áreas para fumadores y no fumadores.

- Meta: (No parece meta)
- Durante el 2002 se alcanzó la meta del Programa de Convivencia en Armonía habiendo alcanzado objetivos del programa: llegar a 500 establecimientos con el 100% de estudios de ventilación.
- Durante el 2003 continuaremos con nuevas actividades para crear conciencia y convivencia entre fumadores y no fumadores.

- Estado:

En Desarrollo: (o sea no alcanzado)

- Durante el año 2002 hemos transferido el Programa Convivencia en Armonía a la Federación Hotelera y Gastronómica que continúa impulsando en aproximadamente 500 establecimientos adheridos. Estamos trabajando internamente para establecer un programa de creomoderación de lugares para fumadores y no fumadores tanto dentro de nuestra empresa como en los bares y restaurantes en donde tenemos presencia de nuestras marcas.

- Comentarios:

Se informará en nuestro Newsletter y en nuestro sitio Web corporativo.

Estado del Programa Convivencia en Armonía informado en el Newsletter N°2.

7. Daremos apoyo a los productores de tabaco

- Indicador Acordado:

- No se ha establecido un indicador específico salvo la continuación del financiamiento para la compra de agroquímicos y avance de plantaciones a productos tabacaleros.

- Meta:

- Cumplimiento del contrato entre Nobleza Piccardo y Standard Tobacco Argentina que es a quien vendimos nuestra planta de acopio en el 2001.

- Estado:

Alcanzado

- Vigencia del contrato y cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del mismo sobre continuación del financiamiento para la compra de agroquímicos y avance de plantaciones a productores tabacaleros.

- Comentarios:

Se informará en nuestro Newsletter y en nuestro sitio Web corporativo.

8. Apoyaremos a centros de salud y rehabilitación de ex – fumadores.

- Indicador acordado:

- Cantidad de organización a las que les brindamos apoyo.
- Duración.

- Meta:

- Seguir apoyo mínimo a 10 ONG.

- Estado:

Alcanzado

- Cantidad de organizaciones a la que les brindamos apoyo: 1
- Duración: anual

- Comentario

Durante mas de 10 años Nobleza Piccardo contribuye con ASARCA – Asociación Argentina del Cáncer, www.asarea.org.ar.

b) Prevención del fumar en Menores

9. Desarrollaremos un programa integral para prevenir y desalentar el consumo de cigarrillos en los menores de 18 años de edad.

Este programa debe abarcar las áreas:

- 1- Educativa.
- 2- Comunicativa.
- 3- Restricción de acceso al producto.
- 4- Promoción de legislación.

- Indicador acordado:

- Desarrollo y presentación de los contenidos del programa, por parte de los expertos en prevención contratados por Nobleza Piccardo, conforme a los criterios de selección establecidos por los Grupos de Interés durante el dialogo del ciclo 2 – año 2002. El tema de promoción de legislación será tratado dentro del proyecto de Ley Marco de la Industria Tabacalera.

- Meta:

- 1) Selección de expertos en prevención: Enero/Febrero 2003.
- 2) Desarrollo y presentación de los contenidos finales del programa: Julio/Agosto 2003.

- Estado

- 1) Alcanzado

- La institución seleccionada es la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Psicología).

- 2) En desarrollo

- 26/03/2003: Presentación por parte de los expertos de la UBA del ante proyecto del programa a los Grupos de Interés.
- 21/5/2003: Presentación de la UBA al Comité de Seguridad formado por los Grupos de Interés para informar los avances del Programa.

- Comentario:

Se seleccionaron expertos en prevención y minoridad para que desarrollen los contenidos de un Programa Integral de Prevención del consumo de cigarrillos de menores de 18 años.

Para el desarrollo del programa, los expertos deberán tener en cuenta todas las expectativas que surgen durante el Balance Social ciclo1 (año 2001/2002) en el tema “Prevención del Fumar en Menores”.

Concluido el programa será presentado a organismos públicos o privados para su implementación.

c) Resto

Del mismo modo se tratan tres actividades más de Prevención del Fumar en Menores.

10. Realizaremos una recomendación escrita al COMFER pidiendo que se tomen acciones para evitar mostrar dentro de los programas de TV menores, jóvenes y personas en general fumando. Invitaremos a todos los Grupos de Interés participantes del Balance Social a firmar la recomendación.

11. Realizaremos consultas con expertos que llevan a cabo campañas de prevención antes de realizar nuestras propias campañas.

12. Realizaremos acciones de concientización y control conjuntamente con las asociaciones de Kiosqueros para que:

- Concienticen a Kiosqueros para que exijan el documento de identidad.
- Nos brinden su experiencia y compromiso. Desarrollaremos distintos materiales de comunicación para el kiosquero y los puntos de venta en donde se expliquen la problemática y se concienticen sobre la necesidad de evitar que los menores de edad accedan al producto.

Luego siguen: Nuestros Empleados (13-14); desarrollo de Productos más seguros (15); Gerenciamiento Institucional (16/17); Información a los Consumidores (18/21); Contrabando (22); Regulación sensata (23/24); Publicidad (25/27).

12- Reguladores y Regulaciones en la Contabilidad Macrosocial

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2003): "Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza" Ediciones Mundi Prensa, Madrid. España.

El equipo encargado de la Preparación de este Informe trabajó en estrecha colaboración con el Equipo del Proyecto del Milenio:

- John Mc Arthur (director)
- Chandrikc Bakadur
- Michael Faye
- Margaret Kruk
- Grid Schmidt Trauk y
- Thomas Simon.

Con 39 coordinadores y colaboradores. A este equipo lo llamamos "Reguladores y a su propuesta Regulaciones".

A manera de regulación: los objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas fue aprobado por una gran cantidad de jefes de Estado como un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son metas específicas y medibles como la de reducir la pobreza extrema que todavía oprime a más de 1.000.000.000 de personas en todo el mundo para el año 2015.

Los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio son:

- 1- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2- Lograr la educación primaria universal.
- 3- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- 4- Reducir la mortalidad infantil.
- 5- Mejorar la salud materna.
- 6- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- 7- Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- 8- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Para lograr esos objetivos se fijan 18 metas:

- Meta 1- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario.
- Meta 2- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015; el porcentaje de personas que padecen hambre.

- Meta 3- Velar por que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.
- Meta 4- Eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final de 2015.
- Meta 5- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Meta 6- Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en las tres cuartas partes.
- Meta 7- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
- Meta 8- Detener y comenzar a reducir; para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
- Meta 9- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales.
- Meta 10- Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable.
- Meta 11- Mejorar, considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100.000.000 de habitantes de los barrios más precarios.
- Meta 12- Desarrollar aun más un sistema financiero y de comercio abierto, regulado, previsible y no discriminatorio (incluye el compromiso de lograr una buena gobernabilidad y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional).
- Meta 13- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, lo que incluye el acceso libre de arancel y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial así como la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza.
- Meta 14- Atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y las disposiciones de la XXII Asamblea General).
- Meta 15- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo aplicando medidas nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
- Meta 16- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- Meta 17- En cooperación con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles en los países en desarrollo.
- Meta 18- En cooperación con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Críticas a los objetivos y respuestas

Se indica que desde 1960 la comunidad internacional se ha planteando objetivos pero sufrió múltiples reversas.

Así, en la Declaración de Alma Ata de 1977 el mundo se comprometió a facilitar atención sanitaria a todas las personas para finales del siglo, pero en el 2000 millones de pobres murieron a consecuencia de enfermedades pandémicas y de otro tipo. Muchas de ellas fácilmente previsible y tratables.

También en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia de 1990 el mundo se comprometió a proporcionar educación primaria universal para el año 2000. Esto quedó lejos de cumplirse.

Se ha criticado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio:

- Son demasiados restringidos, ya que no incluyen algunas prioridades del desarrollo como la gobernabilidad sólida, el empleo, los servicios de salud reproductiva o la reforma institucional para la gobernabilidad mundial.
- Algunos de los indicadores que toman como referencia son restrictivos, ya que recurren, por ejemplo, a las diferencias de matrículas escolares para medir los progresos realizados a favor de la equidad de género, o al número de teléfono como indicativo del acceso a la tecnología.
- No son realistas, por lo que fomentan el desanimo y su utilización para denunciar y avergonzar a los países que no los cumplen.
- Trastocan las prioridades nacionales, puede que incluso debilitando la autoridad local, promoviendo un programa general que suelen dirigir los países donantes, a costa de unos enfoques participativos en los que las comunidades y los países pudieran establecer sus propias prioridades.

La respuesta es:

- No se pueden analizar los indicadores numéricos fuera de contexto.
- No son un fin en sí mismo sino solamente parámetros de referencia del progreso en pro de un objetivo más amplio.
- No son un mero modelo de desarrollo.
- Se deben someter a las estrategias de desarrollo nacionales.
- Se proponen movilizar a la acción y no denunciar o avergonzar.

Nosotros pensamos que las metas adolecen de defectos:

- Meta 3- Muy global “todos los niños y niñas de todo el mundo”
- Meta 4- Dice “preferiblemente”
- Meta 7 y 8- ¿Cómo se mide detener? y ¿Qué es comenzar a reducir: qué tamaño de reducción?
- Meta 9- ¿En qué medida incorporar principios?, ¿En qué medida invertir la pérdida de recursos naturales?
- Meta 11- “¿Qué es mejorar considerablemente?, ¿Qué quiere decir por lo menos 10.000.000 de habitantes?, ¿Cuáles son los bienes precarios?”
- Meta 12 ¿Qué es un sistema financiero abierto?, ¿Qué es un sistema de comercio abierto?, ¿Qué quiere decir regulador, previsible y no discriminatorio?, ¿Qué es buena gobernabilidad?.
- Meta 13 ¿Cuáles son los países menos adelantados?, ¿Cuál es el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres?, ¿Cuándo se sabe que un país esta muy endeudado?, ¿Cuándo se mide la asistencia más generosa?.
- Meta 14 Remite a la XXII Asamblea General, debería concretar.
- Meta 15 ¿Cómo se mide la sustentabilidad de la deuda a largo plazo?
- Meta 16 ¿Qué es un trabajo digno y productivo?
- Meta 17 ¿Cuáles son los países asequibles?
- Meta 18 ¿Las nuevas tecnologías no tienen pérdidas de calidad de vida aparte de beneficios?

13- La registraci3n, la medici3n y la exposici3n de la libertad cultural

Carlos Luis Garc3a Casella

Bibliograf3a:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004):
"Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy"
Ediciones Mundi Prensa, Madrid. Espa1a.

1- Dos aspectos de la exclusi3n social

La libertad cultural es la libertad que tienen las personas de escoger su identidad (de ser quienes son) y vivir sin perder el acceso a otras opciones que les resultan importantes. La libertad cultural es violada cuando hay falta de respeto o reconocimiento por los valores, las instituciones o los estilos de vida de grupos culturales y cuando las personas son discriminadas debido a su identidad cultural.

2- La exclusi3n por el modo de vida

La exclusi3n por el modo de vida consiste en la denigraci3n o represi3n por parte del Estado o de las costumbres sociales de la cultura de un grupo, incluidos su lengua, religi3n, costumbres tradicionales o estilo de vida. Se requieren pol3ticas que otorguen alg3n tipo de reconocimiento p3blico, espacio y apoyo a la cultura de esos grupos. Estas pol3ticas de inclusi3n cultural permiten que los miembros del grupo vean sus culturas reflejadas en los s3mbolos e instituciones del Estado y el respeto que le expresa la sociedad.

3- La exclusi3n de participar

Es la exclusi3n social, econ3mica y pol3tica por pertenecer a una etnia, lengua o religi3n. Puede operar por pol3ticas del Estado, por discriminaciones hist3ricas o por pr3cticas sociales.

La definici3n de los derechos culturales van a la zaga de los derechos civiles, pol3ticos, econ3micos y sociales pero lentamente los organismos de derechos humanos han logrado avances respecto al derecho humano a participar de la vida cultural.

Las dificultades en entender la noci3n de derechos culturales puede deberse a:

- a. Los derechos culturales pueden generar argumentos sobre el relativismo cultural.
- b. No son f3ciles de operar.
- c. Parecen un "lujo" posterior a los otros derechos.
- d. Pueden amenazar al Estado – Naci3n.

4- Medici3n de la libertad cultural

Un defecto fue otorgar a la Estadística, ciencia formal, la medici3n de esta libertad pues se conform3 con medir producci3n y consumo de cine, libros y teatro pero eso no basta ni por asomo.

Un error es querer convertir esta información en cifras útiles desde el punto de vista estadístico. Se debe enfocar con evaluación cualitativa que pueden hacer expertos que consideren la gravedad de las cosas.

Falta desglosar la medición por grupos culturales. Un propósito es permitir que las personas tengan la posibilidad de exponer sus propias múltiples identidades.

No estamos de acuerdo en que el Instituto de Estadística de la UNESCO pueda lograr medición de la cultura proponemos un Instituto de Contabilidad.

El necesario índice de libertad cultural debe procurar más datos sobre asuntos de la libertad cultural y el panorama es heterogéneo entre países y regiones.

5- Exposición de la libertad cultural

5.1 Representación política de las minorías étnicas en algunos parlamentos de la OCDE

<i>Países</i>	Cantidad en la Cámara Baja sobre el Total	Participación Porcentual (%)	Participación en la Población (%)	Relación entre la Cámara y al Población
Países Bajos	13/150	8.7	9.0	1.0
Estados Unidos	69/440	15.7	28.1	0.6
Bélgica	6/150	4.0	10.0	0.4
Canadá	12/301	4.3	13.4	0.3
Reino Unido	12/659	1.8	8.7	0.2
Nueva Zelanda	2/120	1.7	10.9	0.2
Dinamarca	2/179	1.1	5.8	0.2
Australia	1/150	0.7	6.0	0.1
Alemania	5/603	0.8	8.5	0.1
Francia	0/577	0.0	8.0	0.0
Suiza	0/200	0.0	6.0	0.0

5.2 Integración de políticas multiculturales a las estrategias de desarrollo humano

Tres pilares de la estrategia de desarrollo humano

Democracia

- Necesario para la libertad cultural:

La democracia es la única forma de gobierno compatible con todas las libertades y derechos humanos, incluidos la libertad y los derechos culturales.

Pero no suficiente para la libertad cultural:

La democracia hace poco para dar cabida a los intereses de las minorías. Las democracias bien organizadas no han acogido las demandas de reconocimiento cultural presentadas por grupos que se identifican por su etnia, lengua y religión, incluidos aquellas de los indígenas y los inmigrantes. La democracia también permite el surgimiento de grupos extremistas violentos.

- Políticas multiculturales adicionales

Incorporar la apertura de espacios para las identidades minoritarias y adoptar políticas multiculturales.

Considerar el federalismo asimétrico y la participación en el poder ejecutivo.
Reconocer las identidades y ciudadanía múltiples.

- Potenciales contradicciones entre las metas del multiculturalismo y los tres pilares:
Las demandas de reconocimiento cultural con frecuencia son presentadas por grupos no democráticos.
Las demandas pueden contraponerse a la conformación de la democracia y congelar las prácticas tradicionales que en nombre de la “autenticidad” resultan opresoras y pueden ser compartidas por muchos miembros del grupo en cuestión.

Crecimiento a favor de los pobres

- Necesario para la libertad cultural:
El crecimiento a favor de los pobres es necesario para revertir la exclusión socio-económica (exclusión de participación) de los grupos culturales.
Pero no suficiente para la libertad cultural:
El crecimiento a favor de los pobres no es suficiente para superar la discriminación y enmendar los errores del pasado.
- Políticas multiculturales adicionales:
Idear programas especiales de apoyo para la creación de empleos, la capacitación y la entrega de créditos.
Instaurar programas de discriminación positiva.
- Potenciales contradicciones entre las metas del multiculturalismo y los tres pilares:
La discriminación positiva contradice los principios de la igualdad ¿Son quizás los programas especiales una solución alternativa a la discriminación positiva?

Expansión equitativa de las oportunidades sociales

- Necesario para la libertad cultural:
La expansión equitativa de las oportunidades sociales es necesaria para revertir la exclusión socio-económica de los grupos culturales.
Pero no suficiente para la libertad cultural:
La expansión equitativa de las oportunidades sociales no es suficiente para superar la discriminación y enmendar los errores del pasado. Además, tal medida tampoco acoge la demanda de oportunidades diferentes, como aquella por distintos tipos de educación.
- Políticas multiculturales adicionales:
Idear programas especiales de apoyo a los grupos excluidos.
Instaurar programas de discriminación positiva.
Ofrecer servicios especiales con financiamiento público, como escuelas.
- Potenciales contradicciones entre las metas del multiculturalismo y los tres pilares:
La discriminación positiva contradice los principios de igualdad ¿Son quizás los programas especiales una solución alternativa a la discriminación positiva?
Tal medida podría implicar una “inclusión injusta”, así como la exclusión de múltiples otras alternativas y oportunidades a disposición de los demás.

14- Un caso de informe contable microsocial cualitativo, con complementos cuantitativos

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

ACCIÓN EMPRESARIAL (2001): "Indicadores Acción Empresarial de Responsabilidad Social." Acción Empresarial. Santiago de Chile.

Introducción

Acción Empresarial considera a los informes contables microsociales como una herramienta de gestión y evaluación para las empresas interesadas en desempeñarse de forma socialmente responsable.

Lo realizó con el apoyo de la Fundación Ford y el patrocinio de la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile, la colaboración del Instituto ETHOS y la asesoría técnica de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La dividen en cinco áreas:

- I. Ética Empresarial.
- II. Calidad de Vida Laboral.
- III. Medio Ambiente.
- IV. Compromiso con la Comunidad.
- V. Marketing Responsable.

1. Los cuestionarios

Todos los cuestionarios proponen que la persona que lo llena por una empresa determinada destine varios días a su confección, con la cooperación de las otras personas de la empresa.

Las siete alternativas cualitativas a llenar corresponden a:

1. Muy en desacuerdo, con la afirmación que describe lo que ocurre en la organización.
2. Desacuerdo moderado.
3. Leve desacuerdo.
4. Leve acuerdo.
5. Acuerdo Moderado.
6. Muy de acuerdo.
7. No se aplica.

2. Subtemas de cada área.

A) Ética empresarial:

- 1) Desarrollo de principios éticos.
- 2) Difusión de los principios éticos en la empresa.

- 3) Práctica de los principios éticos con la competencia.
- 4) Práctica de los principios éticos con los proveedores.
- 5) Práctica de principios éticos con personal subcontratado.
- 6) Práctica de principios éticos con el Gobierno.

B) Calidad de vida laboral:

- 1) Valorización y respeto de la diversidad.
- 2) Participación de los empleados en la gestión de la empresa.
- 3) Relaciones con grupos de trabajadores organizados y sindicatos.
- 4) Distribución de los beneficios de la empresa.
- 5) Desarrollo profesional y empleabilidad,
- 6) Cuidado de la salud, seguridad y condiciones de trabajo.
- 7) Jubilación y despido.

C) Medio Ambiente:

- 1) El impacto en el medio ambiente.
- 2) Responsabilidad ambiental a través del ciclo productivo.
- 3) Cuidado en la incorporación de insumos y tratamiento de desechos.
- 4) Educación ambiental.

D) Compromiso con la Comunidad:

- 1) Gestión del impacto de las actividades de la empresa en la comunidad.
- 2) Relaciones con organizaciones comunitarias presentes en su entorno (ONG`s, colegios, consultorios de salud, etc.)
- 3) Mecanismos de apoyo a proyectos sociales.
- 4) Estrategias y criterios de acción en inversiones sociales.
- 5) Apoyo al trabajo voluntario del personal.
- 6) Liderazgo e influencia social.
- 7) Participación en proyectos sociales del Gobierno.

E) Marketing Responsable:

- 1) Diagnóstico y solución de los daños potenciales de sus productos y servicios.
- 2) Política de marketing y comunicación.
- 3) Técnicas de venta éticas y respeto de la privacidad del consumidor.
- 4) Excelencia en la atención al consumidor.

3. Cantidad de preguntas

En:

A)

- 1) 14 preguntas.
- 2) 7 preguntas.
- 3) 5 preguntas.
- 4) 9 preguntas.
- 5) 4preguntas.
- 6) 8 preguntas.

B)

- 1) 16 preguntas.
- 2) 4 preguntas.
- 3) 6 preguntas.
- 4) 4 preguntas.

- 5) 11 preguntas.
- 6) 12 preguntas.
- 7) 10 preguntas.
- C)
 - 1) 9 preguntas.
 - 2) 7 preguntas.
 - 3) 7 preguntas.
 - 4) 5 perrunitas.
- D)
 - 1) 9 preguntas.
 - 2) 7 preguntas.
 - 3) 7 preguntas.
 - 4) 9 preguntas.
 - 5) 7 preguntas.
 - 6) 5 preguntas.
 - 7) 6 preguntas.
- E)
 - 1) 11 preguntas.
 - 2) 12 preguntas.
 - 3) 7 preguntas.
 - 4) 9 preguntas.

4. Informaciones Adicionales.

En el punto A) 4):

- Porcentaje del total de proveedores que recibieron visitas de inspección por las prácticas de responsabilidad social: 3 años 1998/2000.

En las cinco áreas:

- Espacio reservado para sugerencias y comentarios sobre los indicadores de los temas que abarca:
 - a. Proporciones de acción que hayan surgido al responder las preguntas de esta sección.
 - b. Otros comentarios.

En el punto B) 1):

- a. Porcentaje de mujeres con relación al total de personal.
- b. Porcentaje de mujeres en cargos de gerencia con relación al total de cargos de gerencia.
- c. Porcentaje de colaboradores con edad superior a 45 años con relación al número total de personal.
- d. Porcentaje de trabajadores con alguna discapacidad física / mental con relación al total del personal.
- e. Salarios medios mensuales en cargos de gerencia de mujeres.
- f. Salarios medios mensuales en cargos de gerencia de hombres.

En todos los casos tres años: 1998 / 1999 / 2000

En el punto B) 3):

- Número de huelgas y paralizaciones ocurridas en la empresa.

En el punto B) 4):

- Porcentaje de los valores distribuidos en relación con la masa salarial.
- Porcentaje de empleados beneficiados.
- Porcentaje de las acciones de la empresa en poder de los funcionarios.

En el punto B) 5):

- Porcentaje de analfabetos en la fuerza de trabajo.
- Cantidad de horas de desarrollo profesional por empleado / año.
- Porcentaje de facturación bruta en gastos por desarrollo profesional y educación.

En el punto B) 6):

- Media anual de accidentes de trabajo por empleados.
- Porcentaje de los accidentes resultantes del distanciamiento temporal del (los) empleado (s) / prestador (es) de servicio.
- Porcentaje de los accidentes que resultan en mutilación u otros daños a la integridad física del (los) empleado (s) / prestador (es) de servicio con distanciamiento permanente del cargo.
- Porcentaje de los accidentes que resultan en muerte del (los) empleado (s) / prestador (es) de servicio.

En el punto B) 7):

- Número de empleados al final del período.
- Número total de admisiones en el período.
- Número total de despidos en el período.
- Porcentaje de despidos con edad sobre 45 años en relación con el número total de despidos.
- Porcentaje de reclamos en la Inspección del Trabajo por el total de despidos en el período.

En el punto C) 1):

- Cantidad media de incidentes y/o notificaciones por violaciones a las normas de protección ambiental en:
 - a. Baja gravedad.
 - b. Mediana gravedad.
 - c. Alta gravedad.

En el punto C) 3):

- Total invertido en programas y proyectos de mejoría ambiental (\$)
- Porcentaje de facturación bruta gastado en programas y proyectos de mejoría ambiental.
- Volumen medio anual de CO₂ y otros gases efecto estufa, emitidos en la atmósfera (ton.)
- Cantidad anual generada de residuos sólidos. (basura, resto de materiales, etc.) (ton.)

En el punto D) 3):

- Porcentaje de la facturación bruta destinada a la totalidad de sus acciones sociales (no incluye beneficios laborales)
- Del total destinado al área social, porcentaje correspondiente a las donaciones de productos y servicios.
- Del total destinado al área social, porcentaje correspondiente a donaciones en valores.
- Del total destinado al área social, porcentaje correspondiente a inversiones.

En el punto D) 5):

- Porcentaje de empleados que realizan trabajo voluntario en la comunidad.
- Cantidad media de horas mensuales donadas (libres del horario normal de trabajo) por la empresa por voluntario.

En el punto D) 6):

- Número de artículos publicados y/o entrevistas realizadas por ejecutivos de la empresa sobre temas sociales.

En el punto D) 7):

- Del total destinado al área social, que porcentaje corresponde a inversiones sociales gastadas en asociaciones en el sector público.

En el punto E) 2):

- Con relación a la violación de la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor (Ley N ° 19496):
- Cantidad de procesos administrativos (Servicio de Salud Metropolitano del Medio Ambiente (SESMA), Instituto de Salud Pública (ISP), Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), etc.):
Especifique:.....
Cantidad de procesos judiciales (civiles y comerciales) recibidos.

En el punto E) 4):

Total de llamadas atendidas por el SAC (Servicio de Atención al Cliente).

Porcentaje de reclamos con relación al total de llamadas atendidas por el SAC.

Porcentaje de reclamos no atendidos por el SAC.

Tiempo medio de espera en el teléfono del SAC hasta el inicio de la atención.

Cantidad de innovaciones implementadas en función del Ombudsman y/o servicio de atención al consumidor / cliente.

5. Análisis de resultados individuales.

Aconsejan a la empresa que sumen el puntaje (1 Mayor Desacuerdo a 6 Muy de Acuerdo) y sacar promedio sin considerar las preguntas que se contestó "No se aplica".

Luego pasar a un Score Card o Tablero de Comando los promedios de cada área (son 27) y comparar con los promedios del estudio de benchmarking que provee la institución Acción Empresaria.

6. Observaciones críticas

- 6.1 Es meritorio el intento de informe contable microsocial cualitativo.
- 6.2 El exceso de información adicional cuantitativa resulta poco conveniente.
- 6.3 La valuación 1 a 6 para efectuar la cuantificación de lo cualitativo puede cuestionarse.
- 6.4 Los espacios reservados para sugerencias y comentarios alargan el informe que parece ser exclusivo para la propia empresa.
- 6.5 Se utilizan unidades físicas no monetarias que parece adecuado.

15- Las relaciones entre los distintos interesados en el accionar organizacional dentro del dominio de la Contabilidad Social

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

GRAY, R. (1998): "Imagination, a Bowl of Petunias and Social Accounting", en *Critical Perspectives on Accounting*, p. 205-216.

En este artículo Gray rescata que la investigación crítica en Contabilidad en las últimas dos décadas ha influido profundamente en la disciplina pues ha servido para exponer muchos de los supuestos subyacentes: ofreció nuevas lentes para ver a la Contabilidad como práctica, como construcción social, como legitimación de intereses. Pero señala que en tanto estas aproximaciones han servido para descripciones acerca de lo que la Contabilidad "es", no han explorado lo que "puede o debe ser".

La especulación sistemática –y la *imaginación* que considera sumamente importante- sobre nuevas formas de rendir cuenta y de hacer frente a la responsabilidad derivada de las actividades de las organizaciones (a las que denomina *accountings*) no ha sido una actividad común desde los años setenta. Indica como ejemplos de ella la ASC (1975), Jensen (1976) y AICPA (1977).

Tratándose de un artículo de 1998, señala que a ese momento, la doctrina de la corriente principal de la Contabilidad financiera había omitido también explorar nuevos informes contables que podrían resultar útiles para mitigar los aspectos más perniciosos del capitalismo al igual que la doctrina de la contabilidad internacional que, si bien había resaltado la importancia del contexto social y cultural, no se había pronunciado sobre aspectos relacionados con el eje ético. Esto ha cambiado, en los últimos años, principalmente impulsado por los grandes escándalos financieros que siguieron a Enron y otras multinacionales.

Destaca Gray que, en su opinión, ha sido la doctrina de la Contabilidad Social la que se ha orientado a buscar "*accountings*" que podrían mitigar algunos de los peores excesos de la práctica corriente y a proporcionar canales y representaciones de información más socialmente favorable.

La priorización de algún tipo de relación entre los elementos del dominio implica la adopción de alguna teoría no sólo sobre la sociedad en la que se desarrollan las actividades sino sobre la sociedad deseable. Sostiene Gray (1998, p.210):

A full accountability is just that – it does not, *a priori*, privilege certain of the organization's relationships over any other. The moment that we do so privilege any group(s) we are, usually, implicitly, adopting some theory about the society in which we live and the sort of society we find desirable. Accounting traditionally privileges shareholders and, to a lesser extent, other financial participants in the organizations. Others may wish to privilege employees or future generations, for example. In each case a set of moral, social and political preferences are at work in which notions of (a) what makes a "good" society and (b) how that society might be achieved, are central. We need to see these preferences and assumptions made explicit if we are to understand and build upon the work.

Una responsabilidad total es precisamente eso – *a priori* no privilegia algunas de las relaciones de la organización sobre otras. En cuanto privilegiamos algún(os) grupo(s) estamos adoptando, generalmente en forma implícita, alguna teoría sobre la sociedad en la cual vivimos y el tipo de sociedad que consideramos deseable. La contabilidad tradicionalmente privilegia a los accionistas y, en menor grado, a otros participantes financieros en las organizaciones. Otros pueden desear privilegiar a los empleados o a futuras generaciones, por ejemplo. En cada caso, están trabajando un conjunto de preferencias morales, sociales y políticas en las cuales resultan centrales nociones de: a) lo que constituye una “buena” sociedad y b) cómo podría alcanzarse esa sociedad. Es preciso que veamos esas preferencias y supuestos explicitados para comprender y profundizar el trabajo.

El autor sostiene que es peligroso que en ciertos textos se tome una definición particularizada de responsabilidad/responsabilidad y sobre ella se elabore una propuesta pragmática sin explicitar supuestos que están indicando la priorización de un determinado grupo. Entendemos que esta cuestión no es privativa de la Contabilidad, se da en todas las ciencias sociales: surge de no explicitar supuestos.

Lo señalado no implica que la disciplina como tal no pudiera servir en otros contextos, con otros supuestos. De hecho, en otras sociedades, sirvió a otros propósitos, incluso a economías no capitalistas que contemplaban un sentido de responsabilidad muy diferente del que se halla implícito en el paradigma actual de utilidad para la toma de decisiones de la Contabilidad financiera.

Las tecnologías sociales requieren conocer todos los paradigmas. Ello no quiere decir que debemos prescindir del análisis de los objetivos, y situarnos en una posición tecnocrática. Por el contrario, lleva a tomar posición acerca de la elección del paradigma que responda al tipo de sociedad que deseemos. Pero, en nuestra opinión, la disciplina como tal, cumple una función de administración y comunicación de información para la toma de decisiones independientemente de cuáles sean los destinatarios que se prioricen o los objetivos de la sociedad a la cual sirva.

Coincidimos con Gray en que la Contabilidad Social típicamente demanda que una organización aumente el alcance de su propia responsabilidad. Por ello, entendemos que resulta trascendente para definir el dominio de este segmento analizar las relaciones con los distintos interesados en el accionar organizacional que, en última instancia, son las que determinan los objetivos organizacionales y, consecuentemente, la estructura de los sistemas de información contable que sirven para administrar y proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones.

16- La sustentabilidad como nivel de resolución abarcativo para los planteos sobre Contabilidad Social

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

GRAY, R. (2003): "Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad", traducción de Rodríguez de Ramírez, M. del C, *Contabilidad y Auditoría*, Publicación del Instituto de Investigaciones Contables, N° 17, Año 9, junio, p. 143-168.

El autor sostiene que ha resultado hasta el momento imposible determinar los límites –o proporcionar definiciones únicas y discretas- de la Contabilidad y las finanzas. Puesto que dichos límites parecen estar sometidos a estímulos tan diversos como el poder, los pragmatismos, los intereses propios, el idealismo y otros, sólo puede encararse un análisis de este tipo a nivel de meta-teoría (por ejemplo, la economía neoclásica, la crítica marxista del capitalismo). En nuestra disciplina, por el contrario, la discusión se ha dado, por lo general, a nivel de los sub-elementos de la misma (finanzas, auditoría, Contabilidad financiera, etc).

Destaca que, en un primer momento, la Contabilidad Social y Ambiental fue concebida como un subsistema del sistema de contabilidad convencional. El problema que se planteó entonces fue que las cuentas sociales y ambientales estaban ausentes en la concepción del mundo de esa Contabilidad tradicional. Señala el autor:

La Contabilidad es, yo hubiera pensado, mucho más útil concebida como el universo de todas las posibles *accountings* (ver para un mayor análisis de esta propuesta, por ejemplo, Laughlin and Gray, 1988; Gray, 2002) de las cuales las cuentas económicas organizacionales (es decir, la contabilidad tradicional) no eran más que un subconjunto muy limitado. Es decir, el dar y recibir de las cuentas es una parte ubicua de la existencia humana (Arrington and Francis, 1993). La contabilidad tradicional solo considera aquellas cuentas que son financieras por naturaleza, que reflejan acontecimientos económicos, que se centralizan en entidades organizacionales y que se orientan a un conjunto de usos bastante limitado (y usualmente poco especificado) (ver Bebbington et al., 2001). La justificación de tal restricción de la contabilidad tradicional reside presumiblemente en alguna meta-teoría (generalmente poco especificada) de economía dentro de la cual debe ubicarse a la contabilidad. Esto, a su vez, sugiere que si la contabilidad debe restringirse a la economía de la organización, entonces, sólo aquellos aspectos sociales y ambientales que son directa y materialmente de naturaleza económica resultan relevantes para ella. Esto lleva a sostener una concepción muy restringida de los aspectos sociales y ambientales de la vida humana y organizacional (nota al pie omitida). Y mientras esta puede ser la visión de muchos emisores de normas al igual que de la investigación académica más movida por la economía, no existe una razón *a priori* que la haga evidente por sí misma. (Gray, 2003, p. 151).

Gray encuentra en el pensamiento de sistemas una heurística útil para pensar acerca de los límites de la Contabilidad (y las finanzas). Así, logra aclarar que la contabilidad y las finanzas se ubican en contextos organizacionales e institucionales que se hallan basados en el capitalismo financiero internacional moderno. Éste, a su vez, se ubica en el contexto de las instituciones humanas y de la experiencia que, por su parte, se hallan dentro del sistema ambiental y planetario. El significado de la Contabilidad, su justificación moral y su eventual eficacia se derivan de ese conjunto de interacciones de sistemas.

La cuestión que señala como relevante es que en raras circunstancias la discusión aborda cuestionamientos acerca de los supuestos subyacentes del capitalismo financiero actual y, contrariamente, al centrarse las teorías y concentrarse los métodos de investigación en niveles de resolución más estrechos pueden llegar a tomarse como correctas las exigencias morales, sociales y ambientales de las organizaciones a las que se sirve.

Rescatamos la siguiente afirmación:

Hay un creciente cuerpo de evidencia que sugiere que no es probable que el paradigma dominante –esencialmente una variación de la economía neoclásica– produzca el mejor de todos los mundos posibles –a pesar de las promesas o, al menos, de los supuestos en este sentido. Cuestiones tales como la degradación ambiental, la injusticia, la actividad anti-democrática, el empobrecimiento o la alienación sugieren que la forma pura del capitalismo neo-liberal en su variante moderna financiera e internacional se halla fuera de control y que muchos de los costos del sistema están superando los beneficios. A menos que nuestro trabajo reconozca estas posibilidades de alguna u otra forma, se sigue el camino de apoyar inconscientemente (nota al pie omitida) las tendencias, temas y preocupaciones actuales en la medida en que surgen de los poderosos dentro de tal sistema. (Gray, 2003, p. 162)

Gray coloca a la sustentabilidad como potencial nivel de resolución abarcativo en el cual se puede analizar la problemática de la Contabilidad y las finanzas. Permite considerar los méritos de las diversas propuestas y se funda en la ética deontológica (que considera que la responsabilidad social y ambiental es esencialmente algo bueno) y en la ética de consecuencias (la Contabilidad y las finanzas se orientan a resultados que relacionan el progreso hacia o aparte de las posibilidades sustentables).

Al considerar que la profanación ambiental y social son profundamente sistémicas, concluye que es el sistema mismo el que está en falta. Señala que *no* existe evidencia empírica que sugiera que las empresas pueden actuar de alguna manera que pueda considerarse sustentable dentro del actual sistema y que, en muchas circunstancias, la Contabilidad y las finanzas están apoyando a organizaciones claramente no-sustentables.

Plantea los siguientes desafíos que la Contabilidad Social y Ambiental realiza a la Contabilidad y las finanzas convencionales:

- La Contabilidad y las finanzas convencionales han "comprado las acciones" de una meta-teoría y un marco ético derivado de la economía neoclásica. ¿Hasta qué punto los docentes, los alumnos y los investigadores saben/ se preocupan/ creen esto y/o están de acuerdo con ello? y
- Existe un cuerpo de evidencia creciente que sugiere que no sólo esta meta-teoría falla en cumplir con lo que promete sino que el planeta se está yendo al diablo en una canasta de mano como consecuencia directa de ello. ¿Hasta qué punto los investigadores, alumnos y docentes de contabilidad y finanzas creen esto, lo conocen, les importa, están o no de acuerdo con ello? (Gray, 2003, p. 161).

17- La influencia del poder en la naturaleza de las relaciones entre comunidades, corporaciones y estados

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

GARVEY, N & NEWELL, P. (2004): "Corpoprporate accountability to the poor? Assessing the effectiveness of community-based strategies", Institute of Development Studies (IDS) Working Paper 227, october, www.ids.ac.uk.

En la investigación realizada por los autores se destaca la importancia del poder para comprender la naturaleza de las relaciones entre comunidades, corporaciones y estados. Pretenden proporcionar un marco para identificar los factores clave que influyen en la efectividad de las estrategias basadas en la comunidad para la responsabilidad corporativa.

Señalan lo siguiente:

The paper contributes to debates about the role of the private sector in development and more generally to contemporary concerns with corporate social and environmental responsibility (CSER). We argue, however, that the mainstream discourse of CSER, by overemphasising notions of partnership, best practice and philanthropy, pays insufficient attention to the politics of corporate accountability and the influence of power on how mechanisms of accountability and spaces for citizen participation in CSR initiatives work in practice.

Que traducimos:

Este trabajo contribuye a los debates acerca del rol del sector privado en el desarrollo y más generalmente a las preocupaciones actuales sobre responsabilidad social y ambiental empresaria/corporativa (RSAE). Sostenemos, no obstante, que el discurso de la corriente principal de RSAE, al sobre enfatizar nociones de asociación, mejores prácticas y filantropía, presta atención insuficiente a la política de responsabilidad corporativa y a la influencia del poder en cómo se desarrollan en la práctica los mecanismos de responsabilidad y los espacios para la participación ciudadana en las iniciativas de RSE.

Dentro del dominio de la Contabilidad Social, el análisis de las relaciones entabladas entre las organizaciones y sus *stakeholders* externos constituye un punto de vital importancia en tanto permite diseñar alternativas para propiciar la responsabilidad social corporativa a través de estrategias de distinta índole.

Las estrategias que se basan en las comunidades¹ -es decir, las que bajo la política del *buen vecino* tratan de vincularse con quienes se hallan en los ámbitos en los que operan las empresas – resultan, en muchas oportunidades, más ligadas a brindar una imagen favorable que a mejorar comportamientos de las empresas que implican impactos sociales (ambientales) sobre las comunidades en que operan.

¹ Otras se centran en las relaciones con los accionistas, empleados, clientes, proveedores.

En oportunidades, dichos impactos sociales se circunscriben a aspectos recortados o no prioritarios que, además, son definidos sin la participación de aquellos a quienes, se declara, están orientados.

A través de los estudios de casos, los autores arman tres esquemas en los que sintetizan la influencia de factores relacionados con el estado, con las empresas y con la comunidad sobre la efectividad de las estrategias basadas en la comunidad para reclamar responsabilidad corporativa para los pobres.

Estos factores se hallan fuertemente relacionados y no puede establecerse una jerarquía entre ellos. Si bien su identificación ayuda a explicar las condiciones en que las estrategias basadas en la comunidad pueden ser más efectivas para el avance de cuestiones vinculadas con el aumento de la responsabilidad corporativa, no es posible armar una “receta” para ello.

Los factores considerados son:

- i) **factores relacionados con el gobierno** (relaciones estado-empresas, relaciones estado-comunidad, vulnerabilidad del estado a presiones internacionales, **disponibilidad y transparencia de la información** e imposición y accesibilidad de marcos legales)
- ii) **factores relacionados con las empresas** (poder corporativo a niveles diferentes, vulnerabilidad corporativa a las estrategias de los ciudadanos y enfoques corporativos a la participación ciudadana)
- iii) **factores relacionados con la comunidad** (poder comunitario, empleo comunitario, relaciones intra-comunidad y relaciones comunidad-ONG)

Rescatamos los siguientes comentarios que concuerdan con nuestra postura, ya manifestada en previas discusiones sobre el dominio de la disciplina, de que la voluntad política resulta ineludible para hacer efectivos los sistemas de información contable como vehículos para diseminar información “valiosa”:

States have a range of instruments they can use to demand greater transparency and openness from corporations that can increase their answerability, including rules regarding corporate disclosure of information, and citizens’s rights to information. However, the level of state commitment to making data available, and the access of poorer and more marginalized groups to such mechanisms may be limited, with implications for the effectiveness of different strategies for holding corporations to account. (Garvey & Newel, 2004)

Los estados cuentan con una gama de instrumentos que pueden utilizar para demandar mayor transparencia y apertura de parte de las corporaciones de manera de aumentar su grado de respuesta; ello incluye el establecimiento de reglas sobre revelaciones de información y derechos a la información por parte de los ciudadanos. Sin embargo, el nivel de compromiso estatal para hacer disponibles los datos y el acceso de los grupos más pobres y marginados a tales mecanismos puede ser limitado, con implicancias para la efectividad de las diferentes estrategias para hacer que las corporaciones rindan cuenta de sus actividades.

Señalan tres consecuencias de la falta de voluntad política estatal para imponer obligaciones sobre la presentación de información:

- 1) Sin mecanismos para hacer obligatoria y rutinaria la provisión de información puede que la gente, por ignorancia, “trabaje, viva y juegue” (“*work, live and play*”) en condiciones peligrosas. Ello lleva a que tras los hechos consumados derivados de

impactos sociales (ambientales) negativos, la gente recurra a mecanismos para hacer responder a las empresas *ex post* (*ex post accountability*)

- 2) Sin mecanismos para asegurar que se cumplan las demandas de información no es posible probar la mala conducta y, por lo tanto, obligar a las empresas a responder.
- 3) La falta de transparencia sobre el proceso de toma de decisiones y sobre quién es responsable puede socavar intentos de comunidades de influir en decisiones.

Nos hallamos frente a una cuestión clave: cuando a nivel gubernamental no se instrumentan mecanismos *ex ante* que permiten el acceso a la información, se recurre a demandas *ex post* sobre la base de los hechos consumados. El caso paradigmático argentino es la tragedia de “Cromagnon” en la que el humo tóxico producido por el incendio de una mediasombra en un local que superaba ampliamente su capacidad terminó con la vida de más de 190 jóvenes.

Señalan los autores:

As the US and South African cases above demonstrated, where the state has not made *ex-ante* mechanisms available, litigation can be employed to get *ex-post* accountability. However, given the severity of human loss alleged in these cases, litigation is clearly a second best option compared to full information disclosures about an industry’s operation at the outset. Where citizens suspect misconduct, but the company refuses to disclose information, alternative documentation strategies have been adopted. Citizen epidemiology, NGO-led “diagnostic camps” and citizen pollution sampling have been used by groups in India to defend themselves against company claims that their allegations of air and water pollution are exaggerated (Newell 2003a and b en Garvey & Newel, 2004).

Como demuestran los casos anteriores, donde el estado no ha hecho disponibles mecanismos *ex-ante*, se puede litigar para lograr que las empresas respondan *ex-post*. No obstante, dada la severidad de las pérdidas en vidas humanas que se manifestaron en estos casos, los juicios constituyen claramente una opción de segunda comparados con las revelaciones totales de información sobre las operaciones de un sector industrial al comienzo. Donde los ciudadanos sospechan conductas no correctas, pero las empresas se rehúsan a revelar información se han utilizado estrategias de documentación alternativas. La epidemiología ciudadana, los “campos diagnósticos liderados por ONGs y los muestreos de polución ciudadana han sido utilizados por grupos en India para defenderse de las manifestaciones de las empresas de que sus reclamos de aire y agua contaminadas eran exagerados.

En nuestra opinión, los resultados de las técnicas alternativas de documentación de situaciones a las que se hace referencia (epidemiología, diagnósticos liderados por ONGs, o muestreos de polución) deberían también pasar a formar parte de una base de datos que recopilara este tipo de situaciones y estuviera al acceso de quienes tuvieran que enfrentar situaciones similares. De otra forma, servirían sólo para resolver cuestiones puntuales y no lograrían constituirse en herramientas para solucionar las problemáticas derivadas de impactos sociales (ambientales) negativos del accionar corporativo. Entendemos que, desde la perspectiva gubernamental (elemento del dominio contable que, en nuestra opinión, no ha sido trabajado en profundidad) la utilización del *e-government* podría contemplar estos aspectos.

18- Un informe contable microsocial denominado “Balance de la Responsabilidad Social” preferentemente cualitativo o literario

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.p.A. (2003): “Bilancio della Responsabilità Sociale 2002” Direzione Comunicazione BNL. Roma. Italia.

Bajo la denominación de Balance de la Responsabilidad Social se presenta un informe con la siguiente estructura:

- I. Declaraciones del Presidente y del Administrador Delegado.
- II. Panorama de la empresa.
- III. Datos del Balance de la Contabilidad Patrimonial o Financiera.
- IV. Política Social:
 - a. Clientes.
 - b. Inversores.
 - c. Colectividad.
 - d. Personal.
 - e. Ambiente, seguridad, proveedores.
- V. Objetivos para el futuro.
- VI. Opinión profesional del revisor.

I. Declaraciones de Autoridades

Luigi Abete, presidente del BNL tituló su declaración “Competitivi sul Mercato Investendo nel Sociale”.

Reconoce la importancia de la responsabilidad para las personas individuales y para las organizaciones. Se reconoce obligado a contribuir a la construcción de un mundo pacífico, próspero y democrático. Esa paz sería consecuencia de la práctica de la convivencia con desarrollo económico, social y cultural.

Para él la globalización terminó siendo confrontación y tensión con aceleraciones y bruscas frenadas. Para él la tolerancia es muy importante para lograr integración multiétnica y multireligiosa.

Para una empresa, y en particular, para un banco, su responsabilidad estriba en, armonizar los objetivos económicos con los objetivos sociales. Buscará un programa llamado “Le radici dei futuro”, luego de 90 años de vida del BNL.

Por su parte, el Administrador Delegado Davide Croff titula su mensaje como “Resultati di Valore sulla Strada della Responsabilità Sociale”.

A pesar de las dificultades mundiales del período anual 2002 como la crisis en Argentina y las guerras en Medio Oriente, el BNL no se limitó a cumplir concretamente con el mercado sino que se anticipó a demostrar con transparencia la bondad de sus propias acciones.

En este Segundo Balance Social se ve que prevalece la ética de la responsabilidad, y señala como ejemplos:

- a. Lograr satisfacción de la clientela.
- b. Lograr profesionalidad para las nuevas áreas territoriales de gestión.
- c. Reestructuración del sistema de gestión y de desarrollo profesional.
- d. Adhesión al Código de Conducta Europeo.
- e. Diálogo con organizaciones sindicales, y no lucrativas y asociaciones ambientales.
- f. Promociones culturales.
- g. Apoyo al proyecto de regreso de científicos.
- h. Solidaridad en apoyo a la infancia.
- i. Reducir la financiación al comercio de armamento.

II. Panorama de la empresa

Comprende 90 años de vida de la BNL pasando de Banco del Estado a Banco del Mercado. Detalla la estructura central de su administración; sus divisiones y centros de ganancia.

III. Datos del Balance Financiero

Muestran comparativamente 2002 y 2001:

- a. Dati di rilievo.
- b. Conto economico riclassificato.
- c. Stato patrimoniale riclassificato.
- d. Derivando en el Conto Sintetico del Valore Aggiunto Globale Lordo e della sua Distribuzione.
- e. Prospetto Analitico di Determinazione del Valore Aggiunto.
- f. Remunerazione del Capitale Investito e Politica dei Dividendi.

IV. Política Social

1. Clientes

- Características y Análisis.
- Private Banking.
- Pequeña y Mediana Empresa.
- Administración Pública.
- Condiciones de Negociación.
- Sistema de Calidad.
- Satisfacción del Cliente.
- Instrumentos de Finanzas ética y ambiental

Aquí mencionan:

- Código de Conducta Voluntario del ABI y Modelo ESIS (European Standardised Information Sheet) a través de Prospetto Informativo Europeo Standardizzato.

2. Inversores

Abarca composición del Capital Social, Consejo de Administración, participación del accionista al gobierno de la empresa y protección de las minorías.

Aquí mencionan:

- Codice di Autodisciplina delle Società Quotate proposto por Comitato per la Corporate Governance delle Società Quotate della Borsa Italiana S.p.A.

3. La colectividad (contexto social)

- Aporte a la solidaridad.
- Ayuda a la investigación.
- Por la cultura: Proyecto Economía y Sociedad.
- Por el arte.
- Por el cinematógrafo.
- Por la música.
- Por el teatro.
- Por la memoria histórica.
- Por los deportes.

4. El personal

- Composición por edad, nacionalidad.
- Comunicación interna.
- Formación.
- Desarrollo profesional.
- Informes a los sindicalistas.

5. Ambiente, seguridad y proveedores

- Ambiente.
- Seguridad en el lugar de trabajo.
- Normativa anti-tabaco.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Política de movilidad de casa al trabajo.
- Política de transparencia en los informes a los proveedores.

V.Objetivos y líneas de desarrollo

Esto sería un informe contable predictivo o proyectado, abarca 2002-2005.

Proyectos:

- Finalización y difusión del Código Ético y Deontológico.
- Firma de la declaración UNEP (United Nations Environment Program) sobre Ambiente y desarrollo sostenible y el documento del la ONU Global Compact.
- Constitución de un Comité de Tendencia Ética.
- Desarrollo de un proceso de constante movimiento de la opinión de los principales stakeholder.
- Valoración del diálogo y la transparencia.
- Edición de una Nueva Política que reduzca la relación con el comercio de armamentos según la ley 185/90 sobre el tema.

Nello specifico, descriviamo alcune iniziative indirizzate ai principali stakeholder:

1. Verso i cliente:

- a. Consolidare la cultura della “centralità del cliente” attraverso la diffusione delle politiche di multicanalità e lo sviluppo di un contact center unificato sulla scia delle

esperienze maturate nel 2002. Rafforzare le iniziative di customer care per i diversi segmenti de clienti attraverso progetti specifici come “Progetto Banca Cinque Stelle” e “Focus Impresa”.

- b. Finalizzare lo studio di un “project finance etico”, verso i paesi in via di sviluppo, diretto a costruire una struttura di sviluppo economico garantendo diritti umani e riforme sociali strutturali.
- c. Consolidare le politiche a sostegno delle attività concentrare nel Mezzogiorno e nei settori ad alta intensità occupazionale, di risparmio energetico e di difesa dell’ambiente.
- d. Rivisitare e integrare la contrattualistica per i finanziamenti alle imprese a medio e lungo termine, per favorire la tutela dell’ambiente e il rispetto della normativa sul lavoro.

2. Verso gli investitori istituzionali:

Aumentare e sviluppare gli strumenti telematici per la diffusione dei dati e delle informazioni per ampliare il parallelismo dell’informazione nei confronti del più vasto mercato.

3. Verso i dipendenti:

- a. Confermare l’impegno per la realizzazione delle pari opportunità verso il personale femminile in sede di assunzione e incrementare la percentuale di presenza femminile tra i quadri direttivi e dirigenziali.
- b. Rafforzare il percorso di valorizzazione dell’impegno sociale del personale BNL, attraverso lo sviluppo del progetto “BNL & Sociale” su altre aree territoriali, alla luce delle positive esperienze maturate nel corso del 2002.
- c. Completare il progetto intranet BNL, luogo “virtuale” di scambio, trasferendo sulla rete il massimo dei flussi informativi e formativi e attivando una comunicazione a due vie.
- d. Sviluppare sistemi organizzativi sempre più orientati all’attuazione del paradigma assunto da BNL come proprio riferimento di progettazione tale per cui l’organizzazione è un sistema di persone.
- e. Curare la modalità di dialogo aperto e continuo con tutti gli stakeholder tra cui le associazioni sindacali e le organizzazioni a tutela dei consumatori.

4. Verso la collettività:

- a. Confermare l’attenzione e l’impegno a promuovere le iniziative che contribuiscono allo sviluppo dell’arte, del cinema e della cultura in genere, capitalizzando sui rapporti di partnership, quali quelli con l’Accademia di Santa Cecilia e il Taormina BNL FilmFest.
- b. Consolidare il sostegno attivo verso la collettività, come testimoniato dal successo della partnership con la Fondazione Telethon, anche attraverso iniziative di fund raising.
- c. Mantenere attivi i momenti di dialogo e confronto con la business community e gli opinion leader sui temi più critici e attuali legati allo sviluppo economico, alla globalizzazione dei mercati e alla responsabilità sociale d’impresa, in continuità con il progetto culturale “Le radici del futuro”.

5. Verso l’ambiente, sicurezza e qualità:

Avviare ed implementare, in linea con il percorso sulla Qualità già intrapreso, un progetto per la realizzazione di Sistemi di Gestione documentale conformi alle norme

internazionali OHSAS 18001:1999 sui temi della Salute e Sicurezza e UNI EN ISO 14001:1996 sull'Ambiente.

VI. Opinión Profesional del Revisor

- Parere professionale sul Bilancio Sociale della Banca Nazionale del Lavoro S.p.A.

Abbiamo svolto le procedure di verifica concordate sul Bilancio Sociale al 31 dicembre 2002 (di seguito: "il Bilancio") della Banca Nazionale del Lavoro S.p.A. La responsabilità della redazione del Bilancio compete agli Amministratori della Banca Nazionale del Lavoro S.p.A.

Il nostro lavoro è stato svolto secondo gli statuiti principi di revisione nei limiti applicabili alle seguenti procedure di verifica con Voi concordate:

- rilevazioni ed analisi delle procedure interne adottate per la raccolta dei dati e delle altre informazioni da includere nel Bilancio;
- riscontro dei dati e delle informazioni incluse nel Bilancio con quelli corrispondenti presenti nel bilancio d'esercizio della Banca Nazionale del Lavoro S.p.A. al 31 de dicembre 2002 e verifica della corrispondenza, su base campionaria, degli altri dati ed informazioni con altra documentazione di supporto fornita dalla Banca;
- verifica della coerenza delle metodologie di redazione del Bilancio Sociale con le linee guida previste dal "Modello di Redazione del Bilancio Sociale per il settore del credito", pubblicato nel 2001 dall'Associazione Bancaria Italiana (ABI), in collaborazione con l'Instituto Europeo per il Bilance Sociale.

Le procedure sopra menzionate non costituiscono una revisione contabile completa in conformità agli statuiti principi di revisione. Il presente parere, pertanto, è limitato ai risultati dell'applicazione delle procedure sopra descritte e non possiamo escludere che, se avissimo svolto delle procedure aggiuntive, sarebbero potuti emergente altri elementi da portare alla Vostra attenzione.

L'applicazione delle procedure di verifica concordate ha consentito di rilevare che:

- le procedure interne adottate dalla Banca Nazionale del Lavoro S.p.A. per la raccolta dei dati e delle altre informazioni da includere nel Bilancio risultano adeguate;
- i dati e le informazioni contenute nel Bilancio Sociale della Banca Nazionale del Lavoro S.p.A. al 31 de dicimbre de 2002 risultano in linea con quelli corrispodenti desumibili dal bilancio d'esercizio della Banca al 31 de dicembre 2002 o con altre fonti documentali forniteci;
- le metodologie di redazione del Bilancio Sociale risultano coerenti con le linee guida previste dal "Modello di Redazione del Bilancio Sociale por il settore del Credito" pubblicato nel 2001 dall'Associazione Bancaria Italiana (ABI).

Roma, 26 giugno 2003

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.
Roberto H. Tentori
Socio.

19- La línea de resultados triple: ¿Elemento de comercialización o reconocimiento genuino de la amplitud del dominio contable?

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

LANE, G & CARRINGTON, M (2003): "Measuring the Triple Bottom Line": Archivo PDF en http://www.ebfonline.com/por_up/sdreport/sdreport.asp.

Publicación de European Business Forum que se produce en asociación con el International Herald Tribune y con el patrocinio de PricewaterhouseCoopers.

Recibimos, entre la impresionante cantidad de material que nos suele llegar por correo electrónico, una publicidad que nos remitía a la página de PricewaterhouseCoopers en la sección dedicada a proporcionar "Soluciones de negocios sostenibles" (*Sustainable Business Solutions*) que se plantea "ayudar a los clientes a mejorar su desempeño exteriorizado a través de la *línea de resultados triple*, crear valor a largo plazo para los accionistas y desarrollar estrategia, gobierno corporativo responsable, administración de desempeño y soluciones de información".

En la promoción de los servicios, se indica que estas actividades involucran a más de 400 asesores en más de 30 países. Se realiza una apertura de las distintas ofertas acerca de las "Soluciones sostenibles" (*Sustainability Solutions*) en áreas de gobierno corporativo, ética de los negocios, administración de salud y seguridad ambiental, responsabilidad social, administración de la cadena de proveedores responsable y confiabilidad e información no financiera.

Señalan, entre otros fundamentos para impulsar a los entes a considerar estas cuestiones no tradicionales que, en la actualidad y, cada vez en mayor medida, las empresas están siendo premiadas o castigadas por el impacto de su desempeño de negocios sobre sus *stakeholders*. Esta *medición triple* es la tabla de posición balanceada que evalúa el desempeño corporativo a través de las áreas *económica, ambiental y social*. Como ejemplo de cómo el contemplar estos aspectos resultaría en modelos de tipo "ganar-ganar" (*win win*), indican que es muy alto el beneficio de mantener un desempeño interesante y sostener valor, pues los mercados de capitales continuamente introducen nuevos productos y asignan valor a negocios sostenibles. En esa línea, remiten al artículo preparado por Lane & Carrington.

En él, además de puntualizar que este concepto más amplio no es nuevo - la interrelación entre las áreas económica, social y ambiental había sido percibida por diversos empresarios ya en los años 40 y por el enfoque de "auditoría social" en USA por esa época y en Europa en los 70-, en la última década adquiere un ímpetu particular y es cada vez más común la difusión de información sobre el particular.

Citan un estudio de 1998 de Collins y Poras de la Universidad de Standford (*"Built to Last: Successful Habits of Visionary Companies"*) que señalaba que uno de los factores de comportamiento subyacentes en el desempeño de las 18 empresas de actuación prolongada (más de 50 años) más exitosas y admiradas en el mundo estaba constituido por un conjunto de valores centrales y un sentido de propósito que iba más allá de los resultados financieros exclusivamente considerados.

Sostienen Lane y Carrington que, como siempre ocurre con las ideas emergentes, la práctica de la información sobre *sostenibilidad, responsabilidad corporativa o línea de resultados triple* se halla en un estado de caos creativo y que son pocas las empresas que hasta el momento han publicado información sobre todos los aspectos de la línea triple de resultados”.

Manifiestan que la información sobre sostenibilidad que cubre las tres áreas en forma abarcativa y toma en cuenta las interacciones entre ellas se halla lejos aún. Entendemos que la evidencia empírica, hasta el momento, confirma lo señalado. Los informes presentados por las empresas que abordan estas cuestiones son, aún, inorgánicos y no permiten integrar estas cuestiones que hacen a los aspectos no financieros del desempeño organizacional.

Resulta muy clara la forma en que se refieren a una temática que ha llevado a confusiones en muchas ocasiones: la identificación del desempeño financiero con el desempeño económico. Sobre el particular aclaran:

One area that has proved particularly intractable is the publication of information relating to so-called “economic” impacts. There is a confusion of terms here, with many companies wrongly equating “economic” with “financial” performance. In reality, the term is much broader – economic information might include both direct and indirect employment impacts (through the supply chain), payment of wages, salaries and benefits, the treatment of suppliers, fair trading initiatives, expenditure on community initiatives and rather more contentious issues such as the percentage of profits repatriated from international locations.

Un área que ha sido particularmente difícil de trabajar es la publicación de la información relacionada con los impactos denominados “económicos”. Existe una confusión de términos aquí, con muchas empresas que erróneamente identifican el desempeño “económico” con el “financiero”. En verdad, el término es mucho más amplio: la información económica podría incluir tanto los impactos directos como los indirectos del empleo (a través de la cadena de proveedores), el pago de jornales, salarios y beneficios, el tratamiento de los proveedores, las iniciativas de comercio justo, los gastos en iniciativas comunitarias y otros temas más polémicos tales como el porcentaje de ganancias repatriados de ubicaciones internacionales.

En nuestra opinión, la terminología de la *línea de resultados triple (triple bottom line)*, al igual que la referida al *balance social*, proviene de la amplia difusión de los productos del segmento financiero. No obstante, incorpora cuestiones que se refieren al dominio de la Contabilidad Social por cuanto aborda impactos sociales (y ambientales) del accionar organizacional y, en ese sentido, reconoce la relevancia de ellos en el dominio de la disciplina.

Sin dudas, el efectivo seguimiento y exteriorización de estos impactos, así como su administración, dependerán de la concepción desde la cual se planteen los objetivos: la sostenibilidad de la empresa o la sustentabilidad del planeta introducen desde el comienzo cuestiones que pueden producir conflictos. Dentro de la primera aproximación, la oferta de servicios se ha centrado en aspectos que hacen a la “imagen” de la organización para el logro de “desempeño sostenible”. Sin rechazar su calidad de “elemento de comercialización” eficaz sería deseable que no se limitara a ello.

20- El elemento espiritual en los sistemas contables microsociales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

CHAPMAN, WILLIAM LESLIE (1981). “Dificultades para medir la cuantía del beneficio social neto de la actividad económica de las empresas publicas y privadas”. Anales de la Academia Nacional de Ciencia Económicas, vol. XXVI, Bs. As. Pag. 58/78.

Apenas terminado de exponer las cualidades del profesor doctor Alberto D. Schoo, que lo precedió como académico en el mismo sitio, el académico William Leslie Chapman propone tener el mismo rigor y la precisión en el tema de las “utilidades y desutilidades sociales” de la acción empresaria sin caer en “otro jueguito de palabras efectistas, pero carente de significado”.

▪ **Componentes del proceso humano**

A pesar de la idea economicista que ve el progreso humano sólo en términos materiales, Chapman propone que desde 1950 se cuestiona cada vez más la validez de considerar como “adelanto” la provisión de bienes y servicios solamente, destacándose la importancia de también satisfacer las necesidades del espíritu.

Para Chapman la cuantía de las ganancias obtenidas no necesariamente compensa la destrucción de bienes espirituales. Ganancia operativa o comercial y valores del espíritu son, entonces, elementos que, a veces, poseen signo contrario.

▪ **Progreso material**

Para demostrar que la posición de Chapman no es utópica, reconoce la existencia de una lista de elementos que integran el progreso material (pag. 61):

- a. Viviendas para todos sus integrantes.
- b. Alimentación suficiente.
- c. Vestimenta adecuada al clima meteorológico del contexto.
- d. Atención médica y sanitaria completa.
- e. Plena ocupación para toda la población activa.
- f. Protección y seguridad financiera.

▪ **Necesidades del espíritu**

Las necesidades del espíritu claman por ser satisfechas; tienen una jerarquía superior a la que justifica la producción de bienes materiales.

Sin progreso espiritual no se puede hablar de alta calidad de vida, e implica:

- a. Llenar plenamente las necesidades de la cultura y de la educación.
- b. De la libertad individual y política.
- c. Del permanente anhelo de hallar la real identidad humana.

Se sacrifican bienes (no en sentido economicista) espirituales, cuando:

- a. Se desprecia al consumidor o se abusa de la situación de los proveedores cuando se coloca a vendedores o compradores en situación de preeminencia respecto al bienestar de aquellos.
- b. Se produce desapego por el contexto social humano en su conjunto.
- c. Se es indiferente por el contexto ambiental en que vive el hombre.

▪ **Particularidades respecto a empresas**

El beneficio social puede ser causa de costos operativos pero deberá realizarse, a través de:

- a. Ocupación y estabilidad laboral.
- b. Remuneración adecuada para esfuerzos razonables.
- c. Seguridad de la vida e integridad física durante el trabajo.
- d. Capacidad y orientación vocacional.
- e. Dignificaron del trabajo.
- f. Participación en los procesos de decisiones.
- g. Servicios asistenciales.
- h. Servicios de cooperación financiera.
- i. Pensión y retiro.

Así Chapman va desarrollando:

Reducir el volumen de la población ocupada generará desocupación y sus secuelas que influyen negativamente sobre los valores espirituales de los pueblos.

La mayor parte de las medidas de protección de la vida del trabajador se impone obligatoriamente por ley y entonces no es un beneficio social aportado por la empresa. Pero si lo son la protección adicional y voluntaria.

Educar al personal y su familia es un beneficio social.

Despojar al trabajo de sus aspectos destructivos de la persona humana, por ser de escasa significación social, de trámite rutinario, de baja jerarquía intelectual o provista de otra característica que afecte negativamente los valores espirituales del hombre.

Prácticamente toda la actividad de las empresas desde las extractivas a las manufactureras, y desde las agrícolas a las ganaderas, sin dejar de lado las de servicios, particularmente las de transporte y de comunicaciones, influyen sobre diversos componentes de nuestro contexto ambiental: aire, agua, suelo, ambiente sonoro y panorama .

Menciona como ejemplos:

- a) Productos medicinales que dañan la salud.
- b) Contaminan el aire.
- c) Contaminan las aguas.
- d) Se aturde a la población con ruidos que exceden en decibeles los tolerables para la salud humana.
- e) Se destruye la belleza que ofrecen paisajes naturales.

Propone medir primero el sacrificio y el resultante beneficio no mercantil y luego determinar las formas más adecuadas para reducir el costo o sacrificio social y aumentar el beneficio social.

Termina citando a Alfred North Whitehead: “las empresas humanas adquieran grandeza cuando quienes las conducen piensan y actúan con grandiosidad”. Chapman opina que eso significa tener en cuenta el espíritu del hombre, proteger su contexto ambiental y no preocuparse exclusivamente por su bienestar material.

▪ **Desafío**

Estas consideraciones desafían a los contadores a que implementen sistemas contables en las empresas que no sean exclusivamente económicos; podrían ser diversos para fines económicos o patrimoniales y para fines sociales o espirituales.

21- Un sistema de Gestión Ambiental que comprende un sistema contable Microsocial Ambiental

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

COMITÉ MERCOSUR DE NORMALIZACION (2000): "Norma Mercosur NM – ISO 14.001: Sistemas de Gestión Ambiental – Especificación con directrices para el uso", IRAM 2002, Buenos Aires.

Esta norma que busca promover y adoptar las acciones para la armonización y elaboración de normas, procura sostener que las "revisiones" o "auditorías" no son suficientes para evaluar el desempeño ambiental de empresas y sugieren un sistema de gestión que, opinamos, incluiría un sistema contable microsocial.

Revisando el Anexo D, encontramos que los integrantes del Comité de Gestión Ambiental, aparentemente, han omitido a los contadores públicos argentinos pues son:

- a. 20 Ingenieros.
- b. 13 Licenciados, sin aclarar en que disciplina.
- c. 8 Doctores sin aclarar en que disciplina.
- d. 2 Arquitectos.
- e. 9 Señores.

Solamente el de JAIME WOLINSKY parece representar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Trataremos de ver los aspectos contables de esta norma.

Definiciones

Al sistema de gestión ambiental lo definen así:

"Aquella parte del sistema de gestión global que incluye la estructura de la organización, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos par desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política ambiental".

Nos parece que incluye tareas de Administración, en el sistema general del ente y de Contabilidad, en el particular sistema contable microsocial orientado al área ambiental.

Documentación del sistema de gestión ambiental

En página 7, la Norma dice que cada organización debería establecer y mantener, en papel o en medios electrónicos la información (yo la llamo contable), para:

- a. Descubrir los elementos centrales del sistema de gestión y su interacción.
- b. Proporcionar orientación a la documentación mencionada.

Contablemente, esto incluye:

- Archivo de comprobantes.
- Registros .
- Medio de Registro.
- Método de Registro.

Control de los documentos

Necesitan asegurar, al respecto:

- a) Puedan ser ubicados;
- b) Sean examinados periódicamente, revisados cuando sea necesario y aprobados para constatar si son adecuados, por el personal autorizado.
- c) Las ediciones actualizadas de los documentos apropiados, estén disponibles en todos los lugares en que se llevan a cabo las operaciones fundamentales, para el funcionamiento efectivo del sistema de gestión ambiental.
- d) Se retire, en el menor plazo posible, los documentos obsoletos de todos los lugares de distribución y de uso, o se asegure de algún otro modo contra el uso no deseado.
- e) Estén identificados en forma adecuada, cualesquiera de los documentos obsoletos, retenidos con propósito legales y/o de preservación del conocimiento.

Todos esos temas de control corresponden al archivo de documentos y al control interno que son dos integrantes de cualquier sistema contable en cualquier área: Patrimonial, Gerencial, Gubernamental, Económica y Social (que incluye medioambiental).

Registros (contables)

La Norma trata en su punto 4.5.3 el tema de Registro: o sea el elemento material en que se coloca la información.

Proponen que sean legibles, identificables y capaces de permitir el seguimiento de la actividad. Deben estar archivados y conservados.

Estos registros merecerán una auditoría que en parte será contable.

Requisitos generales del sistema

Las finalidades que propone el Anexo A (informativo) de la Norma sirve de base para el diseño del sistema contable: cuentas, registros, método, medio, archivo y control interno.

El sistema contable debería permitir:

- a) Establecer política ambiental.
- b) Identificar los aspectos ambientales para determinar los impactos más destacados.
- c) Identificar el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.
- d) Identificar prioridades y poder establecer metas.
- e) Ayudar a la implementación de metas.
- f) Facilitar actividades del sistema administrativo de gestión ambiental.
- g) Ser adaptable al cambio del contexto.

Registros particulares

En el Anexo 1 punto A. 5.3 se indica que puede o debe incluir los registros contables de esta área:

1. Información acerca de las leyes u otros requisitos ambientales aplicables.
2. Registros de reclamos.
3. Registro de la capacitación.
4. Informes sobre procesos.
5. Informe sobre producto.
6. Inspección, mantenimiento y calibración.
7. Proveedores y contratistas.
8. Incidentes.
9. Situaciones de emergencia.
10. Aspectos ambientales significativos.
11. Resultados de auditorías.
12. Revisiones por la dirección.

Conclusión

Encontramos perfectamente posible diseñar un sistema contable microsocial ambiental. Como indica el Anexo B (Informativo) se pueden conciliar:

Sistema de Gestión Ambiental		Sistema de Gestión de Calidad
	Con	
Sistema Contable de G. Ambiental		Sistema Contable de G. De Calidad

De ese modo se vincularía esta ISO 14.001 con la ISO 9000 y sus respectivos sistemas contables.

22- Ciertas cualidades de los sistemas contables sociales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

GARCIA CASELLA, C. L.. (1989): "Distintas formas posibles de encarar la Contabilidad Social como segmento contable" en revista Administración de Empresas. Bs. As. Año XX N° 235/6.

Comienza descartando:

- a. Dependencia exclusiva de la Contabilidad de los problemas económicos de los entes.
- b. Asimilación de Contabilidad y principio de dualidad.
- c. Modelos contables referidos exclusivamente a variaciones de capital y movimiento de ingresos y egresos.

Algunas conclusiones de ese artículo pueden servir para el conocimiento del dominio que abarca la Contabilidad Social, a través de los sistemas contables sociales:

1. Los sistemas contables sociales dependen del objetivo o propósito con que se encaren.
2. Se debe establecer una cadena de etapas iluminadas por la construcción de Modelos Contables Sociales.
3. Se deben enumerar detallada y claramente los problemas principales para los cuales se establece el sistema contable social.
4. Los sistemas contables sociales deben elegir sus propios planes de cuentas sociales que deben contemplar, por los menos, estos cuatro aspectos:
 - a) Nomenclatura adecuada.
 - b) Clasificación apropiada.
 - c) Metodología apropiada.
 - d) Economicidad de la labor.
5. La Unidad Contable o Cuenta es un elemento esencial de los sistemas contables sociales.
6. El sistema contable social es una herramienta necesaria, tal vez, imprescindible, en el Análisis Social.
7. La metodología contable puede superar – en ciertos casos – a la matemática pura como medio de aprehender fenómenos sociales en el sistema contable social.

8. Los sistemas contables sociales son útiles aunque no se puedan llenar todos sus casilleros; aunque no solucionan los problemas “perse”, ayudan a trazar caminos de solución.
9. Los sistemas contables sociales pueden ayudar a enfrentar las fuerzas que perturban los equilibrios sociales.
10. Los sistemas contables sociales deben poner énfasis en los sistemas contables preventivos.
11. Se deben lograr sistemas contables sociales que procuren un Presupuesto Social a nivel municipal, provincial, regional y latinoamericano.
12. La unidad de medida que utilicen los sistemas contables sociales no tiene que ser exclusivamente la moneda.
13. Los sistemas contables sociales deben contemplar varias supuestos practicos tales como:
 - a) Criterio de asignación.
 - b) Criterio de selección.
 - c) Periodicidad.
 - d) Elección de formas de agrupamiento.
14. Los sistemas contables sociales tienen la posibilidad o la obligación de fijar reglas.
15. La medición contable social respecto a diversos aspectos se hará con metodología diversa según corresponda.
16. Para diseñar sistemas contables sociales se debe profundizar el estudio de los Modelos Contables Sociales a determinar.
17. Para definir los Modelos Contables Sociales debemos determinar los problemas fundamentales de la disciplina.
18. Para cada cuestión fundamental de los sistemas contables sociales se generará una serie diversa de modelos contables posibles.
19. Los sistemas contables sociales deben tomar en cuenta:
 - a) Los adelantos tecnológicos.
 - b) La dimensión variable de las organizaciones.
 - c) La evolución del medio social.
20. Los sistemas contables sociales deben tener en cuenta la necesidad de generar soluciones diversas a raíz de la pluralidad de objetivos organizaciones, intra y extra – organizaciones.

21. La gestión social exige que el sistema contable social comprenda:

- a) Planeamiento de objetivos.
- b) Planeamiento de las eficiencias normales.
- c) Determinación del nivel de actividad.
- d) Medición de resultados.
- e) Determinación de desvíos.
- f) Registración de los resultados.
- g) Emisión de informes.

22. Los sistemas sociales tienen las siguientes características.

- a) Funcional.
- b) Estratégico.
- c) Anticipado.
- d) Comparativo.
- e) Causal.
- f) Analítico.
- g) Selectivo.
- h) Continuo.
- i) Adaptativo.
- j) Operativo.

23. Los sistemas contables sociales deben hacer énfasis en los siguientes aspectos definitorios.

- a) Fundamentos.
- b) Objetivos.
- c) Funciones.
- d) Componentes.
- e) Características.

24. Los sistemas contables sociales deben definir la red, los flujos a registrar y los niveles y canales respectivos.

23- El Balance Social Belga: su regulación legal

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

BNB Central des bilans (2005): "Dépot des Comptes Annuels, Bilan Social"; <http://www.bnb.be/BA/F/PI39htm>.

Respecto a los Balances Anuales que deben depositarse en Bélgica, lo divide en cuatro partes principales:

- Le bilan, qui donne un relevé des avoirs et des engagements.
- Le compte de résultats, qui reflète l'état des charges et des produits relatifs à la période.
- l'annexe, qui fournit des détails sur le bilan et le compte de résultats et est complétée par un résumé des règles d'évaluation.
- Le bilan social, qui reprend des données relatives à l'emploi dans l'entreprise.

Ley del 22 de diciembre de 1995 que propone las medidas para lograr ejecutar el plan plurianual de empleo.

Article 44

Ce chapitre s'applique à toute entreprise soumise à l'obligation de publication par la loi du 17 juillet 1975 relative à la comptabilité et aux comptes annuels des entreprises.

Par arrêté délibéré en Conseil des Ministres, le Roi peut rendre applicable à d'autres personnes morales qu'il détermine les dispositions du présent chapitre selon les modalités qu'il fixe.

Article 45

Chanque année, simultanément aux comptes annuels, l'entreprise établit:

- un aperçu de l'effectif du personnel à la date de clôture des comptes annuels;
- et des mouvements au sein de l'effectif du personnel.

L'effectif du personnel comprend toutes les personnes qui, en vertu d'un contrat, fournissent des présentations de travail sous l'autorité d'une autre personne ainsi que les personnes qui fournissent des prestations de travail sous l'autorité d'une autre personne que leur employeur.

L'aperçu visé à l'alinéa premier reprend également:

- le nombre de travailleurs concernés par chaque mesure en faveur de l'emploi, prise par ou en vertu d'une loi ou d'un règlement,

- par type de contrat, le nombre de personnes ayant bénéficié d'une formation à charge ou à la demande de l'entreprise.

Par arrêté délibéré en Conseil des Ministres, le Roi peut indiquer d'autres données qui doivent être fournies dans le cadre de l'application des dispositions du présent chapitre.

Le Roi peut, par arrêté délibéré en Conseil des Ministres, dans les conditions qu'il détermine, dispenser des catégories d'entreprises de mentionner tout ou partie des données dans le bilan social, à condition que ces données puissent être fournies par entreprise, sous la même forme et dans les mêmes délais, par une autorité administrative ou un organisme fournit ces données à la Banque Nationale et aux employeurs qui les communiquent aux conseils d'entreprise, aux délégations syndicales et aux travailleurs conformément aux dispositions prises en vertu de l'article 46. (Determinado por el Rey con acuerdo del Consejo de Ministros).

Comentarios a la ley de 1995, Art. 44/45

- I. Una ley de 1975 obliga a publicar los Balances Anuales que comprenden:
 - Situación Patrimonial.
 - Estado de Resultados.
 - Anexos de criterios seguidos.
 - Balance Social relativo al empleo en la empresa.
- II. La ley de 1995 obliga a presentar los cuatro (incluye Balance Social) a todas las empresas.
- III. Por acuerdo del Rey y el Consejo de Ministros se puede exigir que se informe acerca de la ejecución de un Plan Nacional Plurianual en Materia de Empleo.
- IV. La ley del 22 de diciembre de 1995 propone que se informe acerca de la ejecución de un Plan Nacional Plurianual en Materia de Empleo.
- V. Cada año se debe informar:
 - Un resumen del personal efectivo de la empresa al cierre del ejercicio.
 - Los movimientos en materia de personal efectivo.
- VI. También pide:
 - Cantidad de trabajadores afectados por medidas a favor del empleo, en virtud de una ley o reglamento.
 - La cantidad de personas beneficiadas por una formación a cargo de la empresa, clasificada por tipo de contrato.
- VII. El Rey con el Consejo de Ministros pueden pedir otros datos.
- VIII. Los mismos pueden efectuar dispensas por categorías de empresa, siempre que esos datos puedan darlos una autoridad administrativa o un organismo autorizado por la autoridad pública. Los datos se comunicarán a los consejeros de empresa, los delegados sindicales y a los trabajadores según disposición de la ley.

Los artículos 46, 46 bis, 47 y 49 establecen sanciones pecuniarias y prisión para los que no cumplan estas normas. Nos parece importante:

Acuerdo real del 4 de agosto de 1996 relativo al Balance Social

Su artículo 4 establece nuevas demandas de información así:

Section 4: bilan social

La présente section doit comporter les renseignements suivants en matière d'effectifs:

- I. Un état des personnes occupées, en opérant une distinction entre, d'une part, les personnes inscrites au registre du personnel et, d'autre part, les intérimaires et personnes mises à la disposition de l'entreprise.

Quant aux travailleurs inscrits au registre du personnel, le présent état mentionne:

1) pour la période concernée:

- le nombre moyen, pour l'exercice considéré, des travailleurs occupés à temps plein et à temps partiel, et l'effectif total, exprimé en équivalents temps plein, de l'exercice considéré et de l'exercice précédent,
- le nombre d'heures prestées au cours de l'exercice considéré par les travailleurs occupés à temps plein et à temps partiel, et le nombre total d'heures prestées de l'exercice considéré et de l'exercice précédent,
- les frais de personnel (en milliers de francs), pour l'exercice considéré des travailleurs occupés à temps plein et à temps partiel, et les frais de personnel totaux de l'exercice considéré et de l'exercice précédent,
- le total des avantages accordés en sus du salaire (en milliers de francs) pour l'exercice considéré et l'exercice précédent.

Ces deux dernières rubriques ne sont pas à remplir lorsqu'une seule personne est concernée.

2) à la date de clôture de l'exercice considéré:

Le nombre de travailleurs occupés à temps plein et à temps partiel, et l'effectif total exprimé en équivalents temps plein. Ces mêmes renseignements doivent être fournis selon le type de contrat de travail, le sexe et la catégorie professionnelle.

Quant au personnel intérimaire et aux personnes mises à la disposition de l'entreprise, le présent état mentionne pour l'exercice considéré et de manière distincte pour les deux catégories, l'effectif moyen, le nombre d'heures prestées et les frais pour l'entreprise (en milliers de francs).

Más tarde, el punto III pide como se cumplen las medidas a favor de la creación de empleo ajustándose a la planificación nacional:

1. plan d'entreprise,
2. plan d'embauche des jeunes,
3. bas salaires,

4. accords pour l'emploi 1995 - 1996,
5. plan d'embauche pour les chômeurs de longue durée,
6. Maribel,
7. emplois de réinsertion (plus de 50 ans),
8. prépension conventionnelle à mi - temps,
9. interruption complète de carrière,
10. réduction des prestations de travail (interruption de carrière à temps partiel),
11. contrat de première expérience professionnelle,
12. emplois - tremplin,
13. stage des jeunes,
14. conventions emploi - formation,
15. contrat d'apprentissage,
16. contrats de travail successifs conclus pour une durée déterminée,
17. prépension conventionnelle.

Nos parece importante la relación informe micro con política macro.

24- Intento de transformación de los Informes Contables Microsociales en Informes Financieros

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PERERA ALDAMA, Luis R. (2003): "Reporte Social: Un cuarto Estado Financiero Básico sobre la dimensión social de las empresas", Pricewaterhouse Coopers, Santiago de Chile.

Del prólogo

Al postular un Modelo Base para Informes Sociales Perera lo quiere denominar Cuarto Estado Financiero, con la intención de presentar la responsabilidad social empresaria como un componente de la actividad empresaria en un contexto exclusivamente financiero.

Así dice:

"Uso de los recursos económicos" (Pág. 4)

"una visión de sustentabilidad económica" (Pág. 4)

"generación de valor agregado" (Pág. 5)

"presentar la performance de la empresa, desde la óptica de generación de valor (económico)" (Pág. 6)

"relación directa con los estados financieros" (Pág. 6)

Mensaje de Pricewaterhouse Coopers y Acción Empresarial

Proponen colaborar en el compromiso de las empresas con el desarrollo sustentable, parece que se trata del desarrollo material económico que brindaría "un mañana mejor a la gente".

Piensen que es una herramienta para las empresas para competir con éxito en una economía globalizada y abierta: criterio totalmente economicista que olvida las necesidades no económicas de los seres humanos en general y, también, de los seres humanos que actúan en las empresas.

Imaginan que será una herramienta de gestión frente a acontecimientos económicos del año 2002: caso Emron y los nuevos tratados de libre comercio.

Creen que el llamado Cuarto Estado Financiero validaría la acción de la empresa al hacer negocios, pero ¿las empresas, formadas por seres humanos, hacen solamente negocios?

Insisten en lograr un reconocimiento (validación) social para las empresas; esto no puede ser el fin exclusivo de la información contable microsocial.

Introducción y propósitos

Quieren reemplazar la guía práctica del 2002 de Acción Empresarial sobre responsabilidad social con su reiterado “Cuarto Estado Financiero”, pues consideran que integrarlo a la información financiera tradicional es una medida adecuada.

Parece que la información contable microsocial se reducía a:

- I. Como se genera el valor (económico) en la empresa.
- II. A quienes se destina ese valor (económico)
- III. Usar el lenguaje convencional de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

No compartimos la propuesta porque:

- I. Más que generar valor es brindar servicios o perjuicios al resto de la comunidad humana.
- II. El destino del informe es más amplio que medir a quien se destina valor económico.
- III. Ese lenguaje no es el único de la disciplina contable, es propio de la disciplina Contabilidad Patrimonial o Financiera basada en $A = P + PN$.

Quieren resolver las preguntas:

¿Cuánto valor (económico no humano total) se genera para la sociedad?

¿Cómo se reparte ese valor (económico y no humano total) entre los distintos sectores de la sociedad?

¿Debe medirse una empresa sólo por lo que genera (económicamente o financieramente) para su propietario?

Si no ¿Qué aspectos deben tomarse en cuenta para que la demostración de los resultados sociales (a su manera) sea entendible para el público y no sólo para un grupo de expertos?

Se ve que buscan exclusivamente una justificación de la actividad económico – financiera del ente, ignoran los aspectos sociales no económicos ni financieros.

Aportes de autores

Toman en cuenta la crítica al GRI de los colegios de contadores (patrimoniales o financieros) de EEUU y Canadá (AICPA y CICA), en especial:

1. Gran cantidad de indicadores (12 económicos, 19 ambientales y 26 sociales) y 44 elementos de informes que podrían no manejar. Creo que deberían recordar la cantidad de notas y anexos (información complementaria) de los estados financieros tradicionales.
2. Destacar aspectos claves del modelo, piden prospectiva, consistencia y relevancia (en inglés materialidad)
3. Énfasis en la sustentabilidad económica.
4. Consulta apropiada a los “stakeholders” de la Contabilidad Financiera.
5. Más claridad de tarea del revisor.

Además, remiten a la crítica de Alison Maitland en el Financial Times del 18/11/2002 sobre “Inside Track: Truants, Nerds and Supersonics”.

Allí se critica la falta de los actuales informes microsociales contables por:

- a. Informan poco: haraganes.
- b. Compañías “cosméticas” que producen informes que brillan por su estilo más que por su sustancia.
- c. Los “nerds”: ansiosos, hambrientos con mucha información, excesiva.
- d. Pocos: “virtuosos”

No creo que el lenguaje de la mayoría deba estar sintonizado con los mercados financieros.

Un artículo de Charles Handy de 2002 en la Harvard Business Review (XII-2002) “What`s a business for?”

Se ocupa del beneficio (económico – financiero), de la justificación real de los negocios. La visión de mejorar el mundo convierte a los negocios en agencias sociales (¿?)

Del artículo de Michael E Porter y Mark R. Kramer “The Competitive Advantage of Corporate Philantropy” (misma publicación)

Hace énfasis en el contexto competitivo (tipo Mercado):

- Condiciones de los factores.
- Contexto favorable a la estrategia rivalidad / competencia.
- Condiciones de la demanda.
- Industrias relacionadas y apoyo .

Crean que se puede mejorar el contexto competitivo y el sincero compromiso con mejorar la sociedad a través de:

- Obligaciones comunitarias (buen ciudadano)
- Construcción de goodwill (buenas relaciones)
- Donaciones estratégicas (SIC?!) (promoción del cambio)

En una encuesta conjunta del World Economic Forum y del Price of Wales International Business Leaders Forum en el Foro de Davos, Enero de 2003, se encontró:

- Analizar rigurosamente las vinculaciones entre la responsabilidad corporativa y le valor para el accionista.
- Evolucionar de la filantropía tradicional a movilizar competencias básicas.
- Ser transparente.

El ejemplo práctico

Vemos que es una versión financiera – economicista:

El Cuarto Estado Financiero (Modelo Integral)	
<u>Ventas</u>	<u>10.000.000</u>
Costos directos:	
Nacionales	1.150.000
Extranjeros	<u>2.275.000</u>
	<u>3.425.000</u>
<u> Valor Agregado Generado</u>	<u>6.575.000</u>
<u>Distribución por grupos de interés</u>	
Empleados	2.450.000
Estado	410.000
Accionistas	1.000.000
Comunidad	25.000
Reinversión de la Empresa	1.740.000
Financistas	<u>950.000</u>
<u> Valor Agregado Distribuido</u>	<u>6.575.000</u>
 Información Complementaria	
Valor generado que permanece en la empresa	
Recapitalizaciones	1.260.000
Más utilidades acumuladas	1.440.000
Menos dividendo distribuido	<u>(1.000.000)</u>
<i>Valor Agregado Remanente</i>	<u>1.700.000</u>
 <i>Capital aportado</i>	 <u>2.000.000</u>
 <i>Porcentaje de valor generado retenido sobre capital invertido</i>	 85%
Valor administrado por la empresa vertido al Estado	
Impuestos indirectos netos	1.778.500
Impuestos directos pagados	<u>210.000</u>
<i>Valor vertido al Estado</i>	<u>988.500</u>

Notas mínimas al Cuarto Estado Financiero

Nota 1: Políticas de responsabilidad social

- a. Gobierno corporativo
- b. Código de Ética
- c. Seguridad, salud y trabajo
- d. Medio ambiente
- e. Desarrollo de la comunidad
- f. Marketing responsable y protección al consumidor
- g. Diálogo social
- h. Inversión social
- i. Donaciones, voluntariado y filantropía
- j. Educación

Nota 2: Principales clientes

Nota 3: Origen de los componentes del costo y promoción de Pymes

Nota 4: Indicadores de distribución del valor agregado

a. Empleados

Cantidad de empleados, por sexo, por procedencia étnica, por función.

Promedio anual de ingreso por empleado, relación entre salario menor y salario mayor y entre remuneración variable y fija.

b. Estado

- Anticipo o diferimiento de impuesto a la renta frente a la tasa nominal.
- Administración de impuestos por cuenta del estado.
- Tipos de impuestos directos e indirectos, federales y estatales / provinciales / regionales que gravan la actividad de la empresa.

c. Accionistas

Cantidad, origen geográfico, concentración, relación entre el valor contable de la acción y capitalización en bolsa.

d. Comunidad

- Inversión en proyectos de interés social.
- Inversión en medio ambiente.
- Horas donadas para trabajos voluntarios.
- Donaciones.

e. Financiamiento

- Promedio del costo de financiamiento externo (tasa de interés) Bancos locales o extranjeros. Promedio de la rentabilidad de los fondos líquidos. Promedio de fondos líquidos sobre los activos corrientes.
- Período de cobranza. Período medio de pago. Generación promedio mensual de fondos líquidos.

25- Un caso de usuario de información contable microsocial: el inversor ético

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

GARCIA FRONTI, I. (2002): "Hacia un sistema de información contable-social empresarial para inversores", Revista Enfoques: contabilidad y administración, La Ley, Buenos Aires. Diciembre.

El caso del inversor ético

Los fondos de inversión éticos aparecen alrededor de 1992 en Estados Unidos y Reino Unido: señalan la aparición de un ser humano denominado inversor ético que agrega a los factores de rentabilidad y riesgo el factor ético o social.

Como la ética es un valor, estos índices éticos tratan de contemplar las diferentes preferencias que en términos sociales pueden tener los inversores.

La autora cita:

1. Índice de inversión ético DUMINI 400 social Index (400 empresas).
2. Basado en Índice de Inversión Standard y Poors 500.

Criterios de exclusión de inversiones por la ética

- a. Escasa vinculación con los empleados.
- b. Que fabriquen armamentos.
- c. Que fabriquen tabaco o bebidas alcohólicas.
- d. Que promuevan regímenes opresivos.
- e. Que estén involucrados en juegos de azar o apuestas.
- f. Que exploten animales mediante investigación medicinal, prueba de cosméticos, producción de comida.
- g. Que no protejan el medio ambiente.
- h. Que se vinculen con pornografía.
- i. Que tengan multas.

Criterios de inclusión de empresas por motivos éticos

- a. Buenas relaciones con los empleados.
- b. Que apliquen tecnologías de reciclaje.
- c. Que posean políticas de manejo de residuos.
- d. Existencia de políticas de igualdad de oportunidades.
- e. Involucramiento en políticas educativas o de entrenamiento para sus bienes o servicios.
- f. Entrenamiento de su personal en técnicas deseguridad.
- g. Publicidad de sus logros medioambientales.
- h. Obtención del 25% o más de sus resultados netos de la reventa o producción de bienes de necesidad básica.
- i. Políticas amigables con las familias de sus empleados.
- j. Consideración de la comunidad en la que opera.

k. Producción con ahorro de energía.

Posible abanico de estados contables microsociales

A los fines de lograr satisfacer al inversor ético consideramos que debe prepararse un abanico de estados contables microsociales novedoso, con destino a un tipo de usuario: serían estados contables microsociales monopropósito, así tendremos:

1. Vinculación con los empleados.
2. Fabricación de armamentos.
3. Fabricación de tabaco o bebidas alcohólicas.
4. Promoción de regímenes opresivos.
5. Participación en empresas o actividades de juegos de azar o de apuestas.
6. Explotación de animales con diversos fines.
7. Protección o desprotección del medio ambiente.
8. Vinculación con la pornografía.
9. Multas recibidas.
10. Aplicación de tecnologías de reciclaje.
11. Políticas de manejo de residuos.
12. Igualdad de oportunidades.
13. Políticas educativas.
14. Políticas de entrenamiento.
15. Entrenamiento en seguridad.
16. Publicidad de logros ambientales.
17. Proporción de bienes de necesidad.
18. Políticas con las familias de los dependientes.
19. Opiniones de la comunidad que la rodea.
20. Ahorros de energía al producir.

Un sistema contable más integrado

El sistema contable de las empresas debería incluir elementos, métodos y tareas que permitan elaborar esos estados contables microsociales.

En particular revisar sus elementos:

- a. Factor humano.
- b. Plan de cuentas.
- c. Registros.
- d. Medio de registro.
- e. Método de registro.
- f. Control interno.
- g. Archivo de comprobantes.

26- Un mismo protocolo y diversidad de obligaciones según los países que ratificaron.

Luisa Fronti de García

Bibliografía:

FRONTI DE GARCIA, L. y FERNÁNDEZ CUESTA, C. (2005): “El Protocolo de Kioto en la contabilidad empresarial”, Leiria – Portugal.

Páginas Web: <http://cdm.unfccc.int> -<http://unfccc.int/resource/conv/ratlist.pdf>
http://www.mma.es/oecc/documenta/doc_ncc.htm

1. Introducción

En abril de 2002 la Unión Europea ratifica el Protocolo de Kioto que es un acuerdo internacional vinculado a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático.

Dicha Convención, en vigor desde el 21 de marzo de 1994, ha sido ratificada por 189 países¹, se desarrolla en diversos acuerdos posteriores (Buenos Aires, Bonn, Marrakech, Nueva Delhi, Milán, etc)² y en sus anexos diferencia tres tipos de países:

- Países industrializados y desarrollados: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Comunidad Europea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.
- Países industrializados y en proceso de transición a una economía de mercado: Bielorusia, Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia y Ucrania.
- Países en vías de desarrollo: demás países parte de la Convención.

PAÍSES INDUSTRIALIZADOS DESARROLLADOS			
Alemania	Austria	Bélgica	Canada
Dinamarca	España	Finlandia	Francia
Grecia	Irlanda	Islandia	Italia
Japón	Luxemburgo	Noruega	Nueva Zelanda
Países Bajos	Portugal	Reino Unido	Suecia
Suiza	Otros países que no han ratificado el Protocolo de Kioto: Australia, EEUU, Turquía		
PAÍSES INDUSTRIALIZADOS EN PROCESO DE TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA DE MERCADO			
Bielorrusia	Bulgaria	República Checa	Eslovaquia
Estonia	Hungría	Letonia	Lituania
Polonia	Rumanía	Rusia	Ucrania
PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO			
Demás países parte de la Convención, entre ellos todos los iberoamericanos. Venezuela no ha ratificado el Protocolo de Kioto			

Fuente: Fernández Cuesta – Fronti de García, Leiria 2005- Figura 1 –

¹ <http://unfccc.int/resource/conv/ratlist.pdf>

² http://www.mma.es/oecc/documenta/doc_ncc.htm

2. El escenario diseñado en el protocolo de kioto

El Protocolo de Kioto, en vigor desde el 16 de febrero de 2005 y ratificado actualmente³ por 141 países, concreta estas líneas maestras, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible mediante la limitación y reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con los menores efectos adversos posibles **sobre las relaciones económicas (en particular, el comercio internacional), la sociedad y el medio ambiente, especialmente en los países en vías de desarrollo.**

Para ello:

- Identifica los principales GEI (gases de efecto invernadero).
- Reconoce que las reducciones de emisiones de GEI han de ser creíbles y verificables, lo cual supone que cada país debe contar con un sistema nacional eficaz para estimar las emisiones y confirmar las reducciones.
- Asigna una meta nacional a cada país (y grupo de países, como por ejemplo la Unión Europea). La meta a alcanzar, en el período 2008 a 2012, es reducir al menos un 5% (en el conjunto de la Unión Europea un 8%) las emisiones realizadas en 1990, para los países desarrollados, y de las emisiones realizadas en años posteriores (1992, 1994, etc, según los casos) en los países en proceso de transición a una economía de mercado, no fijándose metas concretas para los países en vías de desarrollo.
- Anima a los países a desarrollar políticas que fomenten la eficiencia energética; la protección y mejora de los absorbentes naturales de GEI (sumideros y depósitos); la investigación, el desarrollo y la innovación en formas nuevas y renovables de energía y tecnologías avanzadas y ecológicamente racionales; la reducción progresiva o eliminación gradual de las deficiencias de mercado, los incentivos fiscales, las exenciones tributarias y arancelarias, las subvenciones que sean contrarias al objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en todos los sectores emisores de GEI y la aplicación de instrumentos de mercado; las reformas apropiadas en los sectores pertinentes (en particular, transporte) para limitar y reducir la emisión de GEI.; la limitación y reducción de las emisiones de metano, mediante su recuperación y utilización en la gestión de los desechos así como en la producción, el transporte y la distribución de energía.

Para que cada país y el conjunto mundial alcancen las metas anteriormente indicadas, son posibles dos alternativas: reducir las toneladas de GEI que emiten y potenciar los absorbentes naturales (sumideros y depósitos) de dichos GEI.

1. Comercio de permisos de emisión⁴ entre los países industrializados⁵, de forma que los países (o entidades) que limitan o reducen físicamente sus emisiones por encima de lo acordado pueden vender las unidades generadas por sus emisiones excedentes a los países (o entidades) que consideren más difícil o más oneroso satisfacer sus propias metas.
2. Proyectos de implantación conjunta (PIC), que de acuerdo con el artículo 6 del Protocolo de Kioto, permiten suministrar unidades de reducción de emisiones.

³ http://unfccc.int/files/essential_background/kyoto_protocol/application/pdf/kpstats.pdf

⁴ En inglés suelen utilizarse los términos *emission rights* traducidos al castellano por *derechos de emisión*. No obstante, consideramos más adecuado *permisos de emisión* dado que, según indican los Acuerdos de Marrakech, *el Protocolo de Kioto no ha creado ningún derecho, título o atribución en relación a emisiones de ningún tipo.*

⁵ Tanto desarrollados como economías de transición.

3. Mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), que de acuerdo con el artículo 12 del Protocolo de Kioto, permite el suministro de unidades de reducciones certificadas de emisiones (RCE)⁶ a determinados países.
4. Desarrollo de sumideros y depósitos de GEI, que permiten obtener Unidades de Absorción de Emisiones (UDA)⁷.

Estos cuatro mecanismos implican obligaciones distintas según el grupo de país, ver figura 1.

3. Países del Primer Grupo

Los países que están en el primer grupo y que han ratificado el protocolo, que se ha confirmado son los que a partir del año 2005 tienen una serie de obligaciones que podemos decir pueden hacer “temblar a sus empresas”. Estas entidades deben adecuar sus productos, sus instalaciones, sus presupuestos y procurar no contaminar o por lo menos limitarse al nivel permitido por la autoridad de control. Cuando la entidad tiene una contaminación que excede a lo permitido deberá comprar a otra empresa o en el mercado las tm de dióxido de carbono cuyo precio osciló durante los últimos meses entre 10 a 25 euros.

4. Países del Segundo Grupo

Estos países podrán encarar proyectos conjuntos y vender sus reducciones de GEI. Estarán con mayores obligaciones en una segunda etapa.

5. Países del Tercer Grupo

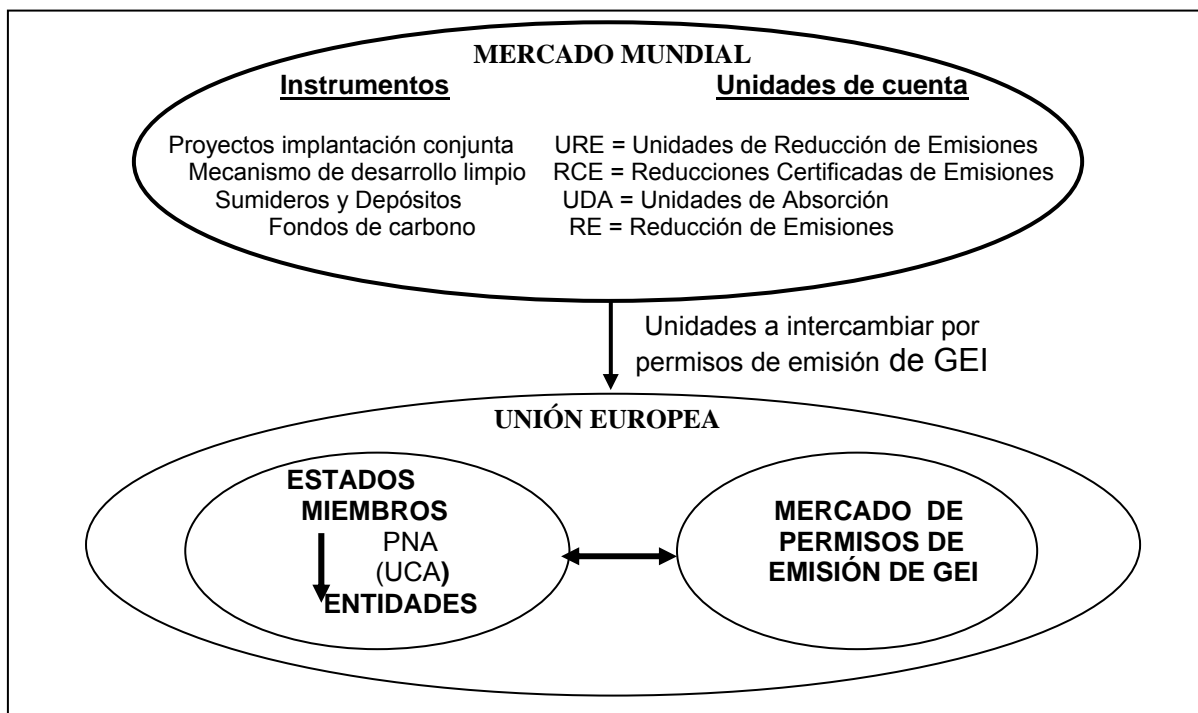
Con respecto a este punto señalaremos que son aquellos que más pueden beneficiarse con las reducciones de GEI.

6. Países del Mercosur

Las cuestiones ambientales están previstas, expresamente, en el preámbulo del Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, firmado, el 26 de marzo de 1991, en la ciudad de Asunción (Paraguay) y se desarrollan teniendo en cuenta los principios emanados de la CNUMAD'92 (Laciar, 2003).

⁶ En función de los Acuerdos de Marrakech y su reflejo en la Directiva 2004/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO 13.11.2004), una *Unidad de Reducción Certificada de las Emisiones (RCE)* es una unidad expedida de conformidad con el artículo 12 del Protocolo de Kioto.

⁷ En la Unión Europea la utilización de Unidades de Absorción (UDA) procedentes de actividades de proyectos de uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura se limita al 1%



Fuente: Fernández Cuesta – Fronti de García, 2005

Figura 2 - Alternativas, en la Unión Europea, para obtener permisos de emisión de GEI

Con estas bases, el MERCOSUR crea el Subgrupo de Trabajo N° 6. Medio Ambiente (<http://www.mercosur.org.uy/pagina1esp.htm>), cuyo objetivo general consiste en formular y proponer estrategias y directrices que garanticen la protección y la integridad del medio ambiente de los Estados Partes en un contexto de libre comercio y consolidación de unión aduanera, asegurando, paralelamente, condiciones ecuanímes de competitividad, teniendo como premisas la excelencia y la eficacia y considerando las Directrices Básicas de Política Ambiental aprobadas por la Resolución N°10/9. A partir de este objetivo general, se destacan los siguientes objetivos de carácter específico:

- Promover el desarrollo sostenido a partir de las acciones acordadas que garanticen la integración de los Estados Partes en las áreas de medio ambiente y relaciones económico-comerciales.
- Evitar la creación de distorsiones o de nuevas restricciones al comercio.
- Realizar estudios y proponer acciones y prácticas para la prevención de la contaminación y la degradación del medio ambiente y al mejoramiento de la calidad ambiental en el territorio de los Estados Parte.
- Promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes.

La Resolución MERCOSUR/GMC/RES. N° 45/02 (<http://www.mercosur.org.uy/pagina1esp.htm>) afirma que los instrumentos económicos y los mecanismos de mercado adecuados, voluntarios o regulatorios, pueden desempeñar un papel importante de carácter diferencial en la competitividad de los países, además de complementar la determinación de actitudes y comportamientos en relación al medio ambiente.

El Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente, en vigor desde el 27 de junio de 2004, señala en su artículo 3 f) (<http://www.medioambiente.gov.ar/mercosur/>): los Estados

Partes deberán orientarse por (...) el fomento a la internalización de los costos ambientales mediante el uso de instrumentos económicos y regulatorios de gestión.

Todo ello, junto con las posibilidades que brinda el PK y las tradicionales relaciones comerciales internacionales de los países del MERCOSUR, da lugar a que presenten un atractivo considerable, como *países de acogida*, para la inversión en proyectos asociados al Desarrollo Limpio, los Sumideros y Depósitos y otros relativos a los Fondos de Carbono. La Figura 2 refleja los proyectos, aprobados y en curso, hasta el 30 de mayo de 2005, en el MERCOSUR.

PAÍS DE ACOGIDA	TÍTULO	SITUACIÓN
Argentina	Olavarría Landfill Gas Recovery Project	MDL y FC. Pendiente
Argentina	Landfill gas extraction on the landfill Villa Dominico, Buenos Aires, Argentina	FC. Aprobado
Brasil	Brazil NovaGerar Landfill Gas to Energy Project	MDL. Aprobado
Brasil	Iturama Bagasse Cogeneration Project (IBCP)	MDL y FC. Pendiente
Brasil	<u>Cruz Alta Bagasse Cogeneration Project (CABCP)</u>	MDL. Pendiente
Brasil	Colombo Bagasse Cogeneration Project (CBCP)	MDL. Pendiente
Brasil	Campo Florido Bagasse Cogeneration Project (CFBCP)	MDL y FC. Pendiente
Brasil	<u>São João Landfill Gas to Energy Project (SJ)</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Lucélia Bagasse Cogeneration Project (LBCP).</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Rickli Biomass electricity generation project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Santa Cândida Bagasse Cogeneration Project (SCBCP)</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Jalles Machado Bagasse Cogeneration Project (JMBCP)</u>	FC. Aprobado
Brasil	Bandeirantes Landfill Gas to Energy Project (BLFGE).	FC. Aprobado
Brasil	ESTRE's Paulínia Landfill Gas Project (EPLGP)	FC. Aprobado
Brasil	<u>Barralcool Bagasse Cogeneration Project (BBCP)</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Imbituva Biomass Project</u>	FC. Aprobado

Brasil	<u>Inácio Martins Biomass Project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>GHG capture and combustion from swine manure management systems at Faxinal dos Guedes and Toledo</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Caieiras landfill gas emission reduction</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Onyx gas recovery project – SASA, Brasil</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Irani biomass electricity generation project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>UTE Barreiro S.A. Renewable Electricity Generation Project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Brasil MARCA Landfill Gas to Energy Project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Landfill gas to energy project at Lara landfill, Maua, Brasil</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Aquarius Hydroelectric Project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>Salvador da Bahia Landfill Gas Management Project</u>	FC. Aprobado
Brasil	<u>V&M do Brasil Fuel Switch Project</u>	FC. Aprobado

Fuente: Elaboración propia anterior (Fernández Cuesta – Fronti) a partir de: <http://cdm.unfccc.int>

Figura 2 - Proyectos vinculados al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y Fondos de Carbono (FC). MERCOSUR. 1 de mayo de 2005

27- El Protocolo de Kioto y la demanda de informes contables a las empresas

Luisa Fronti de García

Bibliografía:

FRONTI DE GARCIA, L. y FERNÁNDEZ CUESTA, Carmen (2005): “El Protocolo de Kioto en la contabilidad empresarial”, Leiria – Portugal.

Páginas Web: <http://cdm.unfccc.int> -<http://unfccc.int/resource/conv/ratlist.pdf>
http://www.mma.es/oecc/documenta/doc_ncc.htm

1. Introducción

Las empresas que se ubican en países incluidos en el anexo A del PK ¹y que además por sus características deban incluirse en un Registro de Emisiones contaminantes, deberán prestar especial atención a los costos que pueden derivarse de emisiones superiores a los límites permitidos o asignados. Para estas empresas hay un antes y un después de la vigencia del PK. Es evidente que solamente podrán manejar esta situación si establecen un sistema de gestión ambiental adecuado. Estas empresas deben reformular sus presupuestos e informar en sus Estados Contables.

Al diseñar el sistema de información contable que requiere el sistema de gestión ambiental es necesario adoptar como punto de partida que el modelo de planificación y presupuestación que implemente cada organización ha de ser un modelo *a medida*. No obstante pueden establecerse las líneas maestras de dicho proceso, según se indica seguidamente.

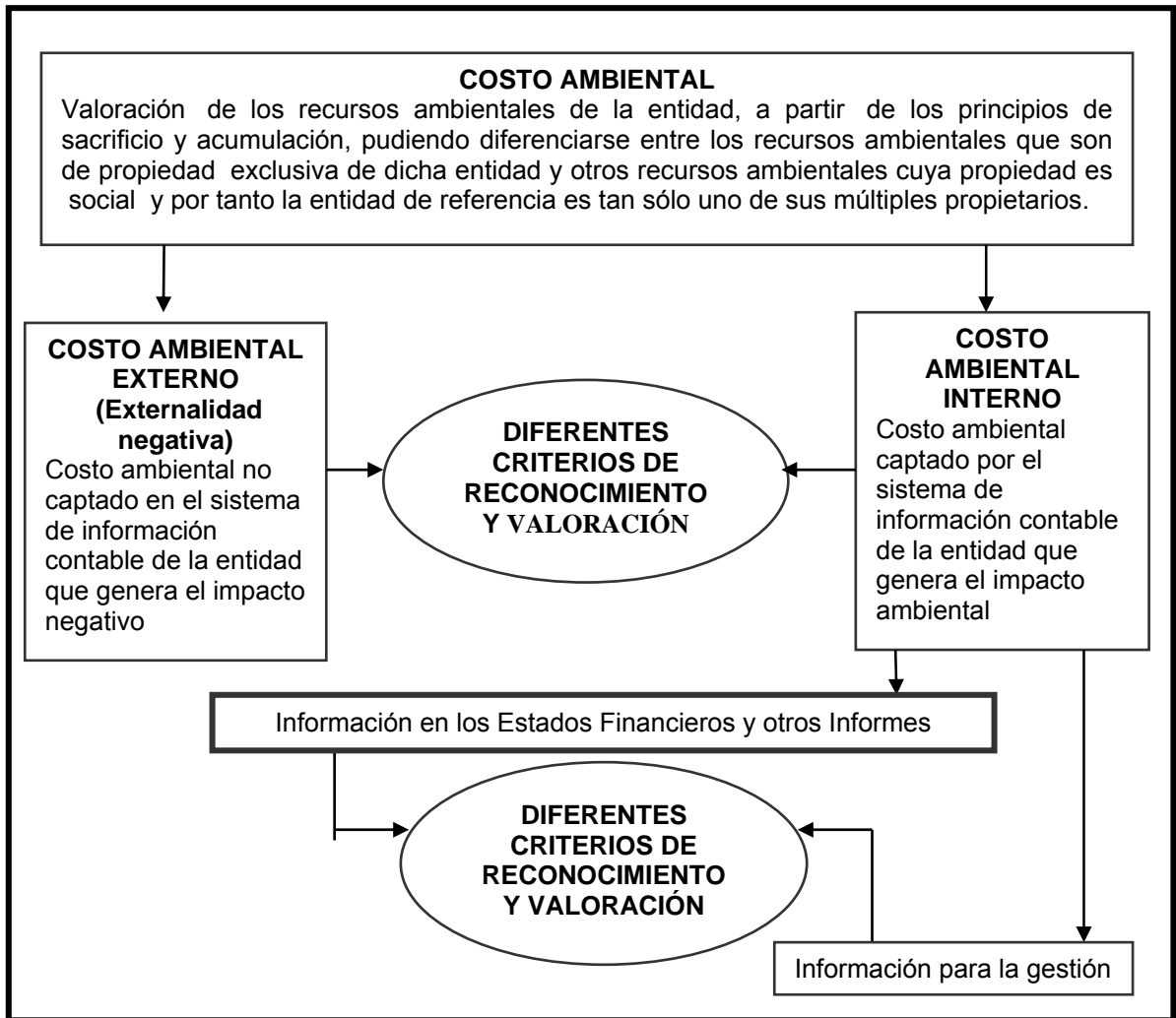
Con el ecodiagnóstico se trata de identificar la repercusión de las variables ambientales en la organización objeto de la planificación (identificar el origen y los principales GEI² que emite la empresa). Este análisis permite señalar los puntos fuertes y débiles del comportamiento ambiental llevado a cabo hasta ese momento por la organización, así como las amenazas y oportunidades que presenta.

La planificación medioambiental concreta las actividades a emprender derivadas del ecodiagnóstico en intervalos temporales. Al incorporar los medios y su cuantía surgen los presupuestos ambientales, ejecutándolos una vez aprobados. Seguidamente, han de compararse las realizaciones con dichos presupuestos y han de identificarse las causas que generan las desviaciones (técnicas y económicas).

La planificación de los productos condiciona las actuaciones a realizar, pues de ellas dependen la selección de las tecnologías (patentes, instalaciones, maquinaria, etc.) y de los materiales que dicha producción requiere, así como los efectos ambientales no deseados e incluso, en algunas ocasiones, la localización de las instalaciones.

¹ PK: Protocolo de Kioto

² GEI: Gases efecto invernadero



Fuente: Elaboración propia basado en Fernández Cuesta – Fronti 2005

Figura 1. Concepto de costo ambiental

Es posible diferenciar entre costos ambientales internos y externos de la entidad, siendo los primeros aquellos que la entidad capta en su información económico-financiera y los segundos aquellos que la entidad no refleja en dicha información.

2. Costos Ambientales

Así, el costo ambiental se define como el consumo, necesario y debidamente valorado, de factores de producción relacionados con: los recursos naturales necesarios para la producción, la asimilación por el entorno natural de desechos de las actividades de producción y consumo y el conjunto de bienes y servicios ambientales que se orientan a las necesidades del ser humano.

Si bien, con carácter general, los problemas derivados de la periodificación (separación de los flujos de resultado por períodos contables) son independientes del concepto de gasto, costo, pérdida, etc., hemos de convenir que en el caso de los recursos ambientales reviste especial significación. En ocasiones ha de relacionarse el consumo de recursos ambientales con los efectos que ocasiona dicho consumo varios períodos contables después.

Cuando la planificación y la presupuestación se realiza sólo a corto plazo, o cuando no se tiene en cuenta que el período de transformación de algunos recursos

ambientales es muy largo, la organización puede ver seriamente comprometido su futuro por: omitir uno de los elementos de costo en el cálculo del costo de sus productos, no reconocer determinados costos hasta que no se emprenden acciones legales, y no detectar las repercusiones económico – financieras, derivadas de las causas anteriores, hasta que la situación exige cambios tecnológicos profundos, rápidos y, generalmente, arriesgados.

Por todo ello, es necesario ampliar el horizonte de la planificación y presupuestación de productos y actividades, para iniciarlo con el diseño de productos y actividades y finalizarlo con la eliminación de los contaminantes que pueden generarse una vez consumidos los productos o realizadas las actividades, convirtiéndose dicha eliminación en la última etapa a considerar antes de iniciar un nuevo ciclo.

Por su relación con el ciclo de vida técnico de un proyecto, pueden diferenciarse los siguientes costos ambientales:

- Costos ambientales comunes a todas las fases del proyecto derivados de exigencias administrativas, responsabilidades, imagen y relaciones externas e internas, planificación y presupuestación ambiental, componente ambiental de los costos convencionales, etc.
- Costos de diseño y apertura: como los costos ambientales ocasionados por los estudios ambientales para la localización y emplazamiento de instalaciones, la construcción de nuevos emplazamientos, corrección, recuperación y compensación, protección del paisaje y hábitats, etc.
- Costos de operación y explotación: equipos y sistemas de control ambiental, ecoetiquetado, certificación ambiental, análisis del ciclo de vida, estudios de viabilidad ambiental, etc.
- Costos de desmantelamiento y cierre: clausura de instalaciones, eliminación, recuperación, inspección, vigilancia y mantenimiento de la zona, etc.

3. La interpretación 3 del IFRIC

La interpretación 3 del IFRIC trata sobre cómo contabilizar la asignación y comercialización de permisos³ de emisión concedidos a las empresas. Normalmente el plan de asignación tiene las siguientes características:

- a) A una empresa que participa en dicho plan (participante) se le fija un nivel máximo de emisiones (límite permitido), asignándole el estado un número de permisos de emisión igual a dicho nivel máximo. Estos permisos se pueden conceder gratuitamente o bien pueden adquirirse del estado.
- b) Cada plan de asignación tiene validez para un determinado período (período de cumplimiento), que en la Unión Europea es anual.
- c) Las empresas participantes tienen libertad para comprar y vender los permisos. Por lo tanto, una empresa participante tiene diversas alternativas:

³ El término 'permisos' se utiliza a lo largo de esta interpretación. Sin embargo, algunos planes de asignación pueden utilizar 'derecho', 'certificado' o 'crédito' para referirse a los instrumentos de reducción de emisiones. Esta interpretación fue anulada en julio de 2005.

- Limitar sus emisiones al nivel permitido.
 - Reducir sus emisiones por debajo de ese nivel y transferir los permisos que no necesite.
 - Exceder el nivel permitido, en cuyo caso tendrá que adquirir permisos adicionales para cubrir el exceso de emisiones pues de lo contrario será sancionada (ver apartado d).
 - Vender todos o algunos de sus permisos con la idea de comprar, en un momento posterior, un número de permisos igual al de sus emisiones.
 - Adquirir permisos de emisión, en el mercado internacional, mediante intercambio con las unidades generadas por los mecanismos flexibles (aplicación conjunta y desarrollo limpio), los sumideros y depósitos de GEI y los fondos de carbono.
- d) Al final de cada período anual, cada empresa participante debe entregar un número de permisos igual al de sus emisiones. Si una empresa no cumple con el número de permisos, será sancionada mediante el pago al contado de una multa, la reducción del número de permisos que se le asignen en los períodos siguientes, la restricción en las operaciones de las empresas, o una combinación de todos ellos.
- e) El mercado europeo tiene en cuenta la actuación de agentes mediadores (*brokers*) y otras instituciones de gestión, que facilitan el intercambio de permisos a las empresas participantes en dicho mercado. La presencia de estos intermediarios ha facilitado la creación de un mercado en el que el activo subyacente son los permisos de emisión, de acuerdo con la definición de las Normas Internacionales Contables.

Un plan de asignación de permisos de emisión y su correspondiente mercado contempla las siguientes registraciones contables (Fronti, Vázquez, Bongianino 2004):

- a) Activos. Son los permisos de emisión de GEI que posee la entidad (activos intangibles).
- b) Subvenciones oficiales. En principio la subvención se considerará como ingreso diferido en el balance y sucesivamente se considerará como ingreso, de modo sistemático, en el período para el cual los permisos de emisión fueron asignados, sin tener en cuenta si se conservan o se venden.
- c) Pasivos, por la obligación de entregar un número de permisos de emisión igual a la cantidad de emisiones realizadas. A medida de que se produzcan estas emisiones, la obligación de atender las emisiones realizadas es un pasivo que está incluido en las provisiones de la NIC 37. Habrá de valorarse según la mejor estimación de los gastos necesarios para ajustar las obligaciones presentes al día del cierre del balance. Éste será el valor del mercado⁴ correspondiente a los permisos requeridos para atender las emisiones asentadas hasta el día del cierre del balance.

Los permisos, ya sean subvencionados por el estado o comprados, se consideran como activos intangibles que han de contabilizarse según la NIC 38. Los permisos emitidos por menos de su valor razonable⁵ habrán de ser contabilizados, inicialmente, a su valor razonable.

⁴ En Europa: Market price = Valor de mercado. Valor de mercado = Importe pactado entre comprador y vendedor (precio de mercado) + gastos adicionales necesarios para realizar dicha transacción. Estos gastos adicionales pueden llegar a superar en precio de mercado, como ocurre actualmente en la obtención de permisos a partir de proyectos MDL.

⁵ En Europa: Fair value = Valor razonable

De acuerdo con lo anterior un sistema de permisos de emisión por cuotas, con las adaptaciones que corresponda, nos merece las siguientes reflexiones:

- Los permisos de emisión deben ser reconocidos como Activos, puesto que se trata de recursos controlados por la entidad como consecuencia de hechos del pasado y de los que se esperan beneficios en el futuro. Ello se pone de manifiesto por la naturaleza negociable de los permisos de emisión, que pueden ser vendidos o utilizados para cancelar obligaciones.
- Dichos activos deben reconocerse siempre, tanto si provienen de adquisiciones a otras empresas como de concesiones entregadas por el estado a título gratuito.
- La naturaleza de los permisos de emisión, encuadra en la definición de activo intangible. En tal sentido, las cuotas por permisos de emisión que el estado le reconoce a una empresa representan el valor máximo que la comunidad está dispuesta a tolerar a dicha empresa por el daño ambiental que suponen sus emisiones de GEI, en sintonía con el concepto de desarrollo sostenible.
- Descartamos estar en presencia de activos financieros, dado que, aunque exista un mercado activo de intercambio de permisos, el objetivo de la entidad que realiza emisiones de GEI no puede consistir, exclusivamente, en obtener una renta especulativa (Bursesi y Suarez Kimura, 2004).
- Los permisos de emisión concedidos a la empresa por parte del estado en forma gratuita deben ser reconocidos a su valor corriente al momento del otorgamiento, siempre que exista un mercado activo (NIC 38-2004).
- A medida que se van produciendo las emisiones de GEI, la empresa asume un pasivo que consiste en la obligación de entregar los permisos de emisión y, en su caso, pagar una sanción pecuniaria.
- Los permisos (activo) y la obligación (pasivo) tienen existencia independiente, por lo que no deben ser compensados. Una entidad puede utilizar los permisos para cancelar el pasivo pero esto puede no ser necesariamente así, puesto caben otras alternativas: como vender los permisos, reducir las emisiones de GEI, comprar nuevos permisos en el mercado, pagar las sanciones, etc.
- El criterio de valorar los permisos a su valor de costo y medir el pasivo por emisiones a su valor probable de cancelación es no adecuado, puesto que podría darse la paradoja que una entidad que realizó emisiones de GEI equivalentes a sus cuotas por permisos de emisión en existencia, ante un incremento del valor de las cuotas al cierre, deba reconocer una pérdida. (Bursesi y Suarez Kimura, 2004).
- El pasivo por emisiones aparece únicamente cuando la empresa emite GEI, y es esta emisión el hecho generador de la obligación. No existe pasivo en el momento de la obtención de los permisos del estado en forma gratuita, como así tampoco en el momento de la venta de los permisos durante el ejercicio.

4. Conclusiones

La entrada en vigor del PK repercute directamente en las empresas, modificando sus inversiones y planes financieros, sus ingresos y gastos y sus niveles de riesgo.

Para las empresas de los países en vías de desarrollo, supone una ampliación de las posibles fuentes de financiación, cuyo costo puede reducirse considerablemente, destinadas a la inversión en tecnologías ambientalmente sostenibles. Para las empresas emisoras de GEI de los países desarrollados puede dar lugar a un recorte importante de su actividad productiva, a nuevas actividades de mejora tecnológica ambientalmente más sostenibles y a una mayor presencia internacional a través de la aplicación de los mecanismos de flexibilidad establecidos en dicho Protocolo (comercio de permisos de emisión, proyectos internacionales de desarrollo limpio, de inversión conjunta y de sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero) y una mayor participación en los fondos de carbono.

Todo ello repercute en los costos ambientales y en la información que las empresas afectadas han de hacer pública en sus estados contables para uso externo obligatorios.

La asignación, por los respectivos planes nacionales de los estados miembros de la Unión Europea, de permisos de emisión de GEI, su comercialización y la obtención de un mayor número de permisos mediante intercambio en el mercado internacional afecta directamente a los activos intangibles de las entidades incluidas en dichos planes de asignación. Además, los permisos pueden ser el activo subyacente de diversas inversiones financieras (especulativas, de triple resultado, fondos de carbono, futuros, inversiones en empresas de países en vías de desarrollo, etc.), por lo que la cartera de inversiones financieras también se puede ver modificada.

Las consecuencias sobre los presupuestos operativos son inmediatas. La limitación de la cantidad de toneladas a emitir de GEI puede ser una restricción significativa de la capacidad de producción, pero además, la sustitución de materiales energéticos emisores de GEI por otros menos contaminantes también puede provocar una variación significativa de los costos de producción y, previsiblemente en un futuro no muy lejano, de comercialización (en particular transporte). A ello han de añadirse los costos derivados de los efectos no deseados y, en su caso, los nuevos ingresos proporcionados por la venta de permisos de emisión de GEI.

Los estados contables para uso externo obligatorios han de reflejar esta situación cuando afecte significativamente al patrimonio de la empresa. Por ello, el IFRIC ha publicado su interpretación IFRIC 3 *Emission Rights*, que debería haber entrado en vigor el 1 de marzo de 2005. Sin embargo, el modelo asimétrico que propone para la valoración de los permisos de emisión de GEI (activos intangibles) y las obligaciones derivadas de las emisiones realmente realizadas, no ha sido aprobado por el EFRAG, de ahí que actualmente dicha interpretación no sea obligatoria en la Unión Europea. Además la Interpretación IFRIC 3 ha sido anulada en julio de 2005.

Por otra parte, la entrada en vigor del PK puede dar lugar a un cambio en la percepción social de las empresas. Dado que la información sobre emisiones de GEI es de fácil acceso y gratuita, las empresas con mayores emisiones pueden verse rechazadas por sus partícipes actuales y potenciales si no actúan de forma inmediata, por lo que es previsible un aumento de la demanda de información contable ambiental voluntaria.

Este es el momento de establecer un consenso entre los contadores a fin de que el lenguaje contable, más allá de las diferencias culturales, sea un lenguaje común que permita un desarrollo económico mas sostenible.

28- Mensajes contables microsociales y el sistema contable de apoyo

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

RENNER, M. (1993): "En busca de la calidad de vida laboral", Revista Alta Gerencia, Año II – Tomo IV, Bs. As. , Abril, Pág. 45/66.

Para lograr una actividad organizacional eficiente, la autora considera necesario motivar al personal en lo que excede los límites de los incentivos puramente monetarios, o sea cubiertas las necesidades básicas de alimentarse, dormir, seguridad, higiene y pertenencia.

El empresario, con responsabilidad social debería dialogar con el personal mediante cuestionarios que generará el sistema contable y que volverían al mismo para producir informes contables relativos al tema.

1. Cuestiones iniciales

1-

A- ¿Qué tan importante es su trabajo para su motivación y su satisfacción?

- 1- Sin importancia.
- 2- Poco importante.
- 3- Importante.
- 4- Muy importante.

B- Descripción de tareas que realiza. De sus ocho horas ¿cuántas destina a cada tarea?

Tareas %

- 1- Me gusta:
- 2- No me gusta.
- 3- Poco.
- 4- Mucho.

2- Sueldos. Partiendo de la base que es suficiente lo que ganan para vivir dignamente.

A- ¿Qué importante es el tema financiero para su motivación y satisfacción en el trabajo?

- 1- Sin importancia.
- 2- Poco importante.
- 3- Importante.
- 4- Muy importante.

B- ¿Cuán conforme está usted con la paga que hoy recibe?

- 1- Totalmente disconforme.
- 2- Disconforme.

- 3- Conforme.
 - 4- Muy conforme.
- C- ¿Cuán conforme está con el tratamiento humano que recibe en su lugar de trabajo?
- 1- Totalmente disconforme.
 - 2- Disconforme.
 - 3- Conforme.
 - 4- Muy conforme.
- 3- Autoridad.
- A- ¿Qué importancia tiene el poder, la autoridad, la influencia que usted puede desarrollar en su trabajo, a los efectos de motivación o satisfacerlo?
- 1- Sin importancia.
 - 2- Poco importante.
 - 3- Importante.
 - 4- Muy importante.
- B- ¿Cuán conforme está usted con la autoridad que le confiere su cargo?
- 1- Totalmente disconforme.
 - 2- Disconforme.
 - 3- Conforme.
 - 4- Muy conforme.
- 4- Hay empleados que quieren ver el resultado de su esfuerzo individual.
- A- ¿Usted alcanza a apreciar el resultado efectivo de su trabajo?
- 1- Para nada.
 - 2- Muy poco.
 - 3- Lo veo.
 - 4- Lo veo efectivo.
- Para el caso en donde se vea el resultado:
- B- ¿Cómo afecta su motivación el comprobar el resultado efectivo de su trabajo?
- 1- Para nada.
 - 2- Muy poco.
 - 3- Lo veo.
 - 4- Lo veo efectivo.
- 5- Hay personas para quienes es importante recibir de terceros agradecimientos y reconocimientos.
- A- ¿Qué importante es para su motivación el recibir reconocimiento?
- 1- Sin importancia.
 - 2- Poco importante.
 - 3- Importante.
 - 4- Muy importante.

Estos reconocimientos y agradecimientos pueden venir de distintos lugares.

Indicar de donde le gustaría que vinieran:

Origen	Si	No	Los que si ponen, con orden de importancia.
Clientes			
Jefes			
Compañeros de trabajo			
Subordinados			
Por pagos directos			
Por pagos indirectos			
Otros			

Si son dos o más igual de importantes ponga el mismo lugar en la escala del ranking.

B- ¿Cómo está de conforme con los reconocimientos que hoy recibe?

- 1- Totalmente disconforme.
- 2- Disconforme.
- 3- Conforme.
- 4- Muy conforme.

Consiguar de donde proviene hoy su mayor reconocimiento.

Origen	%
Clientes	
Jefes	
Compañeros de trabajo	
Subordinados	
Por pagos directos	
Por pagos indirectos	
Otros	

6- Hay personas que son solitarias y otras afectas a los contactos.
Otras personas que tienen las dos caras: ¿Cuál es su caso?

A- ¿Qué importancia tiene la amistad con sus colegas para su motivación en el trabajo?

- 1- Sin importancia.
- 2- Poco importante.
- 3- Importante.
- 4- Muy importante.

B- ¿Cuán conforme está hoy de su amistad con sus colegas?

- 1- Totalmente disconforme.
- 2- Disconforme.
- 3- Conforme.
- 4- Muy conforme.

7- Hay muchas personas que le dan importancia a la ambientación de su lugar de trabajo. ¿Cómo es usted?

- A- ¿Qué papel juega la ambientación para que usted se sienta motivado?
- 1- Sin importancia.
 - 2- Poco importante.
 - 3- Importante.
 - 4- Muy importante.
- B- ¿Cuán conforme está usted hoy con la ambientación que posee?
- 1- Totalmente disconforme.
 - 2- Disconforme.
 - 3- Conforme.
 - 4- Muy conforme.
- 8- Todas las personas tienen principios en los cuales cree, para cada persona son diferentes estos principios.
- A- ¿Tiene conocimientos de cuáles son los principios de su empresa?
- 1- No
 - 2- Más o menos.
 - 3- Sí.
- B- ¿En qué medida hoy coincide con los suyos?
- 1- En nada.
 - 2- Muy poco.
 - 3- Totalmente.
- C- ¿Es importante para su motivación que los principios de su empresa coincidan con los suyos?
- 1- Sin importancia.
 - 2- Poca importancia.
 - 3- Importante.
 - 4- Muy importante.
- 9- Hay quienes son trepadores y otros que están contentos con la jerarquía que tienen hoy en la organización.
- A- ¿Cuán importante es la chance de progreso para su motivación en el trabajo?
- 1- Sin importancia.
 - 2- Poco importante.
 - 3- Importante.
 - 4- Muy importante.
- B- ¿Le ofrece su puesto actual la perspectiva de chance de progreso que usted desea?
- 1- En absoluto.
 - 2- Más o menos.
 - 3- Totalmente.

10- Dado que muchas personas tienen obligaciones familiares la seguridad laboral les es de gran importancia. ¿Cómo es usted?

A- ¿Cuán importante es la seguridad para su motivación?

- 1- Sin importancia.
- 2- Poco importante.
- 3- Importante.
- 4- Muy importante.

B- ¿Su actual trabajo es seguro?

- 1- Para nada seguro.
- 2- Medianamente seguro.
- 3- Totalmente seguro.

11- Hay otros atributos importantes en la vida laboral tales como los que se señalan a continuación.

A- ¿Cuán importante es para su motivación cada uno de los siguiente atributos?

Marcar con una cruz donde corresponda:

	Sin importancia	Poco importante	Importante	Muy importante
<i>Creatividad / Innovación Desarrollar menos atributos Adquirir menos conocimientos Autorrealización Status y prestigio Metas y fijación de estándares</i>				

Existen otros?

B- ¿Y en qué medida se lo ofrece su actual trabajo?

Marcar con una cruz donde corresponda:

	En Nada	En Absoluto	Totalmente
<i>Creatividad / Innovación Desarrollar menos atributos Adquirir menos conocimientos Autorrealización Status y Prestigio Metas y fijación de Estándares</i>			

2. Regreso al Sistema y nuevas encuestas

En los registros o informes de los once temarios se almacenarán respuestas para cada puesto de trabajo:

Se plantearán cuestionarios sobre:

1. ¿Cómo ven a la empresa sus colaboradores?
2. ¿Cómo se ve a sí mismo el personal?

que volverían al sistema contable social para brindar elementos para:

1. Cambiar las organizaciones fósiles.
2. Motivar al personal.
3. Suprimir apatía hacia los clientes.
4. Desestructurar el pensamiento del personal.

29- Informes integrados y flexibles en Contabilidad Social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

BLAZQUEZ, M. (1999): "Hacia una metodología integrada en los informes y formas de presentación", Revista Alta Gerencia, Año VII – N° 54, Bs. As., Enero, Pág. 93/115.

El autor, licenciado en Administración y profesor de la Universidad de Córdoba y de la universidad Blas Pascal propone modificar lo vigente, tanto en teoría como en práctica en materia de información contable gerencial.

Considero que es posible aprovechar su enfoque con "método científico" para expresar el elemento del dominio del discurso contable denominado informe contable microsocioal o macrosocioal.

Introducción

Señala que ya hay mucha información contable cierta y oportuna pero han aparecido nuevos problemas; el principal – según Blázquez - es tener mucha información contable y no crear conocimiento a partir de ella. Cree que hay mucha información y poca calidad de la misma.

Diagnóstico de los sistemas de información contable empresariales

Hay muchos y diversos usuarios individuales por áreas pero no están integrados con el resto de la organización.

Cree que es factible dar respuesta satisfactoria a todos los usuarios a través de un conjunto limitado de diseño de informes preestablecido.

Propone filtrar la información de una base de datos, separando de un conjunto numeroso de datos solo los más interesantes.

Cálculo combinatorio

Así presenta 7 tipos de informes para la venta de tres productos.

- 1 solo elemento (A); (B); (C) = 3 combinaciones.
- 2 elementos (A,B); (A,C); (B,C) = 3 combinaciones.
- 3 elementos (A,B,C) = 1 combinación.

Permutaciones y combinaciones

Elegir "r" objetos de un conjunto "n" objetos distintos cualquier arreglo u ordenación se llama permutación. Número total de ordenaciones para el caso.

$$nPr = n (n-1) (n-2) \dots (n-2+1) \text{ Para } r = 0, 1, 2, \dots n.$$

Combinaciones posibles de una Casa Central, 2 sucursales y 3 productos.

$$[2^3-1] \times [2^3-1] = 49$$

Si hubiera 3 sucursales y 22 productos.

$$[2^3-1] \times [2^{22}-1] = 29.360.121$$

Para aplicar la Teoría de las combinaciones (por las permutaciones) es necesario que el usuario pueda seleccionar los registros deseados.

Los informes contables tendrían 3 sectores:

- | | |
|--------------------------------|---------------------|
| 1. Encabezamiento. | Qué, dónde, cuando. |
| 2. El cuerpo. | Qué, cuánto. |
| 3. Información complementaria. | |

El cómo puede estar en 1 o 2.

Un ejemplo de encabezamiento:

QUE	DONDE	CUANTO	CUANDO
Ventas	Sucursal	Importe	1998
Notas de Crédito	Gran Buenos Aires.	Cantidad	1 ^{er} semestre 1998
Comisiones	Vendedor	Importe	1998

Señala lo extenso del título del informe que cubra:

1. El período.
2. El concepto.
3. La unidad de medida.
4. Tipo de cliente.
5. Forma de pago.
6. Lugar.
7. Tipo de producto.

Sería: "Importe Total de Ventas del primer semestre de 1996 de los clientes minoristas que compraron financiado a 30 días el rubro indumentaria en la sucursal 3"

Este criterio tradicional ya no sirve y propone:

VENTAS ORDENADAS POR CLIENTE en un informe rankeado con un criterio de ordenación.

La propuesta para los informes contables

1. No existe una forma única de presentación, se debe recurrir a una serie limitada de informes contables.
2. Cada informe contable tiene ventajas y limitaciones.
3. El usuario debe poder usar un lenguaje corriente.
4. Los distintos tipos de lectura permiten mejor diagnóstico.
5. Una metodología uniforme.

El ejemplo del informe rankeado

A.- Encabezamiento					
Reporte: Ordenado por Cliente		O.R.D.E.N.A.R.		Emisión del Informe: 28 Ago. 97	
Metodología:					
IMPORTE DE VENTAS ORDENADAS POR CLIENTES					
REQUERIMIENTOS:		ESPECIFICO		GENERAL	
QUE	1- Artículo:	Todos		2- Rubro:	Margarinas 3- Ítem: Comestibles
QUIEN	4- Vendedor:	Todos		5- Sucursal:	Todos
A QUIEN	6- Cliente:	Todos		7- Tipo:	Mayorista
COMO	8- Pago:	Créditos		9- Nombre:	Todas 1
DONDE	12- Barrio:	Todos		13- Ciudad:	Todos 14- Pcia: Bs. As.
CUANTO	12- Importe:	Superior a \$250			
CUANDO	15- Período:	Año 1997			
B.- Cuerpo del Reporte					
Nro.	Descripción	Importe	% Import.	Frecuenc.	\$Prom.
1	Azcoitía, Juan Carlos	854	13%	15	57
2	Fernández, Roberto	825	12%	16	52
3	Sánchez Carreras Hnos.	815	12%	11	74
4	Cabanillas	789	12%	15	53
5	Iglesias, Felipe	728	11%	16	46
6	Suguer, Diego	658	10%	18	37
7	Navarro, Rodrigo	603	9%	20	30
8	Farah, Néstor Raúl	482	7%	8	60
9	Juárez, Juan Carlos	283	4%	25	11
10	Cebados, Felipe	253	4%	28	9
11	Escobar, Julio	125	2%	30	4
12	Carrizo, Ismael	75	1%	15	5
13	Rodríguez, Héctor	68	1%	18	4
14	Bracamonte, Iván	70	1%	45	2
15	Ortiz, Javier	52	1%	58	1
16	Loyola, Julio	45	1%	8	6
Total del Rubro Margarinas		#####	100%		
C.- Pie de Página					
Información complementaria de los requerimientos "No Activos"					
<i>Que:</i> Artículos		<i>A quien:</i> Clientes		<i>QUIEN:</i> Vendedor / Sucursal	
Mermelada de Uva x 450		Flores, Jorge		1 – García Juan / Sucursal Nro 15	

Permite hacer múltiples tipos de análisis sobre una misma base de datos, se puede hacer también:

- 1) por vendedor,
- 2) por barrio,
- 3) por forma de pago,
- 4) por tipo de tarjeta de crédito.

30- Posibles Informes contables sociales en el desarrollo de la sociedad civil

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

HUEVEL, C. (2005): "Sentido, posibilidades y riesgos de la sociedad civil", Revista Valores en la Sociedad Industrial, Año XXIII – N° 62, Bs. As. , Mayo, Pág. 35/50.

Para el autor, Master en Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, hay crisis social en el mundo y, en particular, en la Argentina pues hay desempleo, pobreza, exclusión, desigualdad, inseguridad, debilidad institucional, repudio de la política, cultura de la protesta y retorno de fórmulas simplistas.

Ninguna de las dos soluciones convencionales: crítica al mercado y crítica al Estado como culpables sería adecuada. Para superar la opción convencional entre el Estado y mercado, y la combinación mixta o de tercera vía, el camino sería recuperar el sentido de responsabilidad social y el sentido de comunidad como núcleo del renacimiento social.

Informe contable social sobre la crisis

1. Desdibujar el sentido de responsabilidad personal:

- Mero ciudadano.
- Mero consumidor.
- Mero contribuyente.
- Mero accionista.
- Mero recurso humano.
- Bienes sociales.
- Bienes transables.

2. Reemplazo del sentido de comunidad:

- Unidad burocrática.
- Unidad administrativa
- Unidad funcional influyendo sobre:
 - El sindicato.
 - El ejército.
 - El hospital.
 - La universidad.
 - La escuela.
 - El barrio.
 - La parroquia.
 - La familia.

Informe contable social sobre la llamada sociedad civil

Grupos sociales intermedios:

- Comunidades familiares.
- Barriales.

- De ayuda social y solidaria.
- Voluntariado.
- Asociaciones cívicas.
- De fomento.
- Religiosas.
- Educativas.
- Ecológicas.
- Fundaciones.

Informes contables sociales sobre cualidades del asociacionismo civil

- a. Inmediatez de fines.
- b. Palpabilidad de fines.
- c. Voluntad libre de sus miembros.
- d. Subordinación del interés propio al bien o servicio a realizar.
- e. Se ocupe de necesidades y derechos imperceptibles para el poder político o económico.

Informes contables sociales sobre el paso de welfare State (Estado de Bienestar) a la welfare Society (Sociedad de Bienestar)

- a. Reemplazo de las funciones de seguridad social incluyendo:
 - I. Servicios de salud.
 - II. Servicios de educación.

Del estado a asociaciones civiles sin fines de lucro.

- b. Avanzar sobre el terreno del mercado:
 - I. Pequeñas y medianas empresas.
 - II. Cooperativismo.
 - III. Empresas de economía de comunión.

Informes contables sociales sobre riesgos de la sociedad civil

- a. Convertir a las asociaciones en una suerte de prótesis del Estado.
- b. Gradualismo inadecuado.
- c. Instrumentalización de las asociaciones por parte de las empresas.
- d. Concepción utopista para transformar a las asociaciones civiles en grupos de presión.
- e. Aislamiento como mero "tercer sector" nítidamente separado del Estado y del Mercado. Concepción privatista.
- f. Vaciamiento interior por uso excesivo de la racionalidad instrumental:
 - i. Organizacionismo.
 - ii. Eficientismo.
 - iii. Gestionalismo.
 - iv. Exagerada planificación.
 - v. Exagerada sistematización.

Informes contables sociales sobre Bases Éticas de la sociedad civil

- a. Portadora exclusiva de soluciones.
- b. No reemplazar al Estado.
- c. Familismo.

Conclusiones

La Contabilidad Social puede colaborar en el desarrollo de la llamada sociedad civil mediante sistemas contables sociales capaces de generar informes contables sociales como los propuestos.

Para ello no olvidar que “poco importa que el Estado reglamente la economía o que la economía mande al Estado... La economía, que es el dominio de la voluntad de utilizar y la política, que es el dominio de la voluntad de dominar, participan de la vida en tanto participan del espíritu. Si reniegan del espíritu reniegan de la vida... No se lleva allí el remedio con introducir en el proceso cierta dosis de espontaneidad; el hacer flexible la economía organizada o el Estado organizador no compensa el hecho de que ellos han dejado de estar bajo la dependencia del espíritu” (Martín Buber “Yo y Tu”. Nueva Visión. Bs. As. 1977, pág. 41).

31- Contabilidad Social: Reguladores

Juan Carlos Seltzer

Bibliografía:

FUNDACIÓN AVINA (2003): "Anuario sobre responsabilidad social corporativa en España." Dep. Legal: Z-2533/03.

El enfoque de responsabilidad social corporativa (RSC) de la gestión empresarial supone un nuevo modelo de gobierno de las externalidades empresariales en lo económico, social y medioambiental; cabría decir que la atención pública respecto de los impactos de las empresas sobre el medio ambiente adquiere un carácter universal en la segunda mitad de los años ochenta, extendiéndose el escrutinio a lo social en la década de los noventa. La filosofía de la responsabilidad social corporativa aporta una novedad fundamental; ésta radica en que las demandas sociales de prácticas empresariales RSC no son intermediadas por el Estado; se articulan a través de los mercados de producto, consumo responsable; de capitales, inversión socialmente responsable (ISR) o Inversión RSC; o a través de otros activismos no intervenidos por los Estados.

Por otra parte, durante los últimos tres años se han multiplicado los foros y conferencias en los que se alude al papel gubernamental en el desarrollo del enfoque RSC, en los que reaparece continuamente la discusión sobre voluntariedad u obligatoriedad en la adopción de políticas formales RSC, responsibility y accountability; a pesar de las diferentes y en ocasiones opuestas posturas, se mantiene una constante en cuanto a la labor de los gobiernos como facilitadores de la discusión y las consultas, creadores de redes de conocimiento, y, en general, existe un acuerdo sobre la necesidad de que los estándares existentes sean legitimados por los poderes públicos.

De esta manera, pese a las posiciones en ocasiones opuestas, existe un cierto acuerdo en que el punto de partida de los gobiernos pasa por facilitar el diálogo y el flujo de información entre los distintos actores implicados. El enfoque RSC encierra cierta complejidad, y su relativa novedad ha ocasionado confusión, ruido de fondo e interpretaciones parciales por parte de algunas empresas y otras organizaciones, confusión que puede disminuir a través del ejemplo de empresas líderes que contribuyen a fortalecer el enfoque, pero también a través de una adecuada promoción por parte de las administraciones públicas.

Obviamente, un adecuado conocimiento del enfoque debe ser previo a cualquier intento de implementación. Por lo tanto, el primer paso a dar por los poderes públicos es promover la comprensión del enfoque RSC y legitimar mediante su participación las principales iniciativas existentes. Las administraciones cumplen este papel a través de su participación en las organizaciones internacionales y la posterior difusión de las iniciativas y compromisos formales, pero también a través de la promoción de las iniciativas denominadas de "partenariado", y los foros multistakeholder, junto a iniciativas de carácter normativo, que precisan de un "caldo de cultivo" previo.

Una vez dado el paso de promover e incentivar la adscripción a iniciativas de RSC de carácter voluntario o de legitimar determinados estándares mediante la participación activa en los organismos internacionales en que éstos se discuten y consensúan, las administraciones públicas también pueden fortalecer el enfoque RSC a través de medidas regulatorias, de carácter más o menos intervencionista.

En los países más avanzados en esta materia se han adoptado diversos tipos de medidas para la promoción de la RSC, que pueden ser clasificadas en las siguientes categorías:

- 1) Formalización: establecimiento de políticas formales RSC por parte de las compañías.
- 2) Transparencia informativa: requerimientos informativos: obligaciones de consejeros y dirección ejecutiva.
- 3) Transparencia informativa: requerimientos informativos: obligaciones de gestores de fondos de inversión.
- 4) Escrutinio: Requerimientos para el uso autorizado de determinados sellos y acreditaciones que cuentan con apoyo gubernamental.

En mayor o menor medida, las políticas públicas asociadas a las diferentes categorías terminan por incidir en las políticas de comunicación de las empresas, es decir, en la transparencia RSC. En consecuencia, durante los últimos años se ha multiplicado en todo el mundo el número de empresas que publican información RSC, a través de sus páginas en Internet, mediante informes sociales y medioambientales, o integrando sus comunicaciones en informes de sostenibilidad o de triple cuenta de resultado (económico, social y medioambiental).

Esta mayor apertura y transparencia se encuentra, en su origen, en la respuesta a grupos activistas, a la presión de la inversión socialmente responsable (ISR), y, también, en un alineamiento con las políticas de comunicación de empresas competidoras, en muchos casos líderes en sus sectores. Pero la multiplicación del número de empresas que publican información social, medioambiental, o la integran ésta en una triple cuenta de resultados, durante los dos últimos años también se explica por el “temor” a medidas gubernamentales que hagan obligatorias estas prácticas. “La razón por la que algunas [empresas] están haciendo esto es porque lo ven como parte de futuras regulaciones y mandatos legales”. Estos requerimientos ya son una realidad en países como Francia.

En resumen

- 1) Los diferentes gobiernos deberían condicionar las ayudas públicas al sector empresarial a la adopción por parte de éste de políticas formales de responsabilidad social corporativa o sostenibilidad empresarial, en línea con lo recientemente adoptado por el gobierno holandés.
- 2) Asimismo, los gobiernos deberían estimular la adopción de criterios de transparencia informativa por parte de las empresas en asuntos relativos al impacto social y medioambiental de sus actividades, con el objetivo de que inversores y consumidores puedan tomar sus decisiones de compra e inversión también en función de parámetros de sostenibilidad, como ha promovido por ejemplo el gobierno francés.
- 3) Los diferentes gobiernos deberían impulsar la elaboración de una legislación como la aprobada en el Reino Unido o Alemania que requiera que los gestores de fondos de pensiones informen acerca de qué consideraciones sociales, ambientales y éticas son tomadas en cuenta en sus estrategias de inversión.
- 4) Los gobiernos deberían fomentar y promover la investigación y la realización de conferencias y foros sobre Inversión Socialmente Responsable y responsabilidad social corporativa, en el marco de alianzas intersectoriales (sector público-sector privado y sector no lucrativo), como están haciendo varios países europeos.

32- Un informe de Balance del Desarrollo Humano: Progreso y Fragmentación

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2002): "Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado", Ediciones Mundi Prensa, Madrid, España.

Sosteniendo que la política es tan importante como la economía para el desarrollo humano, PNUD señala que no basta que los pobres tengan crecimiento económico equitativo sino que los pobres deberían tener poder político a través de formas firmes y profundas de gobernabilidad democrática.

La participación democrática sería una finalidad crítica del desarrollo humano.

1. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado

La política es importante para el desarrollo humano porque, en todas partes, la gente quiere ser libre de determinar su futuro, expresar sus opiniones y participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Señalan que esta capacidad es tan importante como ser capaz de leer o gozar de buena salud.

Para consolidar la democracia proponen edificar las instituciones claves para una gobernabilidad democrática. Parece que la Contabilidad Macrosocial puede proponer un sistema contable que almacene datos sobre:

- a. Un sistema representativo, con partidos políticos que funcionen correctamente y asociaciones basadas en intereses comunes.
- b. Un sistema electoral que garantice elecciones libres y justas, así como el sufragio universal.
- c. Un sistema de controles y comprobaciones basado en la separación de poderes, en el que el poder judicial y el poder legislativo sean independientes.
- d. Una sociedad civil dinámica, capaz de supervisar al Gobierno y a las transacciones privadas y de brindar alternativas para la participación política.
- e. Medios informativos libres e independientes.
- f. Un control civil eficaz del Ejército y de otras fuerzas de seguridad.

2. Un ejemplo de Balance del Desarrollo Humano

El PNUD propone enfrentar el progreso mundial con la fragmentación mundial en un Balance del Desarrollo Humano que comprende:

- a. Democracia y participación.
- b. Justicia económica.
- c. Salud y educación.
- d. Paz y seguridad personal.

3. El rubro Democracia y Participación

I. Progreso Mundial

Desde 1981, 81 países han adoptado medidas importantes orientadas a la democracia. (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en Polity IV 2002. Según Marshall y Jagers 2000 un cambio de tres o más en la valuación del régimen político se considera importante. A los países que eran miembros de la Unión Soviética en 1980 se les da su valoración) y 33 regímenes militares han quedado reemplazados por gobiernos civiles (Cálculos de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002).

De los casi 200 países del mundo, 140 celebran elecciones multipartistas, más que en ningún momento de la historia (Cálculos de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002).

I. Fragmentación Mundial

De las 81 democracias nuevas, solamente 47 son totalmente democráticas. Otras muchas no parecen estar en transición hacia la democracia o han vuelto a caer en un régimen autoritario o están en conflicto. (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en Polity IV – 2002).

Solamente 82 países, con un 57% de la población mundial, son enteramente democráticos. (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Polity IV 2002).

II. Progreso Mundial

En el año 2000 había 37.000 organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales registradas, un 20% más que en 1990. Más de 2150 ONG han sido reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y 1550 están asociadas con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (Amheler, Glasius y Kaldor 2001).

II. Fragmentación Mundial

51 países no ha ratificado el Convenio Internacional sobre la Libertad de Asociación de la Organización Internacional del Trabajo, y 39 países no han ratificado su Convenio sobre la negociación colectiva. (Cuadro indicador 29. Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales).

Las ONG no han sido reconocidas todavía como entidades consultivas por el Consejo de Seguridad o la Asamblea General de las Naciones Unidas. Solamente 251 de las 1550 ONG asociadas con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas están basadas en países en desarrollo (Kendig 1999).

III. Progreso Mundial

125 países, con el 62% de la población mundial tienen medios informativos libres o parcialmente libres (Freedom House 2000).

Entre 1970 y 1996 el número de diarios de los países en desarrollo se ha duplicado holgadamente, pasando de 29 a 60 ejemplares cada 1000 personas y el número de televisores se ha multiplicado por 16 (UNESCO 1999 b).

III. Fragmentación Mundial

61 países, con el 38% de la población mundial, carecen todavía de medios informativos libres (Freedom House 2000).

En el año 2001, 37 periodistas perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, 118 fueron encarcelados y más de 600 periodistas o agencias de noticias fueron objeto de ataques físicos o de intimidaciones (Cooper 2002 y CPJ 2002).

IV. Progreso Mundial

El número de países que ratifican los seis pactos y convenios de derechos humanos ha aumentado considerablemente desde 1990. Las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos aumentaron de 90 a unos 150. (Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en ACNUDH 2002).

IV. Fragmentación Mundial

106 países siguen restringiendo importantes libertades civiles y políticas. (Freedom House 2002). La cifra se refiere al número de países que se describen como "no libres" o como "parcialmente libres".

38 países no han ratificado ni firmado todavía el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y 41 no han ratificado ni firmado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ACNUDH 2002).

V. Progreso Mundial

En 10 países, más del 30% de los parlamentarios son mujeres (Cuadro indicador 23. Índice de potenciación del género).

V. Fragmentación Mundial

En todo el mundo solamente el 14% de los parlamentarios son mujeres y en 10 países no hay ninguna parlamentaria (Cuadro indicador 23. Índice de potenciación del género).

VI. Progreso Mundial

Solamente 6 vetos se pronunciaron en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entre 1996 y 2001, en comparación con 243 entre 1946 y 1995 lo que daba un promedio de 50 por decenio (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en Global Policy Forum 2002).

VI. Fragmentación Mundial

La Organización Mundial del Comercio opera sobre la base de un voto por cada país pero la mayor parte de las decisiones importantes las adoptan las Potencias Económicas principales en reuniones de “sala verde”.

Los directores ejecutivos que representan a Alemania, Arabia Saudita, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Japón y el Reino Unido tienen el 46% de los derechos de voto en el Banco Mundial y el 48% en el Fondo Monetario Internacional (Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en FMI 2002 y Banco Mundial 2001 b).

4. El Rubro Justicia Económica

I. Progreso Mundial

La proporción de la población mundial que vive en la pobreza extrema descendió del 29% en 1990 al 23% en 1999 (Banco Mundial 2002c).

Durante el decenio de 1990, la pobreza extrema se redujo a la mitad en Asia Oriental y el Pacífico y descendió en 7 puntos porcentuales en Asia Meridional (Banco Mundial 2002c).

I. Fragmentación Mundial

El 5% más rico de la población mundial tiene ingresos que son 114 veces mayores que los del 5% más pobre (Milanoria 2001). Durante el decenio de 1990 el número de personas que vivían en la pobreza extrema en África subsahariana aumentó de 242 millones a 300 millones (Banco Mundial 2002c).

II. Progreso Mundial

En Asia Oriental y el Pacífico se logró un 5.7% de crecimiento anual en ingresos per cápita en el decenio de 1990, en Asia Meridional un 3.3% (Cuadro Indicador 12. Desempeño económico).

II. Fragmentación Mundial

En Europa Central y Oriental y la CEI el ingreso per cápita disminuyó un 2.4% al año en el decenio de 1990, en África subsahariana 0.3% (Cuadro Indicador 12. Desempeño económico).

20 países de África subsahariana con más de la mitad de la población de la región son más pobres actualmente que en 1990 y 23 son más pobres que en 1975 (Cuadro Indicador 12. Desempeño económico).

III. Progreso Mundial

En la actualidad hay más de 500 millones de usuarios de Internet, que se cree aumentarán a casi 1000 millones para el año 2005 (Nua Publish 2002).

III. Fragmentación Mundial

El 72% de los usuarios de Internet viven en países de la OCDE con alto nivel de ingresos y representan el 14% de la población mundial. 164 millones residen en los Estados Unidos (Nua Publis 2002)

5. El rubro Salud y Educación

I. Progreso Mundial

Desde 1990, 800 millones de personas han obtenido acceso al abastecimiento de agua mejorada y 750 millones a un mejor saneamiento (OMS, UNICEF, WSSCC 2000).

57 países, que representan la mitad de la población mundial, han reducido a la mitad el hambre o están en camino de conseguirlo de aquí al año 2015 (Cuadro apéndice A.1.3. Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

I. Fragmentación Mundial

Las tasas de inmunización infantil en África subsahariana han disminuido a menos del 50% (UNICEF 2002).

Al ritmo actual se necesitarán más de 130 años para que no haya hambre en el mundo (FAO 2002).

II. Progreso Mundial

Algunos países en desarrollo han progresado en la lucha contra el VIH/SIDA. Uganda redujo la prevalencia de VIH del 14% en los primeros años del decenio de 1990 a aproximadamente un 8% para el final del decenio de 1990 (UNU SIDA 2000 a).

II. Fragmentación Mundial

Para cuando acabó el año 2000 casi 22 millones de personas habían fallecido de SIDA, 13 millones de niños habían perdido a su madre o a sus padres como consecuencia de la enfermedad y más de 40 millones de personas estaban viviendo con VIH. De ellas, el 90% en países en desarrollo y el 75% en el África subsahariana (ONU SIDA 2001).

III. Progreso Mundial

Entre 1970 y 2000 la tasa de mortalidad mundial de menores de 5 años disminuyó del 96 al 56 por mil niños nacidos vivos (Cuadro Indicador 8. Sobrevivencia: progreso y reveses).

III. Fragmentación Mundial

Cada día mas de 30.000 niños del mundo fallecen como consecuencia de enfermedades que se pueden evitar (OMS 1997).

En todo el mundo hay 100 millones de mujeres “desaparecidas” que todavía estarían con vida si no existieran el infanticidio, la negligencia y los abortos por motivos de género (Proyecto Hambre 2002).

Cada año fallecen más de 500.000 mujeres como resultado de embarazos y partos (UNICEF 2002).

IV. Progreso Mundial

En todo el mundo, la matriculación para cursar estudios primarios pasó del 80% en 1990 al 84% en 1998 (UNESCO 2000).

51 países, con el 41% de la población mundial, han conseguido o están en camino de conseguir la matriculación universal para cursar estudios primarios (Cuadro apéndice A.1.3. Progreso para consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

90 países, con más del 60% de la población mundial han conseguido o están en camino de conseguir la igualdad de géneros en la educación primaria para el año 2015 y más de 80 países por lo que se refiere a la educación secundaria (Cuadro apéndice A.1.3. Progreso para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

IV. Fragmentación Mundial

El 60% de los niños que no van a la escuela primaria en todo el mundo son niñas (UNESCO 2000).

De los 854 millones de adultos analfabetos que hay en todo el mundo, 544 millones son mujeres (Filmer 1999).

6. El rubro Paz y Seguridad Personal

I. Progreso Mundial

38 operaciones de mantenimiento de la paz han sido iniciadas desde 1990, en comparación con 16 solamente entre 1946 y 1989 (Cálculos de la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano basados en Naciones Unidas 2002).

En Abril de 2002 se depositó la 60ª ratificación de la Corte Penal Internacional y quedó establecida una estructura permanente para juzgar crímenes de lesa humanidad.

I. Fragmentación Mundial

Ha habido genocidios en Europa y en África, con 200.000 personas asesinadas en Bosnia en 1992 – 1995 (Marshall 2000).

Han aparecido nuevas formas de terrorismo internacional, habiendo perecido 3000 personas de más de 80 países en los ataques de septiembre de 2001 contra el World Trade Center de Nueva York (Laurenti 2002).

II. Progreso Mundial

El decenio de 1990 presentó una gran disminución del número de muertes debido a conflictos interestatales, que ascendieron a 220.000 personas durante el decenio, considerable disminución en comparación con la cifra correspondiente al

decenio de 1980, que era casi tres veces superior (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000).

II. Fragmentación Mundial

Casi 3,6 millones de personas perecieron en guerras dentro de Estados en el decenio de 1990. (Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000).

Durante el decenio de 1990 el número de refugiados y de personas internamente desplazados se incrementó un 50% (Cálculo de la Oficina de Informe sobre Desarrollo Humano basados en el Cuadro indicador 20 y ACNUR 2001).

La mitad de todas las personas civiles que perdieron la vida en guerras eran niños (UNICEF 1996) y se estima que en todo el mundo hay 300.000 niños soldados (ACNUR 2001 a).

III. Progreso Mundial

Respondiendo a la presión de unos 1400 grupos de la sociedad civil de 80 países, el Tratado sobre la prohibición de minas, de 1997 ha sido ratificado por 123 Estados (ICBL 2001).

III. Fragmentación Mundial

Países muy importantes como China, los Estados Unidos y la Federación de Rusia siguen sin firmar el Tratado sobre la prohibición de minas.

90 países sufren todavía graves perjuicios como consecuencia de las minas terrestres y la munición sin explotar y cada año se registran 15.000 a 20.000 víctimas de dichas minas (ICBL 2001).

7. Consideraciones Contables

- a) El uso de la palabra Balance reconoce origen contable tradicional de la Contabilidad Financiera.
- b) En cada uno de los 3 rubros considerados se oponen ventajas e inconvenientes pero podría haber más de 2 sectores:

Mucho Progreso
Mediano Progreso
Poco Progreso
Poca Fragmentación
Mediana Fragmentación
Mucha Fragmentación

- c) No se concreta el período de tiempo del informe:
Se habla desde 1980; se compara 2000 con 1990, entre 1970 y 1996 entre 1946 – 1995 y 1996 – 2001, 1990 con 1999, etc..
- d) Se nota la falta de un sistema contable que pueda generar estos informes regularmente.

e) Las fuentes son muy diversas y no se explicita los criterios de selección.

Así, se ve bibliografía:

ALVAREZ y OTROS (2002) "D y D 2000".

POLITY IV (2002). "Political Regime Characteristics and Transitions 1800 – 2000".

ANHELER, Helmut y otros (2001). "Global Civil Society 2001".

KENDIG, K. (1999). "Civil Society, Global Governance and the United Nations".

FREEDOM HOUSE (2000). "Press Freedom Survey 2000".

UNESCO (1999 b). "Anuario Estadístico".

COOPER, Ann (2002). "Daniel Pearl's Essential Works".

CPJ (Comité de Protección de los Periodistas) (2002). "Attacks on the Press in 2001".

ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos 2002). "Estado de las ratificaciones de los principales tratados internacionales de derechos humanos".

FMI (Fondo Monetario Internacional) (2002). "The International Monetary Fund Executive Directors and Voting Powers".

BANCO MUNDIAL (2001b). "IMRD Executive Directors Voting Status".

GLOBAL POLICY FORUM (2002). "Changing Patterns in the Use of the Veto in the Security Council".

BANCO MUNDIAL (2002 c). "Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002 Making Trade Work for the World's Poor".

NUA PUBLISH (2002). "Nua Internet Surveys: How Many Online".

OMS – UNICEF – WSSCC (2000). "Global Water Supply and Sanitation Assessment 2000".

UNICEF (2000). "Estado Mundial de la Infancia 2002".

FAD (2002). "El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo".

ONUSIDA (2000 a). "Country Successes".

ONUSIDA (2001). "AIDS Epidemic Update".

UNESCO (2000). "Education For All: 2000 Assessment Statistical Document".

FILMER, Deam (1999). "The Structure of Social Disparities in Education: Gender and Wealth".

MARSHALL, Monty G. (2000). "Major Episodes of Political Violence 1946 – 1999".

ACNUR (2001). "Refuges by Numbers 2001 Editions Children".

NACIONES UNIDAS (2002). "Multilateral Treaties Deposited with the Secretary General Operations".

LAURENTINI, Jeffrey (2002). "Combating Terrorism: Does the UN Matter... and How?"

UNICEF (1996). "Wars against Children".

ICBL (2001). "Landmine Monitor Report 2001 Toward a Mine – Free World".

33- Una propuesta de estado contable social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

MENDOZA, D. (2005): "La Contabilidad en clave compleja" en Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, Abril-Junio. Bogotá, Colombia.

1. Introducción

El director del Instituto de Desarrollo Profesional del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Lara en Venezuela, docente de la Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado propone desentrañar dos cuestiones:

- a) ¿Qué tipo de conocimiento es la Contabilidad?
- b) ¿Por qué es importante conocer el tipo de conocimiento que es la Contabilidad?
- c) ¿Qué aporta la Contabilidad al conocimiento para asumirse como ciencia?

Tras justificar la esencia y el fenómeno (o los fenómenos) de la Contabilidad como estudio, comprensión y explicación de los impactos (cambios) de las variables respecto al ente a contabilizar, Mendoza considera los modelos epistémicos originarios y derivados.

Reconoce cuatro modelos contables más conocidos, que nosotros llamamos segmentos:

- I. Patrimonial.
- II. Gerencial.
- III. Económico.
- IV. Gubernamental.
- V. Social.

Buscaría integrarlos y para esto propone la transversalidad entre los paradigmas del conocimiento y los de la Contabilidad de este modo:

- A. Paradigma científico premoderno: → Período contable: Período contable
consciente empírico.
- B. Paradigma científico moderno → Período precientífico de la Contabilidad.
- C. Paradigma posmoderno → Período científico de la Contabilidad

Para lograr sistemas contables de información que reúnan el carácter de integrales pide que abarquen:

- a) elementos sociales,
- b) elementos económicos,
- c) elementos financieros de los entes.

2. La propuesta de Sistemas de Información Contables Integrales (SICI)

Utilizaría métodos cuantitativos y cualitativos para producir informes contables:

- a) Comprensibles.
- b) Relevantes.
- c) Fiables.
- d) Comparables.

Los mensajes a emitir serían:

- a) Estados (contables) financieros básicos tradicionales.
- b) Un estado económico nuevo para estimular la comparación con la economía total.
- c) Un estado social nuevo para conocer la responsabilidad social de la entidad y así tener claro, si los rendimientos económicos están siendo producto de la capacidad competitiva e innovadora, o por el contrario, es resultante del ejercicio poco responsable. Los informes sociales estarán representados por los estados que contengan información acerca del capital social, humano y tecnológico de la entidad.

3. El estado contable social

Para Mendoza, es el conjunto de informes ubicados desde la medición del patrimonio social (SIC) de la empresa y se representa con el balance social. Se nota economicismo, en particular al hablar de:

- a) Capital Humano (Kh): lo que los trabajadores entregan a la empresa.
- b) Capital Social (Ks): relaciones de la empresa con el contexto.

Utiliza una función de la Macroeconomía:

$$Y = AF(K, H, N)$$

Donde:

- Y = Producción.
- AF = Función de la producción total de factores.
- K = Capital económico.
- H = Capital humano.
- N = Trabajo.

Si se incorpora capital social, o sea, Ks y llamamos H = Kh y N = L

$$Y = AF(K, Kh, L, Ks)$$

Donde:

- A = Representa la productividad total de los factores y mide todas las variaciones de la producción que no pueden atribuirse K y L.
- K = Será el capital físico o económico – financiero.
- L = Es la fuerza de trabajo o mano de obra que trabaja directamente en el proceso económico de la entidad.

Piensa seguir con:

$$\Delta Y/Y = [(1-\theta) * L\%] + (\theta * K\%) + A$$
$$A = (\Delta Y/Y) - [(1-\theta) * L\% + \theta * K\%]$$

34- Necesidades y respuestas en los informes contables ambientales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

ANTHEAUME, N. (1996): "Comptabilité et environnement: Quelles évolutions pour la comptabilité et pour la profession d'expert – comptable? En Revue Francaise de Comptabilité december.

1. Introducción

Tres temas importantes respecto a la Contabilidad Medioambiental afectan a los Contadores franceses:

1. La traduction des questions d'environnement dans les comptes des entreprises.
2. Les normes ISO 14000 et le règlement européen su l'éco-audit (les systèmes normalices de management de l'environnement).
3. Les rapports environnement. Il s'agit de documents que publient volontairement un nombre croissant d'entreprises pour exposer les moyens qu'elles mettent en oeuvre pour réduire leurs impacts sur l'environnement et les résultats qu'elles obtiennent. Des éléments de ces rapports sont parfois certifiés par des cabinets d'expertise comptable.
4. ¿Quelles peuvent être pour la profession comptable les implications du développement de nouvelles formes de comptabilité?

2. Necesidades de información de los usuarios

Las necesidades, tanto en el interior y el exterior de la empresa, serían:

- I. En interne, la direction de l'entreprise a besoin de chiffres, de mesures, afin d'établir des priorités et de prendre des décisions. Il peut s'agir d'informations permettant d'effectuer des choix en termes d'impact sur l'environnement et d'en évaluer les conséquences financières.
- II. Les banquiers et les investisseurs veulent avoir l'assurance que les fonds qu'ils ont placés dans une entreprise ne seront pas affectés par des risques environnementaux aux conséquences financières significatives.
- III. Les assureurs veulent se prémunir contre des risques industriels liés à l'environnement et augmentent leurs exigences.
- IV. Les Etats qui souhaitent déterminer une politique en matière d'environnement et fixer des priorités ont besoin, notamment, de données sur les impacts de l'activité des entreprises sur l'environnement.
- V. Les administrations chargées de l'application des textes réglementaires exigent qu'on leur fournisse, chiffres à l'appui, des preuves de conformité à la réglementation.

VI. Les riverains ne souhaitent plus vivre à proximité d'un site dont ils ne savent pas ce qu'il rejette, ce qu'il produit et quelles sont ses performances en matière d'environnement.

Concluyen que hay muchos interesados que exigen gran cantidad de información; la llamada Contabilidad General o Tradicional no puede satisfacer estas grandes demandas.

3. Papel de la Contabilidad para responder a estas demandas

Como las cuestiones ambiental tienen consecuencias financieras, se deberán conocer:

- a. Lo que pide a la empresa la ley vigente.
- b. Los montos necesarios para reparar daños efectuados al ambiente con anterioridad.
- c. La capacidad de la empresa para hacer frente a los gastos medioambientales imprevistos en caso de accidentes o de cese de actividad.

4. Ejemplo de cuadro de información medioambiental

	Définition et évaluation des montants	Comparabilité inter-entreprise et inter-secteurs	Contenu informatif
Redevances, taxes et amendes.	Facile à effectuer.	Aucune, les redevances varient selon les régions et les secteurs.	Montre ce que l'entreprise est prêt à payer pour ne rien changer à sa situation (arbitrage de la part de l'entreprise entre le coût des taxes et le coût de mesures de réduction de ses pollutions).
Investissements réalisés au cours de l'année écoulée (les dépenses de R&D sont traitées à part).	Facile s'il s'agit d'investissements de dépollution. Délicate lors de l'introduction de nouvelles technologies ou de changements de procedes... Quelle est la part liée à l'environnement?	Dépend: -de la précision avec laquelle les hypothèses qui ont conduit à évaluer ces investissements sont rendues publiques. -du nombre d'entreprises qui adoptent les mêmes hypothèses.	Pas de lien formellement établi entre le montant d'un investissement et la réduction d'une pollution qui s'ensuit dans les années suivantes. 1 FF dépensé n'a pas la même efficacité selon le type de polluant, le secteur d'activité et le lieu d'implantation.

<p>Actifs immobilisés consacrés à la maîtrise des consommations de matières premières et d'énergie.</p>	<p>Facile s'il s'agit d'investissements de dépollution. Délicate si on considère les technologies dites nouvelles. Quelle est la part liée à l'environnement?</p>	<p>La comparaison n'est possible qu'à partir des montants bruts. Depend: -de la précision avec laquelle les hypothèses qui ont conduit à évaluer ces investissements sont rendues publiques, -du nombre d'entreprises qui adoptent les mêmes hypothèses.</p>	<p>Ne pas déduire que plus ces actifs sont élevés plus l'environnement. Préférable aux investissements réalisés au cours de l'année écoulée car les actifs consacrés à l'environnement peuvent être rapportés à l'actif total et permettent d'identifier les sociétés confrontées à d'importants enjeux environnementaux ou soucieuses de développement durable.</p>
<p>Charges relatives à la consommation de ressources naturelles (eau, air, matières premières...) et d'énergie.</p>	<p>Faciles à affectuer, à partir des factures d'eau, d'électricité...</p>	<p>Pas de comparabilité inter-secteurs. On peut en revanche envisager de comparer des entreprises exerçant la même activité.</p>	<p>A prix constants, l'entreprise gère-t-elle bien les ressources naturelles et l'énergie dont elle a besoin pour exercer son activité. Réalise-t-elle des progrès.</p>
<p>Coûts de fonctionnement (frais de personnel, de maintenance, analyses...).</p>	<p>Idem investissements.</p>	<p>Idem investissements.</p>	<p>Possibilité de ramener ces coûts de fonctionnement à la valeur brute des actifs consacrés à l'environnement, et ce dans le but d'observer des évolutions sur plusieurs années, ou de réaliser des comparaisons avec d'autres sociétés, ou d'autres secteurs industriels.</p>
<p>Dépenses de recherche et développement consacrées à la réduction des nuisances écologiques.</p>	<p>Idem investissements.</p>	<p>Idem investissements.</p>	<p>Peut servir d'indicateur sur la nature des problèmes qu'une entreprise cherche à anticiper et sur les montants qu'elle est prête à y consacrer.</p>
<p>Previsions pour coûts futurs.</p>	<p>Évaluation sujette à caution en raison de nombreux aléas: -échéances lointaines, -évolutions techniques, -évolutions législatives.</p>	<p>Méthodes d'évaluation différentes ou sujettes à caution, de fait, la comparabilité l'est aussi.</p>	<p>Peut servir d'indicateur sur la nature des problèmes qui vont se poser à l'entreprise dans le futur et sur les montants qu'elle devra consacrer à remédier aux erreurs d'appréciation commises dans le passé.</p>

35- Preguntas correctas en materia de Auditoría de la Responsabilidad Social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

HUMBLE, J. (1976): "Auditoría de la Responsabilidad Social: una herramienta gerencial para la supervivencia" en Sistemas de Actualización Empresaria de IDEA, Buenos Aires. Traducción de Nélica Legorbun y Raquel Tróccoli del original de la Fundación para la Responsabilidad Empresaria de Gran Bretaña de 1973.

1. Introducción

En este importante trabajo, el profesor John Humble del Instituto Europeo de Administración de Empresa de Fontainebleau, encara el tema de la responsabilidad social de esta forma:

- a) Responsabilidad social ¿Mito o Realidad?
- b) Presiones y perspectivas. La Revolución del Cambio.
- c) El cambio: la dimensión humana.
- d) Auditoría de la Responsabilidad Social.

Nosotros trataremos su aporte en el punto d) supra y en particular su propuesta de formular las preguntas correctas.

2. Formulando las preguntas correctas

Aunque no exista una lista única adecuada para todos, propone una lista de preguntas correctas para el primer paso en materia de auditoría de la responsabilidad social.

Se basa en que no hay una definición simple del concepto de auditoría de la responsabilidad social, ni tampoco una manera precisa, mecánica (subrayado nuestro) de poder hacerlo.

Por eso propone estimular el esfuerzo planificado de las empresas a través de estas preguntas que abarcaría:

- I. Responsabilidad Social: administración.
- II. Responsabilidad Social: política y organización.
- III. Ambiente Externo:
 - a. Responsabilidad Social y nuevas oportunidades.
 - b. Relaciones con la comunidad.
 - c. Relaciones con el consumidor.
 - d. Contaminación.
 - e. Envases.
 - f. Relaciones de inversión.
 - g. Relaciones con los accionistas.

IV. Ambiente Interno:

- a. Ambiente físico.
- b. Condiciones de trabajo.
- c. Grupos minoritarios.
- d. Estructura de la organización y estilo gerencial.
- e. Comunicaciones.
- f. Relaciones industriales.
- g. Educación y entrenamiento.

Pasaremos a enumerar las preguntas sugeridas en cada caso.

3. Responsabilidad Social: Administración

- I. ¿Está la empresa organizada de tal manera que hace el uso más efectivo y equilibrado de sus recursos financieros, físicos y humanos?
- II. ¿Existe absoluta comprensión, dentro de la empresa, de que la rentabilidad a largo plazo, lograda dentro del contexto de políticas sociales progresistas es esencial para todos los interesados, incluida la sociedad en general?

4. Responsabilidad Social: política y organización

- I. ¿El directorio y el equipo de la gerencia general, reconocen la necesidad de rever sistemáticamente la responsabilidad social como una parte de sus procesos de planificación?
- II. ¿Qué problemas, presiones, necesidades manifiestas existen que justificarían estudios más profundos?
- III. ¿Cuáles de las políticas existentes en la compañía tienen relación con esta área? ¿Cuándo fueron estas revisadas por última vez y analizada su interrelación a la luz de las nuevas circunstancias?
- IV. Admitiendo que virtualmente todos los departamentos o funciones de la empresa se hallen involucrados en el problema: ¿existe no obstante, una persona o pequeño grupo a nivel empresario, con la responsabilidad de mantener una visión general del desarrollo?
- V. Si usted tiene un departamento de Relaciones Públicas ¿está éste totalmente involucrado en el desarrollo y comunicación de las políticas sociales?

5. Ambiente Externo: Responsabilidades sociales y nuevas oportunidades

- I. ¿Existen oportunidades empresarias, que a su vez resuelven o reducen dificultades sociales?

6. Ambiente Interno: Relaciones con la comunidad

- I. ¿Tiene la empresa relaciones constructivas con la comunidad en la que está ubicada?
- II. ¿Existe una imagen o relaciones desfavorables hacia la empresa que tiene consecuencias concretas como por ejemplo, hacer difícil el atraer a los mejores graduados para trabajar en ella?
- III. ¿Se estimula a los empleados, como ciudadanos, a participar activamente en los asuntos de la comunidad, por ejemplo, miembros del Consejo Social, organizaciones voluntarias, etc.?
- IV. ¿Existen lineamientos generales bien definidos e informados, sobre licencias, salidas de trabajo, etc., para tales contribuciones?

7. Ambiente Externo: Relaciones con el consumidor

- I. ¿Se ha orientado la compañía hacia una “política del consumidor”, por ejemplo, descripción de los artículos, fecha de vencimiento de los comestibles, standards de publicidad, alto nivel de seguridad del producto, etc.?
- II. ¿Se ha hecho alguna evaluación del creciente poder del consumerismo, “un movimiento social que busca aumentar los derechos y el poder de los compradores con respecto a los vendedores”?

8. Ambiente Externo: contaminación

- I. ¿Cuándo se hizo un estudio completo de los problemas de contaminación presentes y futuros, que enfrenta la empresa?
- II. ¿Hay un control efectivo de los más elevados standards legales, técnicos y sociales que surgen constantemente?
- III. ¿Cuál es el costo de la investigación y el desarrollo técnico para mejorar la situación actual?
- IV. ¿Está el factor ambiental considerado en el análisis costo / beneficio de un nuevo producto o material de envase?
- V. ¿En qué medida la creciente preocupación por la contaminación ha significado nuevas restricciones a la ubicación de nuevas plantas?
- VI. ¿En qué medida puede la compañía tomar una iniciativa socialmente deseable, pero costosa, cuando los competidores pueden no hacer lo mismo?
- VII. ¿Qué análisis se ha hecho en la compañía de las consecuencias presentes y futuras de la contaminación en términos de costo / rentabilidad?

9. Ambiente Externo: envases

- I. ¿En qué medida sus envases pueden merecer críticas basadas en razones ambientales?
- II. ¿Ha considerado usted la investigación para incrementar la eliminación del envase o el reciclaje del mismo?

10. Ambiente Externo: Relaciones de inversión

- I. ¿Anticipa usted que las cuestiones sociales recibirán seria consideración al hacer decisiones de inversión? ¿Tal vez sea esto negativo, es decir, desaliente la inversión en compañías socialmente irresponsables?

11. Ambiente Externo: Relaciones con los accionistas

- I. ¿Cómo son de efectivos, en términos de comunicación, los modos de información utilizados para el accionista?
- II. ¿La compañía consulta e informa debidamente al accionista sobre sus políticas sociales?
- III. ¿Se estimula genuinamente a los accionistas a formular preguntas y a contribuir con sus puntos de vista, o se desestiman sus comentarios?
- IV. ¿La compañía toma medidas para ver que los editores de diarios ciudadanos tienen información completa y efectiva, de modo que ellos a su vez puedan comunicarla al público inversor?
- V. ¿Los desarrollos importantes se anuncian a la brevedad posible?
- VI. ¿Cuándo existen rumores sobre venta de la empresa, u otros, y fluctúa el precio de las acciones, se efectúa un anuncio lo más rápidamente posible?

12. Ambiente Interno: Ambiente físico

- I. ¿Se hace una auditoría regular de los niveles y efectividad humana de, por ejemplo, la calefacción y la ventilación?
- II. ¿Iluminación?
- III. ¿Ergonomía?
- IV. ¿Ruido?
- V. ¿Diseño de oficinas?
- VI. ¿Relación hombre - máquina?

13. Ambiente Interno: Condiciones de trabajo

- I. ¿Cuándo se hizo por última vez una evaluación crítica de las políticas y métodos profesionales de reclutamiento, selección y ubicación?
- II. ¿Cuál es la tendencia en las estadísticas de seguridad? ¿Existe una preocupación empresaria por la seguridad con políticas standards, comités de seguridad, cursos de entrenamiento, etc. apropiados?
- III. ¿Se ha considerado alguna vez la posibilidad de horas de trabajo flexibles?
- IV. ¿Se maneja la situación del personal sobrante estrictamente dentro del mínimo legal requerido? ¿O la compañía hace genuinos esfuerzos para ayudar a la gente a encontrar otra alternativa de empleo?
- V. ¿Cuándo revisó usted por última vez sus políticas sobre reubicación y transferencia de personal gerencial?
- VI. ¿Son las políticas y métodos de promoción equitativos, comprensibles y efectivos?
- VII. ¿Existen las debidas medidas sanitarias y una adecuada asistencia profesional en el campo de la salud mental y física?
- VIII. ¿Cuándo fueron examinadas por profesionales la política y efectividad de los servicios de comedor y cafetería, desde el punto de vista de la nutrición y el costo?
- IX. Para 1975 estará en vigencia la ley de igual trabajo - igual salario ¿Qué estudio preliminar se ha llevado a cabo hasta ahora en, por ejemplo, evaluación de tareas, conversaciones con los sindicatos, etcétera?

14. Ambiente Interno: Grupos minoritarios

- I. ¿La política de la compañía con respecto a los grupos minoritarios, es específica y respaldada por la acción concreta?
- II. ¿Son las mujeres también objeto de discriminación en las tareas que se les permite realizar y en las oportunidades de “promoción por méritos y resultados”?
- III. ¿Se ha hecho un esfuerzo planificado para emplear a aquella gente que, aunque con limitaciones físicas y mentales, son todavía capaces de aportar una contribución valiosa al trabajo?

15. Ambiente Interno: estructura de la organización y estilo gerencial

- I. ¿La actual organización está diseñada para satisfacer las necesidades tanto empresarias como humanas? ¿Es esta inflexible y burocrática en la práctica?
- II. ¿Son bien entendidas y discutidas las responsabilidades individuales para los resultados y la autoridad consiguiente?
- III. ¿Algunas tareas son tan carentes de interés y satisfacción que la rotación de personal es particularmente elevada?
- IV. ¿Algunas tareas son tan exigentes que el índice de fracaso es elevado?
- V. ¿Cuando surgen problemas en la empresa, se hace el mejor uso del conocimiento disponible, a través de Fuerzas de Tareas a distintos niveles y multidisciplinarias?
- VI. ¿Se ha diseñado la estructura, aún en las grandes empresas, para permitir la existencia de grupos de trabajo razonablemente autónomos?

- VII. ¿Su compañía tiene un estilo de compañía abierto o usted pertenece a una compañía de estilo cerrado?

16. Ambiente Interno: Comunicaciones

- I. ¿Existe un esfuerzo planificado para comunicarse francamente hacia arriba, hacia abajo y lateralmente en la empresa?
- II. ¿Está la gente tan sobrecargada de datos irrelevantes que se les escapa la información importante?
- III. ¿Anticipa usted futuras presiones para revelar más información a los accionistas y al público en la memoria y balance anual?

17. Ambiente Interno: Relaciones Industriales

- I. ¿El conflicto se percibe como inevitable, o se realiza un esfuerzo sostenido para establecer negociaciones creativas?
- II. ¿Cuándo se hizo un análisis en profundidad de las políticas y prácticas de la compañía con respecto a la formalidad del comercio por escrito, procedimiento de quejas, identificación de unidades, de negociación, oportunidades de consulta y participación, poder adquisitivo comparado, evaluación de tareas, etc.?
- III. ¿Cuáles son, si los hay, los posibles cambios básicos en las relaciones industriales de la empresa para los próximos cinco años?
- IV. ¿Qué cambios en los valores / expectativas / comportamiento de la sociedad en general, influenciarán internamente la atmósfera y los métodos de las relaciones industriales internas?

18. Ambiente Interno: Educación y entrenamiento

- I. ¿Existe un análisis comprensivo de las necesidades de entrenamiento en todos los niveles, que tenga en cuenta tanto el perfil de conocimientos y habilidades requeridas hoy como los del mañana?
- II. ¿Los individuos están comprometidos en identificar sus propias necesidades de entrenamiento?
- III. ¿El presupuesto para entrenamiento es adecuado, teniendo en consideración los cambios radicales en tecnología, métodos, mercado y demás?
- IV. ¿El activo de capital representado por el conocimiento y habilidades de su gente está depreciándose?
- V. ¿La calidad profesional del proceso de entrenamiento es elevada?
- VI. ¿La comparación evalúa sistemáticamente los resultados del entrenamiento?

19. Comentario crítico

- 1- Para lograr que la Responsabilidad Social Empresaria no sea un mito sino una realidad las llamadas “preguntas correctas” son un camino inicial para lograr un cuestionario que estructure el Informe Contable Microsocial.
- 2- Las preguntas resultan excesivamente extensas y puede lograrse unificación y abreviatura de su contenido.
- 3- Las preguntas no parecen dirigirse a un solo tipo de interlocutor.
- 4- Se vinculan demasiado a la estructura organizativa y no a aspectos concretos.
- 5- Consumidor, comunidad, contaminación, envases, inversores, accionistas no parece adecuada división del ambiente externo.
- 6- Tampoco en el ambiente interno es totalmente abarcativo:
 - a. Ambiente físico.
 - b. Condiciones de trabajo.

- c. Grupos minoritarios.
- d. Estructura de la organización y estilo gerencial.
- e. Comunicaciones.
- f. Relaciones industriales.
- g. Educación y entrenamiento.

36- Auditoría de un informe micro-social: SHELL CAPSA (años 1998 a 2000)

Miguel Marcelo Canetti

Bibliografía:

SHELL CAPSA “Informe anual 1998 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad”;
SHELL CAPSA “Informe anual 1999 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad”;
SHELL CAPSA “Resumen de actividades 1999-2000” (incluye “Informe anual 2000 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad (SMAS)”)

Shell CAPSA (Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima) publica, desde 1998, su Informe Anual “Salud, Seguridad y Medio Ambiente”, el que es distribuido gratuitamente a la comunidad en general. En el mismo, se exhiben las actividades y logros que, en materia de salud, seguridad y medio ambiente, la organización desarrolla y obtiene, indicando sus objetivos y planes de acción para el futuro. Junto con el informe, se incluye una encuesta para que, los usuarios de dicho informe, expresen sus comentarios sobre el mismo, opinando sobre la claridad, extensión, suficiencia y otros aspectos de su contenido.

En el breve análisis presentado a continuación, el objetivo es comentar el nivel de confiabilidad que el usuario ha de asignarle a este informe micro-social, considerando el nivel de *assurance* (seguridad) que el emisor (Shell CAPSA) presenta para sus distintas ediciones del informe.

“Informe anual 1998 - Salud, Medio Ambiente y Seguridad”

El informe emitido en 1998, que incluye los indicadores de salud, de seguridad y ambientales correspondientes a 1997, menciona que los datos estadísticos allí expuestos “fueron verificados por la auditoría internacional Price Waterhouse en el marco de un ejercicio global del Grupo Royal Dutch/Shell.” Los indicadores se refieren a las principales actividades del ente (refinación y comercialización de hidrocarburos y derivados).

Si bien no se expone copia del informe de auditoría aludido, el informe [Shell, 1998, pág.10] cita:

“Tal verificación está enmarcada en un convenio global suscripto por el Grupo Royal Dutch/Shell con sus auditores externos, aplicable a sus principales compañías operativas SHELL a nivel mundial con el propósito de convalidar estos datos estadísticos en forma global. La labor encomendada comprendió:

- la visita a diferentes sectores de la empresa,
- el control de la metodología de la toma de datos, su registro y posterior informe,
- la verificación del proceso de emisión de las estadísticas, que además de registrarse localmente, son informadas con frecuencia preestablecidas en las oficinas centrales de Shell CAPSA en La Haya y Londres, (...)”

Lo antedicho evidencia el interés de una organización (a nivel internacional) por medir sus resultados ambientales por un tercero independiente y en publicitar tales resultados a la comunidad, aún ante la inexistencia de requerimientos particulares en Argentina.

La breve descripción expuesta, insuficiente para realizar un riguroso análisis del alcance de la verificación, apenas esboza los lineamientos del trabajo de auditoría realizado.

“Informe anual 1999 - Salud, Medio Ambiente y Seguridad”

El informe de dicha empresa correspondiente al año siguiente [Shell, 1999, pág. 7] avanza por sobre el del año anterior y presenta una copia (con membrete y firma) del informe de auditoría sobre los datos correspondientes a 1998.

Allí, puede observarse un informe con la estructura tradicional, en el que se identifica, tal como lo requiere la propia Resolución Técnica N°7 de la F.A.C.P.C.E., los siguientes elementos:

- a. título,
- b. fecha,
- c. destinatario,
- d. identificación de la información objeto de la revisión,
- e. alcance del examen realizado,
- f. opinión profesional,
- g. firma del profesional, indicando nombre, profesión, y matrícula respectiva.

De dicho informe [Shell, 1999, pág. 7], nos interesa resaltar:

- a. la identificación de la información objeto de la revisión, dado que no se trata de información financiera, sino de “indicadores de Salud, Medio Ambiente y Seguridad”, tales como “fatalidades, FTAR (frecuencia total de accidentes registrables), FACTP (frecuencia de accidentes con tiempo perdido), CO2 (dióxido de carbono), SO2 (dióxido de azufre), NOX (óxidos de nitrógeno), COV (compuestos orgánicos volátiles), CFC (freones), halones, hidrocarburos en agua efluente (...)” entre otros,
- b. el alcance del examen realizado, en el que se indica que se han seguido “las instrucciones y el manual de verificación (...) que hemos recibido de los auditores del Royal Dutch/Shell Group (...) y de acuerdo con normas internacionales de auditoría vigentes adaptadas a las circunstancias. (...)” (subrayado nuestro), puesto que en el caso de normas propias del ente, éstas no son públicas, y en el caso de normas internacionales de auditoría vigentes (entendiendo por ello las NIA, emitidas por la IFAC), éstas no fueron aplicadas de manera ortodoxa, sino que fueron “adaptadas a las circunstancias”,
- c. el detalle de tareas expuesto, por cuanto incluye “a) verificar que la Sociedad cuenta con un sistema de información y control interno, y una base de información de los indicadores, (...) b) verificar en base a pruebas selectivas que los indicadores surjan del sistema mencionado”, lo que evidencia que la tarea profesional realizada por el contador público firmante y su equipo no incluye remediones empíricas de los indicadores informados, lo que requeriría un conocimiento químico-industrial específico, sino que se limita a cotejar la existencia de un sistema de información y control interno, y evaluar selectivamente su confiabilidad,
- d. la opinión vertida, por cuanto concluye “que los indicadores (...) proveen un panorama representativo de la situación de la Sociedad, se encuentran

respaldados por un adecuado sistema de información y control interno, y son soportados por una base confiable, (...)” (subrayado nuestro),

- e. las normas utilizadas como punto de referencia (o sensor), al finalizar la opinión “(...) de acuerdo con las políticas pertinentes establecidas por el Royal Dutch/Shell Group”, entendiéndose que el sensor es establecido por un ente privado para su exclusiva aplicación dentro de ese ámbito, sin revelar esos estándares a terceros usuarios de la información ambiental.

Habiendo resaltado dichos puntos, resulta sumamente interesante y alentador:

- que una reconocida firma internacional de auditoría externa, conformada principalmente por profesionales en Ciencias Económicas, suscriba un “informe sobre la verificación de indicadores de salud, medio ambiente y seguridad” de una empresa de primer nivel,
- que dicho informe no se limite a información de carácter financiero, sino que incluya información técnica propia de otras disciplinas,
- que el alcance de la tarea sea absolutamente inequívoco en lo que respecta a las competencias de un contador público, en tanto se refiere al “*sistema de información y control interno*”, elementos citados por la Ley 20.488 de incumbencias profesionales,
- que quede adecuadamente expuesto las normas utilizadas como punto de referencia o sensor utilizado.

Sin embargo, la inexistencia de un marco normativo adecuado para la emisión de este tipo de informes conlleva a limitaciones en la utilidad que el mismo pueda significar para ciertos tipos de usuarios.

La necesidad de proporcionar nuevas mediciones para evaluar el desempeño de las organizaciones, requerida por los usuarios “sofisticados” tales como los analistas de inversiones y los inversores institucionales, va acompañada de otra demanda proveniente de usuarios “más ingenuos” como los inversores individuales, los empleados, los clientes, las organizaciones no gubernamentales preocupadas por la incidencia del accionar de las empresas en el medio, y otros, que podrían resultar también en un espectro amplio de destinatarios de la información contable.

Lo señalado trae aparejadas consideraciones que, desde la perspectiva de los usuarios “sofisticados” requiere herramientas y modelos más elaborados pero que, desde la de los “ingenuos” reclama no menos creatividad para proporcionar información sintética y confiable para evitar que se pierdan en una maraña de detalles que puede proporcionarles más confusión que información.

Dentro de ese marco, entendemos que el informe micro-social bajo análisis presenta las siguientes limitaciones para los usuarios llamados “ingenuos” (o menos “sofisticados”) ante la ausencia de un adecuado marco normativo sobre su emisión:

- Pueden no resultar totalmente claras las competencias que un Contador Público debe tener para desarrollar la revisión de sistemas de información y control interno en lo que respecta a información no financiera en general, o información ambiental en especial.
- El informe analizado no resulta inequívoco al mencionar en el párrafo de alcance, luego de referirse a normas del Grupo Shell y a las NIA, “tales normas requieren que

planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los indicadores estén exentos de errores significativos (...)” dando lugar a interpretar que se realizaron remediciones fácticas de los indicadores o que se presenciaron e interpretaron, cuando no necesariamente ello ha sido llevado a cabo¹, dado que se requieren conocimientos no previstos en la formación de grado del profesional en Ciencias Económicas.

- El hecho de citar normas de revisión, o auditoría, y sensores de carácter privado, sin revelarlas a terceros, limita al tercero. Si bien el usuario puede asumir que las normas de seguridad ambiental de una organización como Shell CAPSA, seguramente, son altamente rigurosas, dicha asunción puede ser errónea (cabe preguntarse qué ocurriría si el informe correspondiera a una organización menos prestigiosa).
- La *adaptación* de las normas internacionales de auditoría a las *circunstancias*, sin que dicha adaptación haya sido realizada por el organismo emisor de las normas. Al igual que en cuanto a las normas de revisión y al sensor utilizado, aquí el usuario debe confiar en el prestigio de la firma auditora (cabe preguntarnos qué ocurriría si el informe fuera suscripto por un profesional individual sin un nombre reconocido en el mercado).
- La conclusión, en la que se hace referencia a *un panorama representativo de la Sociedad*, da lugar a pensar en que resulta suficiente para comprender íntegramente la situación ambiental del ente, cuando ya el propio ente ha considerado las limitaciones de esa información.²

“Resumen de actividades 1999-2000”

Incluye **“Informe anual 2000 – Salud, Medio Ambiente y Seguridad (SMAS)”**

Más allá de lo presentado en este análisis, mucho más limitado es lo advertido en el informe de dicha organización correspondiente al año 1999 [Shell, 2000].

En primer término, cabe señalar que el “Informe anual 2000 – Salud, Medio ambiente y Seguridad (SMAS)” constituye una parte del informe titulado “Resumen de actividades 1999-2000” de la Sociedad. Ello evidencia, a priori, una des-jerarquización del informe micro-social anual sobre salud, seguridad y medio ambiente.

En segundo término, en dicho informe [Shell 2000, págs. 27 y ss.] si bien se exponen algunas características del Sistema de Gerenciamiento de Salud, Medio Ambiente y Seguridad de la empresa, no se presenta el informe de auditoría ni hay evidencia de que dicho informe exista o que dicha revisión independiente haya sido realizada, a pesar de mencionar que la organización calificó para la norma ISO 14001. Lamentamos dicha omisión, pues aún con las limitaciones expuestas, el informe de Contador Público sobre la información micro-social incrementaba su calidad y confiabilidad.

¹ Siguiendo a Chapman [1980] “Ensayos sobre Auditoría”, los mecanismos que permiten verificar un sistema de control interno son el examen de evidencia, la observación y el reproceso. En el caso de la observación, implicaría haber presenciado las mediciones que dan origen a la información ingresada al sistema de información bajo análisis y del que luego surge la información expuesta a terceros.

² El informe indica que los indicadores “al ser leídos en conjunto con las representaciones específicas hechas por Shell CAPSA acerca de la exactitud e integridad de la información, proveen un panorama representativo (...)”. Dichas “representaciones específicas” no han sido acompañadas en el informe analizado.

37- Influencias en el diseño de informes contables microsociales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

INSTITUTO ETHOS (2005): "Guía para la Elaboracao do Balanço Social" editó Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social, Sao Paulo, Brasil, Junio.

1. Introducción

Este Instituto Ethos se declara como un órgano de orientación de empresas y es voluntario, sin remuneración por sus tareas.

No se dedica a consultoría ni autoriza a nadie que ofrezca servicios a su nombre.

No es una entidad certificada de la responsabilidad social de un ente.

No permiten que ninguna entidad o empresa (asociada o no) utilice el logotipo del Instituto Ethos.

Por todo ello lo consideramos un "influyente" en el diseño de los informes contables microsociales pero al tener 7 patrocinadores queremos analizar la influencia de cada uno de ellos.

2. Abradee

A Associação Brasileira de Distribuidores de Energia Eléctrica – Abradee, com apoio da Fipe, concede anualmente para suas associadas, desde 1999, o Prêmio Abradee. A partir da versão 2000, passou a ser concedido o Prêmio Abradee de Responsabilidade Social, para o qual contamos com o apoio do Instituto Ethos, mediante a utilização, em carácter pioneiro no país, dos Indicadores Ethos de Responsabilidade Social Empresarial.

Vemos que desde 1999 esta sociedad de empresas distribuidoras de energía eléctrica dan un premio a los informes contables microsociales del área, con el apoyo del Instituto Ethos.

3. Chesf

A Chesf decidiu patrocinar as Ferrementsas de Gestão Ethos 2005 por entendê-las como instrumentos importantes de aprendizagem e de avaliação da gestão, considerando os interesses de todos os públicos com os quais se relaciona. A Empresa, maior geradora de energia eléctrica do país, tem a responsabilidade social incorporada na sua missão e sente-se orgulhosa em estar contribuindo, há mais de 50 anos, para o desenvolvimento do Nordeste.

A Chesf está utilizando as ferramentas de gestão Ethos para verificar a conformidade das suas prácticas com a sustentabilidade económica, social e ambiental, e tem atuado para que seus públicos de relacionamento também incorporem os conceitos de responsabilidade social empresarial nas suas decisões.

Encontramos que esta es una sola empresa que se considera la mayor generadora de energía eléctrica del Brasil y por eso es responsable socialmente. Dice que lleva 50 años desarrollando zonas atrasadas del Nordeste brasileño.

Acepta los criterios de tres áreas en el tema:

- a. Económica.
- b. Social.
- c. Ambiental.

Busca que las entidades y personas vinculadas incorporen los conceptos de la responsabilidad social empresaria en sus decisiones pero no dice nada de los informes respectivos. Hace énfasis en herramientas de Gestión más que en informes contables.

4. CPFL Energía

Ao patrocinar o kit Ferramentas de Gestão, que traz um novo instrumento de diagnóstico para verificar a conformidade dos planos, políticas e práticas das empresas aos princípios do Global Compact, a CPFL reafirma o seu compromisso de contribuir para que as empresas posma, como é de sua cultura, ligar de forma pragmática seus interesses aos interesses da sociedade. E reafirma o seu entendimento de que só é possível construir sustentabilidade se o compromisso de todos, nesse sentido, for legítimo.

Parece que busca relacionar en forma pragmática los intereses de las empresas con los intereses de la sociedad, nos parece inadecuado el mecanismo pragmático preferimos el fundamento científico – filosófico – religioso.

Cuando hablan de sostenibilidad o términos parecidos creemos caen economicismo: ¿que buscan el bienestar humano total en la sociedad o el bienestar económico de empresas, grupos y/o personas?

5. Natura-bem estar bem

As ferramentas de gestão Ethos são instrumentos valiosos para que empresas avaliem sua gestão sob o ponto de vista dos públicos com os quais se relaciona. Na Natura, eles têm sido úteis para provocar importantes discussões internas e para estruturação de planos de ação. O Banco de Práticas e o Localizador são fontes importantes para conhecer melhores práticas empresariais, além das ferramentas de gestão, fundamental ás empresas que desejam aplicar princípios do desenvolvimento sustentável.

Vuelve a hablarse de las “herramientas de gestión” más que de informes contables microsociales. También se reitera “principios de desarrollo sustentable”, opinamos economicista.

6. Petrobras

A Petrobras patrocina o Kit Ferramentas de Gestão, desenvolvido pelo Instituto Ethos, com o propósito de consolidar anualmente o compromisso por uma gestão empresarial socialmente responsável. A Companhia aceita o desafio de estimular as corporações a atuarem em responsabilidade social e ambiental, por meio da formação de parcerias que possibilitem a construção de uma sociedade mais justa. Associada á excelência em suas operações de produção e refino de óleo e gás, a Petrobras dedica o

mesmo empenho a suas ações nas áreas social e ambiental, com o objetivo de promover o desenvolvimento com cidadania.

Aquí se habla de un conjunto de herramientas de Gestión sin hacer énfasis en los sistemas contables ni en los informes contables sean para dentro de la empresa como para los terceros ajenos al ente.

Buscan consolidar anualmente el compromiso de gestión empresarial socialmente responsable.

Tratan de armar aspectos parciales que generen una sociedad más justas.

Especialmente trascendente es el conjunto de operaciones del ente que produce y refina petróleo y gas. A lo mejor la estructura de informe de estos entes pueden ser diversa que la de los otros organismos de actividad menos perjudicial potencialmente para el medio ambiente.

Quieren promover el aspecto ciudadano o social más importante que el meramente económico o de mercadeo.

7. Ripasa

A Ripasa S/A Celulose e Papel reconhece que atitudes positivas em relação às comunidades com as quais interage fortalece cada vez mais sua missão que está alicerçada em valores como ética, respeito e parceria. Participar com o Instituto Ethos desta publicação revela que todos podemos desempenhar papéis qualificados e comprometidos, disseminando uma cultura de auto-avaliação e aprendizagem para conquista de práticas consistentes.

Aquí se propone basarse en valores tales como:

- a. ética,
- b. respeto a los seres humanos,
- c. conciencia del ente societario.

Para todos los miembros de las entidades seria oportuno lograr una cultura de auto-evaluación y aprendizaje que logre prácticas que sean consistentes con esos valores.

8. Sesi

O SESI Santa Catarina defende que, ao apoiar as Ferramentas de Gestão do Instituto Ethos, contribui para a disseminação e a promoção de práticas e valores indispensáveis à Indústria, o SESI conscientiza as empresas sobre a importância da responsabilidade social para a manutenção dos negócios e desenvolve programas para a viabilizar seu exercício social, dentro de suas necessidades. Foi também com base nas Ferramentas de Gestão do Instituto Ethos que o SESI SC desenvolveu seu programa interno de Gestão Socialmente Responsável, em vigor desde 2002.

Esta entidad se dedica a proveer servicios sociales a las empresas industriales. Su relación es parcial pero muy importante.

Opina que la responsabilidad social es importante para mantener los negocios; no parece inspirado en valores de la sociedad humana sino de la sociedad del mercadeo (oferta - demanda).

38- Los llamados principios y criterios para un Balance Social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

INSTITUTO ETHOS (2005): "Guía para la Elaboracao do Balanço Social" editó Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social, Sao Paulo, Brasil. Junio.

1. Lo que se llama Principios y Criterios

Para los autores parece que los informes contables de la Contabilidad Patrimonial o Financiera gozan de prestigio y desearían que los Balances Sociales reciban ese beneficio de consistencia y credibilidad.

No coincidimos con esas afirmaciones pues los últimos gravísimos escándalos contables en todo el mundo disminuyen la consistencia y –sobre todo- la credibilidad de los informes contables de la Contabilidad Patrimonial o Financiera.

Por eso, no compartimos la idea que los llamados principios y los llamados criterios contables sean útiles para la elaboración de los Balances Sociales, quisiéramos que superaran la calidad de los Informes Contables Financieros.

2. Relevância

As informações apresentadas serão julgadas úteis caso sejam percebidas como relevantes não só pela empresa, mas também pelos seus diferentes usuários. Isso um bom grau de conhecimento quanto às expectativas e necessidades desses usuários.

Esto y los 5 siguientes conceptos no son principios científicos ni criterios que ayuden a mejorar los informes contables microsociales.

Para que sea relevante, no basta la palabra hace falta un esfuerzo de investigación empírica, en cada caso, para saber que necesitan y como lo pueden percibir por mensajes los usuarios.

No puede ser útil a diferentes usuarios, el debate de 1 siglo entre informes contables financieros multipropósito no se puede repetir seriamente.

3. Veracide

As informações serão consideradas confiáveis na medida em que demonstrem transparência, neutralidade e consistência na sua formulação e apresentação. Nesse sentido, recomenda-se especial atenção para:

- descrever ações, resultados e problemas enfrentados com base em fatos e argumentos lógicos;
- destacar o contexto a que uma determinada informação se refere. No caso de uma indústria, por exemplo, o consumo de energia é uma informação que ganha mais significado se a fonte dessa energia for mencionada;

- buscar neutralidad na seleção e apresentação dos fatos, garanindo que os julgamentos e opiniões das partes interessadas (stakeholders¹) (lo tratamos en punto cuatro) não sejam manipulados;
- expor os aspectos positivos e negativos dos resultados e os impactos, directos e indirectos, relacionados ao negócio;
- tratar com prudência a apresentação de resultados e impactos ambientais, econômicos e sociais considerados controversos; mas elevar em conta a importância de incluir a discussão e o posicionamento da empresa sobre o assunto.

Creemos que la palabra veracidad no se puede utilizar en materia de información contable pues todos los informes son hechos en clima de incertidumbre normal, en base a estimaciones que pueden ser más de una, con porcentajes diversos de probabilidad.

Demostrar:

- a. transparencia;
 - b. neutralidad;
 - c. consistencia;
- en su formulación y presentación no es operativo.

Las recomendaciones suenan ridículas:

- a. basarse en hechos y desarrollos lógicos: ¿hay otros?;
- b. especificación ¿puede no haberla?;
- c. ¿cómo lograr no manipular a las partes interesadas?;
- d. resultado e impactos ¿qué es?;
- e. ¿qué clase de prudencia?;
- f. todo es controvertido.

4. Stakeholders

Termo em inglês amplamente utilizado para designar as partes interessadas, ou seja, qualquer individuo ou grupo que possa afectar o negócio, por meio de suas opiniões ou ações, ou ser por ele afectado: público interno, fornecedores, consumidores, comunidade, governo, accionistas, etc. Há uma tendencia cada vez mayor a se considerar stakeholders quem se junte como tal, em cada situação a empresa deve procurar fazer um mapeamento dos stakeholders envolvidos.

Parece una tendencia, no científica, ni tecnológica ni técnica utilizar un término en inglés porque es “ampliamente utilizado”. Parece que estamos en el reino de la ignorancia intelectual y padecemos de alergia al razonamiento autónomo.

Partes interesadas es otro nombre poco operativo. Si el posible interesado se atribuye a sí mismo su carácter el desorden es total.

5. Comparabilidade

Uma das expectativas dos usuários do balanço social é a possibilidade de comparação dos dados apresentados pela empresa com os de períodos anteriores e com os de outras organizações, o que exige consistência na escolha, mensuração e apresentação dos indicadores.

Los temas que plantea son:

- a. Elección.

- b. Medición.
- c. Presentación de los indicadores.

6. Regularidade

Para garantir que os diferentes públicos possam acompanhar os resultados e tendências de natureza ambiental, econômica e social da empresa, o relatório deve ser apresentado em intervalos de tempo regulares. Apesar de a periodicidade anual ser a prática comum, devem-se considerar a possibilidade de atualizações mais frequentes de acordo com o tipo de determinadas informações. Também se devem considerar as diversas alternativas hoje possíveis para veiculação do relatório além da imprensa, graças às novas tecnologias de comunicação. De acordo com o público a que estiver sendo encaminhado, o relatório pode ser distribuído em versão completa ou resumida. Também deve-se considerar as diversas alternativas hoje possíveis para veiculação do relatório além da imprensa, como internet e CD-Rom. De acordo com o público a que estiver sendo encaminhado, o relatório pode ser distribuído em versão completa ou resumida.

No resulta claro porque los informes contables microsociales deben emitirse en periodos similares: cada año, cada mes, cada trimestre, etc.

De acuerdo en que no sea solamente cada año sino período más cortos e informes más frecuentes.

Respecto a la versión completa o resumida nos parece importante destacar el carácter sintético de los informes contables, los datos extensos o analíticos corresponden a lo que guarda el sistema contable del ente.

No hay que considerar principio o criterio que el informe pueda ser impreso, en CD-Rom o a través de Internet.

7. Verificabilidade

A verificação e auditoria das informações contidas no relatório contribuem para sua credibilidade. Padrões internacionais de auditoria para relatórios de sustentabilidade já estão sendo desenvolvidos. Diante da exigência crescente das partes interessadas por transparência, as empresas devem estar preparadas para responder pela integridade dos indicadores apresentados. Para isso, algumas iniciativas podem ser adotadas, tais como:

- realizar auditoria em processos cujos resultados estejam refletidos nos indicadores;
- apresentar comentários e avaliações feitas por especialistas externos;
- incluir na "Mensagem do Presidente" o compromisso com a legitimidade das informações.

La necesidad de revisión o auditoría independiente no corresponde a un requisito de verificabilidad: será necesario que se aporten los elementos de control interno del sistema contable del que surge el informe para efectuar esta tarea similar a la auditoría de informes contables financieros.

8. Clareza

Deve-se levar em conta a variedade de públicos que farão uso do relatório, o que exige clareza e fluidez de texto. Assim, recomenda-se cautela no uso de termos técnicos e científicos, bem como a inclusão de gráficos, quando julgado pertinente. Em alguns casos a apresentação de um glossário pode ser útil.

Los informes multi-propósitos o multi-usuarios son difíciles de redactar.

El diseño de los informes es parte de la formación previa del contador en cualquier rama de la disciplina.

La claridad es una cualidad de cualquier informe contable.

39- Indicadores descriptivos e indicadores cuantitativos entre Informes Contables Sociales

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

INSTITUTO ETHOS (2005); "Guía para la Elaboracao do Balanço Social" editó Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social, Sao Paulo, Brasil. Junio.

1. Introducción

Al tratar el tema de los Indicadores de Desempeño respecto a la Responsabilidad Social Empresaria de una empresa, la Guía 2005 Ethos propone indicadores de tres tipos:

a- Indicadores Descritivos (Qualitativos)

Descrição de resultados, políticas e práticas de gestão que representam indicadores de desempenho em responsabilidade social.

b- Indicadores Quantitativos

Resultados mensuráveis e monitorados apresentados em números.

c- Outros Indicadores Sugeridos

Descrição tanto de informações qualitativas, quanto indicadores quantitativos.

d- Além disso

São sempre bem-vindos explicações e dados complementares que a empresa decida incluir como indicadores a fim de demonstrar questões mais específicas sobre seu negócio.

2. Indicadores de Desempenho Económico

Este grupo de indicadores busca dar transparência aos impactos econômicos da empresa, nem sempre contemplados de uma maneira simples nos demonstrativos financeiros convencionais. Nesse sentido, propõe-se a apresentação de informações relativas a:

- Aspectos Qualitativos:

Descrever os impactos econômicos causados pela empresa que afetam direta ou indiretamente a sociedade, tais como:

- Impactos no país por meio da geração e distribuição de riqueza por parte da empresa.
- Resultados oriundos da produtividade obtida no período.
- Procedimentos, critérios e retornos de investimentos realizados na própria empresa e na comunidade.

- Indicadores Quantitativos
 - Geração e distribuição de riqueza

Geração de riqueza	2003	2004	2005	Meta 2006
(A) Receita Bruta				
(B) Bens e serviços adquiridos de terceiros				
(C) Valor adicionado bruto (A – B)				
(D) Retenções (depreciação, amortização, exatão)				
(E) Valor adicionado líquido (C – D)				
(F) Transferências				
Resultado da quicalência patrimonial				
Resultado de participações societárias				
Receitas financeiras				
(G) Valor adicionado a distribuir (E + F)				

Distribuição por partes interesadas	2003	2004	2005	Meta 2006
GOVERNO				
Impostos expurgados os subsídios (isenções)				
EMPREGADOS				
Salários				
Encargos previdenciários				
Previdência privada				
Benefícios				
Participação nos resultados				
FINANCIADORES				
Remuneração de capital de terceiros				
ACIONISTAS				
Juros sobre capital próprio e dividendos				
RETIDO				
Lucros retidos / prejuízo do exercício				

- Instruções para preenchimento

1. Geração de Riqueza (em milhares de R\$)	
(A) Receita Bruta	Total da receita obtida por meio das atividades operacionais da empresa. (As receitas financeiras não devem ser incluídas.)
(B) Bens e serviços adquiridos de terceiros	Refere-se a todos os gastos na aquisição de bens e serviços necessários às atividades operacionais da empresa (matérias - primas consumidas + custo das mercadorias e serviços vendidos + materiais, energia, serviços de terceiros + perda/recuperação de valores ativos).
(C) Valor adicionado bruto (A – B)	–
(D) Retenções (depreciação, amortização, exaustão)	Perda de valor de algum ativo em decorrência do uso, da ação do tempo, da obsolescência tecnológica ou da redução no preço de mercado (máquinas, equipamentos e edificações).
(E) Valor adicionado líquido (C – D)	–
(F) Transferências Resultado da equivalência patrimonial. Resultado de participações societárias. Receitas financeiras.	Receitas obtidas por meio das atividades não-operacionais da empresa.
(G) Valor adicionado a distribuir (E + F)	–

2. Distribuição por Partes Interessadas (em milhares de R\$)	
GOVERNO	
Impostos, expurgados os subsídios (isenções)	Impostos, pagos aos governos federal, estadual e municipal (ICMS, IPI, ISS; imposto predial e territorial, imposto sobre a renda, imposto sobre operações financeiras e outros). São considerados uma remuneração pelo apoio das instituições governamentais à estrutura social, política e econômica que propicia à empresa condições de operação em seu ambiente.
EMPREGADOS	
Salários	Valor total dos salários brutos pagos pela empresa.
Encargos previdenciários	Encargos sociais e trabalhistas pagos pelo empregador (FGTS, indenizações, etc.)
Previdência privada	Gastos do empregador com planos de previdência privada.
Benefícios	Total dos benefícios oferecidos aos empregados (assistência médica, alimentação, creche, etc.)
Participação nos resultados	Valor pago aos empregados na forma de participação, nos resultados da empresa.

3. Indicadores de Desempenho Social

Os indicadores de desempenho social buscam expressar os impactos das atividades da empresa sobre o público interno, fornecedores, consumidores/clientes, a comunidade, o governo e a sociedade em geral.

Como já vem sendo demonstrado pelo mercado, a transparência e o bom desempenho nesses indicadores afetam positivamente a imagem corporativa e se traduzem em diferenciais competitivos junto às partes interessadas.

O processo de aplicação dos Indicadores Ethos de RSE pode auxiliar no processo de coleta de dados quantitativos para elaboração do balanço Social, bem como na descrição das políticas, conquistas obtidas e desafios para o próximo período.

Público Interno

A empresa socialmente responsável não se limita a respeitar os direitos dos trabalhadores, consolidados na legislação trabalhista e nos padrões da Organização Internacional do Trabalho (OIT), até porque isso é um pressuposto indispensável. A empresa deve ir além e investir no desenvolvimento pessoal e profissional de seu público interno, bem como na melhoria das condições de trabalho e no estreitamento de suas relações com funcionários. A seguir listamos os aspectos e indicadores que devem ser contemplados com relação a este stakeholder:

1. Diálogo e Participação

1.1. Relação com sindicatos

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de relacionamento e negociações com as entidades sindicais visando solucionar demandas dos trabalhadores e consolidar a prática de interlocução transparente com essas entidades, em torno de objetivos compartilhados.
 - Conquistas obtidas.
 - Desafios para o próximo período.
 - Indicadores quantitativos sugeridos:
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005
Número de greves			

1.2. Gestão participativa

- Descrição de política de gestão participativa que incentivem o envolvimento dos empregados na solução dos problemas e desafios da empresa.
- Conquistas obtidas.
- Desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de inoções/melhorias implantadas a partir de sugestões de empregados				
Número de representantes dos empregados que participam de comitês de gestão ou nas decisões estratégicas				

1.3. Relações com Trabalhadores Terceirizados

- Indicadores descritivos

- Descrição da política de relacionamento com trabalhadores terceirizados.
- Descrição das políticas e procedimentos de exigência para que os trabalhadores terceirizados tenham condições semelhantes às de seus próprios empregados.
- Descrição das conquistas obtidas.
- Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Percentual de trabalhadores terceirizados em relação ao total da força de trabalho				

2. Respeito ao Indivíduo

2.1. Trabalho Infantil

- Indicadores descritivos

- Descrição de políticas de não-contratação e combate à mão-de-obra infantil na empresa e na cadeia produtiva.
- Descrição de programas de contratação de aprendizes.
- Descrição das conquistas obtidas.
- Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Quantidade de autuações que a empresa recebeu do Ministério do Trabalho com relação ao uso de mão-de-obra infantil.				
Número de menores aprendizes.				

2.2. Trabalho Forçado ou Análogo ao Escravo

- Indicadores descritivo
 - Descrição de políticas de não-contratação e combate ao trabalho análogo ao escravo na empresa e na cadeia produtiva.
 - Descrição de projetos articulados, isoladamente ou em conjunto com o governo ou outras organizações, programas e atividades que visem erradicar o trabalho forçado de forma geral.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Quantidade de autuações que a empresa recebeu do Ministério do Trabalho com relação ao uso de trabalho análogo ao escravo.				

2.3. Diversidade

- Indicadores descritivos
 - Descrição de programas de contratação com critérios que contemplem indivíduos provenientes de grupos usualmente discriminados como negros (pretos e pardos), indivíduos com idade superior a 45 anos, desempregados há mais de dois anos, portadores de deficiência física ou mental e ex-detentos.
 - Descrição de projetos/programas para melhorar a oferta de profissionais qualificados provenientes de grupos usualmente discriminados no mercado de trabalho.
 - Descrição de política, norma e processos para combater situações de assédio sexual.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

I. Perfil dos empregados (dados do ano corrente)

Empregados	Percentual em relação ao total de empregados	Percentual em cargos de gerência em relação ao total de cargos de gerência	Percentual em cargos de diretoria em relação ao total de cargos de diretoria
Mulheres			
Mulheres negras (pretas e pardas)			
Homens negros (pretos e pardos)			
Pessoas com deficiência			
Pessoas acima de 45 anos			

II. Perfil de salários (salário médio no ano corrente)

Categorias	Homens Negros (pretos e pardos)	Homens Brancos	Mulheres Negras (pretas e pardas)	Mulheres Brancas
Cargos de diretoria				
Cargos de gerenciais				
Cargos administrativos				
Cargos de produção				

3. Trabalho Decente

3.1. Cuidados com Saúde, Segurança e Condições de Trabalho

- Indicadores descritivos

- Descrição da política empresarial na busca por padrões internacionais de cuidados com saúde, segurança e condições de trabalho, incluindo certificações e uso de ferramentas como SA8000, OHSAS etc.
- Descrição de programas que visem o equilíbrio social e emocional de seus empregados, inclusive terceirizados, tais como: programa específico para a saúde da mulher, política de privacidade de informações sensíveis sob responsabilidade da área de recursos humanos, processos formais de combate ao assédio moral, combate ao estresse, compensação de horas extras inclusive para cargos executivos etc.
- Descrição das conquistas obtidas.
- Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Média de horas extras por empregado/ano				
Média de acidentes de trabalho por empregado/ano				
Índice de absenteísmo				
Percentual dos acidentes que resultaram em afastamento temporário de empregados e/ou de prestadores de serviço				
Percentual dos acidentes que resultaram em mutilação ou outros danos à integridade física de empregados e/ou de prestadores de serviço, com afastamento permanente do cargo (incluindo LER)				
Percentual dos acidentes que resultaram em morte de empregados e/ou de prestadores de serviço				

3.2. Compromisso com o Desenvolvimento Profissional e a Empregabilidade

- Indicadores descritivos
 - Descrição de políticas e programas de investimentos em capacitação e desenvolvimento profissional dos empregados e fortalecimento da empregabilidade.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Percentual de analfabetos força de trabalho				
Quantidade de horas de desenvolvimento profissional por empregado/ano				
Percentual do faturamento bruto gasto em desenvolvimento profissional e educação				
Percentual de estagiários na força de trabalho				

3.3. Comportamento Frente a Demissões

- Indicadores descritivos
 - Descrição de política/critério de demissão que sustentam as decisões quando da necessidade de redução de pessoal tais como transparência no processo, avaliação socioeconômica para definição de prioridades, financiamento para recapacitação e recolocação, manutenção de benefícios etc.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005
Número de empregados no final do período			
Número total de demissões no período			
Número total de admissões no período			
Percentual de demitidos acima de 45 anos de idade em relação ao número total de demitidos			
Percentual de demitidos acima de 45 anos de idade em relação ao número total de demitidos			

3.4. Preparação para aposentadoria

- Indicadores descritivos
 - Descrição de programa formal de preparação para a aposentadoria por meio da qual oferece oportunidades de aproveitamento da capacidade de trabalho dos aposentados e previdência privada.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005
Número de beneficiados pelo programa de preparação para aposentadoria			

4. Indicadores de Desempenho Social - Meio Ambiente

A empresa relaciona-se com o meio ambiente causando impactos de diferentes tipos e intensidade. Uma empresa ambientalmente responsável deve gerenciar suas atividades de maneira a identificar estes impactos, buscando minimizar aqueles que são negativos e amplificar os positivos.

Deve, portanto, agir para a manutenção e melhoria das condições ambientais, minimizando ações próprias potencialmente agressivas ao meio ambiente e disseminando para outras empresas as práticas e conhecimentos adquiridos neste sentido.

1. Responsabilidade Frente às Gerações Futuras

1.1. Comprometimento da Empresa com a melhoria da qualidade ambiental

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política/processos para desenvolvimento de projetos e investimentos visando a sustentabilidade ambiental do negócio da empresa e ações compensatórias pelo uso de recursos naturais e pelo impacto causado por suas atividades.
 - Descrição de programa de pesquisa e desenvolvimento voltada para o uso de fontes de energia renovável.
 - Descrição da política de atuação em áreas de preservação ambiental.
 - Participação em comitês/conselhos locais ou regionais para discussão da questão ambiental com o governo e com a comunidade.
 - Protocolo de Quioto: processos e resultados alcançados em direção à relação dos volumes de gases do efeito estufa emitidos na atmosfera, tais como CO₂ e metano.
 - Protocolo de Montreal (sobre a destruição da camada de ozônio): processos e resultados alcançados em direção à redução dos volumes emitidos na atmosfera de gases nocivos à camada de ozônio, como o CFC.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Total investido em programas e projetos de melhoria ambiental (em reais)				
Percentual do faturamento bruto gasto em programas e projetos de melhoria ambiental				
Consumo anual de energia (em kWh)				

	2003	2004	2005	Meta 2006
Gasolina/diesel (em litros)				
Óleo combustivel (em toneladas)				
Gás – GLP/GN (em m ³)				

1.2. Educação e Conscientização Ambiental

- Indicadores descritivos

- Descrição de campanhas, projetos e programas educativos voltados para seus empregados, para a comunidade e para públicos mais amplos e envolvimento em iniciativas de fortalecimento da educação ambiental no âmbito da sociedade como um todo.
- Descrição de campanhas de conscientização ambiental, que deve ser acompanhada pela disseminação dos conhecimentos e intenções de proteção e prevenção ambiental para toda a empresa, a cadeia produtiva e a comunidade.
- Descrição das conquistas obtidas.
- Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de empregados treinados nos programas de educação ambiental				
Número de campanhas realizadas para fortalecimento da educação ambiental na sociedade				

2. Gerenciamento do Impacto Ambiental

2.1. Gerenciamento do Impacto no Meio Ambiente e do Ciclo de Vida de Produtos e Serviços

- Descrição da política de relacionamento com os órgãos de fiscalização, com vistas à melhoria do sistema de proteção ambiental.
 - Descrição da política que fundamenta o controle no processo produtivo com o objetivo de prever, minimizar ou eliminar os potenciais agentes poluidores do ar, da água e do solo. São aspectos importantes o desenvolvimento e a utilização de insumos, produtos e embalagens recicláveis ou biodegradáveis e a redução da poluição gerada. No caso desta última, também se inclui na avaliação a atitude da empresa na reciclagem dos compostos e refugos originados em suas operações.
 - Descrição de conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

Quantidade média de incidentes, autuações e/ou multas por violação das normas de proteção ambiental de:	2003	2004	2005	Meta 2006
Baixa gravidade				
Média gravidade				
Alta gravidade				
Número de horas de treinamento por ano para situações de emergência ambiental				
Número de autuações e/ou multas ambientais				
Percentual do faturamento bruto investido em estudos da cadeia produtiva de produtos ou serviços				
Melhorias implantadas nos processos operacionais existentes com o objetivo de prever, minimizar ou eliminar os potenciais agentes poluidores do ar, água e do solo				
Quantidade total de resíduos destinados adequadamente (pilhas, baterias, solventes, metais pesados, embalagens de agrotóxicos, óleos)				

2.2. Minimização de Entradas e Saídas de Materiais na Empresa

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de atuação ambientalmente responsável da empresa com foco no cuidado com as entradas e saídas de materiais de seu processo produtivo. Os principais parâmetros de entradas, comuns a todas as empresas, são a utilização de energia, de água e de insumos necessários para a produção/prestação de serviços. A redução do consumo de energia, água e insumos leva à conseqüente redução do impacto ambiental necessário para obtê-los. Entre as principais saídas do processo produtivo estão as mercadorias, suas embalagens e os materiais não utilizados, convertidos em potenciais agentes poluidores do ar, da água e do solo.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Total investido em programas de melhoria ambiental (em reais)				
Percentual do faturamento bruto gasto em programas e projetos de melhoria ambiental (em reais)				
Percentual do faturamento bruto gasto em programas de eficiência energética (em reais)				
Consumo anual de energia (em kWh)				

	2003	2004	2005	Meta 2006
Consumo anual de água (em m ³)				
Volume médio anual de CO ₂ e outros gases do efeito estufa emitidos na atmosfera (em toneladas)				
Quantidade anual (em toneladas) de resíduos sólidos gerados (lixo, dejetos, entulho etc.)				

5. Indicadores de Desempenho Social - Fornecedores

A empresa socialmente responsável envolve-se com seus fornecedores e parceiros e vai além de cumprir os contratos estabelecidos, trabalhando pelo aprimoramento de suas relações de parceria. Cabe à empresa transmitir os valores de seu código de conduta a todos os participantes de sua cadeia de fornecedores, tomando-o como orientador em casos de conflitos de interesse. A empresa deve conscientizar-se de seu papel no fortalecimento da cadeia de fornecedores, atuando no desenvolvimento dos elos mais fracos e na valorização da livre concorrência.

1. Seleção, Avaliação e Parceria com Fornecedores

1.1. Critérios de Seleção e Avaliação de Fornecedores

- Descrição dos tipos de fornecedores, tais como grandes empresas, pequenas e médias empresas, grupos comunitários locais, cooperativas, associações de bairros, projetos de geração de renda, entre outros.
 - Descrição da política de incentivo de seus fornecedores e parceiros a aderir aos compromissos que a empresa adota perante a sociedade.
 - Descrição da política e dos critérios utilizados na escolha de seus fornecedores, tais como exigências por padrões de conduta nas relações com os trabalhadores ou com o meio ambiente que contribuam
 - com o desenvolvimento sustentável do planeta.
 - Descrição da política de disseminação de seus valores pela cadeia de fornecedores e empresas parceiras.
 - Descrição dos procedimentos formais para erradicar o trabalho infantil na cadeia produtiva.
 - Descrição dos procedimentos formais para erradicar o trabalho forçado ou análogo ao escravo na cadeia produtiva.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de fornecedores por porte				
Número de fornecedores que receberam visitas de inspeção de práticas de responsabilidade social				

1.2. Apoio ao Desenvolvimento de Fornecedores

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de auxílio no desenvolvimento de pequenas e micro empresas, priorizando-as na escolha de seus fornecedores e auxiliando-as a desenvolverem seus processos produtivos e de gestão.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de programas de capacitação oferecidos aos fornecedores (pequenas e micro empresas)				

6. Indicadores de Desempenho Social – Consumidores e Clientes

A responsabilidade social em relação aos clientes e consumidores exige da empresa o investimento permanente no desenvolvimento de produtos e serviços confiáveis, que minimizem os riscos de danos à saúde dos usuários e das pessoas em geral.

A publicidade de produtos e serviços deve garantir seu uso adequado. Informações detalhadas devem estar incluídas nas embalagens e deve ser assegurado suporte para o cliente antes, durante e após o consumo. A empresa deve alinhar-se aos interesses do cliente e buscar satisfazer suas necessidades.

1. Dimensão Social do Consumo

1.1. Política de Comunicação Comercial

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de comunicação comercial.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

Em relação a violações do Código de Defesa do Consumidor	2003	2004	2005	Meta 2006
Quantidade de processos administrativos (Procon, IPEM, Vigilância Sanitária)				
Quantidade de processos judiciais (cíveis e criminais) recebidos				

1.2. Excelência do Atendimento

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de relacionamento com clientes e consumidores.
 - Descrição da política de atendimento à clientes e consumidores.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Total de ligações atendidas pelo SAC				
Percentual de reclamações em relação ao total de ligações atendidas pelo SAC				
Percentual de reclamações não atendidas pelo SAC				
Tempo médio de espera no telefone do SAC até o início do atendimento (em minutos)				
Quantidade de inovações implantadas em razão da interferência do ouvidor e/ou do serviço de atendimento ao consumidor/cliente.				

1.3. Conhecimento e Gerenciamento dos Danos Potenciais dos Produtos e Serviços

- Indicadores descritivos
 - Descrição dos processos de gerenciamento dos danos potenciais dos produtos e serviços.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de processos sofridos por não-cumprimento de regulamentação relacionados à saúde e segurança do consumidor/cliente				
Número de produtos retirados do mercado por pressão de clientes/consumidores ou órgãos de defesa				
Número de produtos/serviços proibidos em outros países e ainda comercializados no Brasil				
Número de melhorias implementadas com o objetivo de oferecer produtos e serviços				

7. Indicadores de Desempenho Social – Comunidade

A comunidade em que a empresa está inserida fornece-lhe infra-estrutura e o capital social representado por seus empregados e parceiros, contribuindo decisivamente para a viabilização de seus negócios.

O investimento pela empresa em ações que tragam benefícios para a comunidade é uma contrapartida justa, além de reverter em ganhos para o ambiente interno e na percepção que os clientes têm da própria empresa. O respeito aos costumes e culturas locais e o empenho na educação e na disseminação de valores sociais devem fazer parte de uma política de envolvimento comunitário da empresa, resultado da compreensão de seu papel de agente de melhorias sociais.

1. Relações com a Comunidade Local

1.1. Gerenciamento do impacto na comunidade de entorno e relacionamento com organizações locais

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política de relacionamento com a comunidade.
 - Descrição da política de relacionamento com organizações presentes na área de concessão.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.
- Indicadores quantitativos sugeridos:

Em relação a violações do Código de Defesa do Consumidor	2003	2004	2005	Meta 2006
Número de reclamações da comunidade de entorno por impactos causados pelas atividades da empresa				
Número de melhorias implantadas nos processos da empresa a partir das reclamações da comunidade				

2. Ação Social

2.1. Envolvimento e Financiamento da Ação Social

- Indicadores descritivos
 - Descrição da política e estrutura de governança e financiamento da ação social da empresa.
 - Descrição da estratégia da empresa para valorização e qualificação de projetos sociais beneficiados pela empresa.
 - Descrição das conquistas obtidas.
 - Descrição dos desafios para o próximo período.

- Indicadores quantitativos sugeridos:

	2003	2004	2005	Meta 2006
Percentual do faturamento bruto destinado à ação social (não incluir obrigações legais, nem tributos, nem benefícios vinculados à condição de funcionários da empresa.				
Do total destinado à ação social, percentua utilizado em publicidade				
Do total destinado à ação social, percentual correspondente a doações em produtos e serviços				
Do total destinado à ação social, percentual correspondente a doações em espécie				
Do total destinado à ação social, percentual correspondente a investimentos em projeto social próprio				
Percentual de empregados que realizam trabalhos voluntários na comunidade externa a empresa				
Quantidade de horas mensais doadas (liberadas do horário normal de trabalho) pela empresa para trabalho voluntário de funcionários				

8. Indicadores de Desempenho Social – Governo e Sociedade

A empresa deve relacionar-se de forma ética e responsável com os poderes públicos, cumprindo as leis e mantendo interações dinâmicas com seus representantes, visando a constante melhoria das condições sociais e políticas do país. O comportamento ético pressupõe que as relações entre a empresa e governos sejam transparentes para a sociedade, acionistas, empregados, clientes, fornecedores e distribuidores. Cabe à empresa manter uma atuação política coerente com seus princípios éticos e que evidencie seu alinhamento com os interesses da sociedade.

1. Transparência Política

1.1. Contribuições para Campanhas Políticas

Descrição da política e dos procedimentos para a doação para partidos políticos.

1.2. Práticas Anticorrupção e Propina

Descrição da política de combate à corrupção e propina.

2. Liderança e Influência Social

2.1. Liderança e Influência Social

Descrição da política de participação em associações, sindicatos e fóruns empresariais, impulsionando a elaboração conjunta de propostas de interesse público e caráter social.

2.2. Participação em Projetos Sociais Governamentais

Descrição da política de participação em projetos e ações governamentais e iniciativas voltadas para o aperfeiçoamento de políticas públicas na área social.

40- La pirámide de Maslow y la fijación de políticas energéticas

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

WORLD ECONOMIC FORUM (2004): "Energy Industry Agenda Monitor", 4ª Edición, 5 de mayo de 2004, disponible en www.weforum.org/energy

En las palabras del Chairman (Mamad Asan Marican) las incertidumbres y la volatilidad son una constante en la evolución de la industria energética que continúa construyendo su resiliencia para adaptarse a los cambios y desafíos.

Si bien muchas cuestiones pueden estar fuera de nuestro control, existen una cuantas que se encuentran dentro de nuestras posibilidades de abordar en forma conjunta. Por ejemplo:

- Tomar medidas para asegurar que se realiza suficiente inversión para poder hacer frente al crecimiento de la demanda sin incurrir en más degradación ambiental
- Lograr un equilibrio entre los frecuentes conflictos de objetivos de proveer energía segura, promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible
- Aumentar la credibilidad promoviendo el gobierno corporativo y combatiendo la corrupción
- Retornar efectivamente la energía que hemos recibido para el bienestar global.

En la editorial, a cargo del Director Asociado de Energía del Foro Económico Mundial, Christoph W. Frei, titulada *If Maslow Were in Energy Politics*, aparece una curiosa analogía: se sostiene que la evidencia histórica sugiere que las prioridades de política energética pueden ser estratificadas de forma similar a la que Maslow utilizó para la pirámide de necesidades humanas.

Se postula que el acceso a la energía, la seguridad de suministro, los costos de energía y los temas ambientales y la aceptación social no se hallan sujetos a una negociación sino que son objeto de una jerarquía que resalta la importancia de satisfacer las necesidades básicas antes de abordar las de rango superior.

Esta jerarquía resulta elaborada sobre una base perteneciente a la postura basada en la economía clásica liberal, proponiendo que la realidad "muestra" que la inclusión de esta problemática en las agendas políticas se basa en el logro de la eficiencia económica sólo a través de la libre competencia. Ello implica que las preocupaciones primarias están centradas en la minimización de los costos para alcanzar niveles básicos de desarrollo antes que en preocupaciones ambientales que pueden llegar a ser justificables económicamente.

In Maslow's pyramid, the hierarchy illustrates that only once the lower needs of physical and emotional well-being are satisfied do we concern ourselves with the higher-order needs.

En la pirámide de Maslow la jerarquía ilustra que solo una vez que se satisfacen las necesidades básicas de bienestar físico y emocional nos preocupamos por las necesidades de nivel superior.

Se resalta la importancia de esta pirámide cuya jerarquía se basa en las observaciones para no dejarse llevar por “ilusiones” (independientemente de que las mismas pudieran ser moralmente justificables).

Así, en la base de la pirámide se encuentra el acceso a la energía comercial, seguido por la seguridad de suministro. Una vez que este umbral se ha cruzado, comienza a evaluarse la eficiencia de costos y, tras ello, la seguridad de suministro para dejar, en un los últimos niveles a las cuestiones relacionadas con la eficiencia de los recursos naturales y la aceptabilidad social.

Es indudable que este tipo de aproximaciones deja fuera del dominio aspectos ligados al comportamiento ético y se basa, en primer término en cuestiones netamente materiales, lo cual refuerza –en mi opinión- un modelo que ha de repetirse sin posibilidad de modificar comportamientos.

41- El valor combinado como elemento del dominio

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

THE BLENDED VALUE MAP REPORT– 2003 (versión en pdf en www.blendedvalue.org)
Documento producido por Grupo de Trabajo elaborado por Jed Emerson, Sheila Bonini y Dim Brehm

Este desarrollo que puede situarse dentro de la denominada “corriente liberal”, constituye un paso importante dentro del análisis de algunos aspectos que van más allá de los considerados por el segmento financiero, para solaparse con cuestiones que forman parte de los elementos del dominio de la Contabilidad Social.

Al referirse al *valor combinado (blended value)* se hace hincapié en que el valor creado por todas las organizaciones (lucrativas o no) tiene componentes económicos sociales y ambientales. En tanto, queda claro que los autores se sitúan en el segmento financiero pues se refieren a inversores (de mercado, caritativas o una mezcla de ambas) como generadoras simultáneamente de las tres formas de valor a través de la proporción de capital a las organizaciones.

Se destaca que el valor es no divisible y es una mezcla de estos tres elementos. Ciertos inversores y organizaciones, **intencionalmente** tratan de **crear y maximizar el impacto de este valor**. Las áreas o *silos*¹ en las que tanto las organizaciones como los inversores están trabajando para maximizar este valor combinado son:

- ❖ Responsabilidad Social Corporativa.
- ❖ Empresa Social.
- ❖ Inversión Social.
- ❖ Filantropía Estratégica / efectiva.
- ❖ Desarrollo Sostenible.

Resulta interesante el trabajo de recopilación e integración temática realizado por quienes llevan a cabo este emprendimiento al elaborar el denominado *Mapa del Valor combinado* en el intento de presentar un pantallazo de cada uno de estos “silos” de actividad señalando dentro de cada área los principales actores, recursos de Web, libros, artículos y trabajos (*papers*). Dentro del mapa resultan especialmente relevantes la esquematización de una serie de **temas transversales** que los actores en cada “silo” están trabajando en común. Estos temas incluyen:

- ❖ Cuestiones de Capital
- ❖ Mediciones de desempeño (*performance metrics*)
- ❖ Liderazgo y desarrollo organizacional
- ❖ Cuestiones de políticas públicas, impositivas y de regulación.

Se proponen algunas ideas para organizar un esfuerzo internacional que vincule mejor los esfuerzos dentro de cada uno de los silos.

¹ La imagen de “silo” intenta proporcionar la síntesis conceptual para referirse a un grupo auto definido organizado alrededor de un tema común que tiene profundidad pero no se halla bien conectado o integrado con otros grupos, aún cuando tengan mucho en común.

Uno de los autores del trabajo, Jed Emerson, descubrió que muchos actores sociales y económicos estaban luchando con los mismos temas. y que los marcos que había desarrollado² para *emprendimientos basados en el mercado que crean valor social* resultaban de interés para quienes desde la corriente principal estaban en *entidades lucrativas e inversores de capital*.

Señala el autor que logró abrirse paso a través de la jungla normativa, conceptual y práctica que había crecido alrededor de estas cuestiones y que oscurecía la realidad de que habiendo diferencias en las aplicaciones específicas, en el fondo, todos apuntaban a lo mismo:

Create organizations, institutions and market mechanisms capable of maximizing economic value as well as social and/or environmental value.

Crear organizaciones, instituciones y mecanismos de Mercado capaces de maximizar tanto el valor económico como el social y/o ambiental.

Se observa en todo el trabajo el acento en la *maximización de valor* (de nuestras vidas, de las organizaciones) creado a través de recursos que tenemos disponibles.

La imagen del mapa surge entonces como guía cartográfica para permitir que el lector se ubique y se demarquen posiciones relativas de los otros dentro del silo y de todos los que están realizando esfuerzos similares. Se considera que estamos frente a la “oportunidad para evolucionar orgánicamente, organizar esfuerzos, salir de nuestros pequeños mundos”.

Los autores aclaran que se trata de un mapa *representativo más que abarcativo* y que tiene una orientación a los Estados Unidos de Norteamérica³. Proponen la conveniencia de que en el futuro otras regiones o naciones emprendan una tarea de mapeo similar.

Tampoco toman todos los emprendimientos humanos y de inversión que implican valor combinado. Sólo se centran en entidades que *intencionalmente* están tratando de crear una combinación de valor social, económico y/o ambiental a través de su administración de inversiones de capital (independientemente del tipo de retornos que se busquen) o de la administración de una organización particular (sea lucrativa o no).

No mapearon el sector gubernamental (aunque destacan que es un actor significativo y un inversor crítico) y se limitaron a considerar temas de regulación política y tributación que atraviesan los silos.

Con las restricciones de alcance mencionadas, han intentado a través de esta investigación y construcción:

- mapear prácticos e inversores que están persiguiendo conscientemente una combinación de valor económico, social y/o ambiental,
- identificar los temas que enfrentan y

² Creó una metodología para seguir el retorno social sobre la inversión que sentó la base para explorar las múltiples dimensiones del valor que se encuentran fuera de las métricas tradicionales que han sido aplicadas históricamente tanto a la inversión como a la empresa.

³ Señalan euq International Business Leaders Forum (IBLF) y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) se han unido para mapear el universo internacional de los que proveen fondos y de las organizaciones para asistir a los líderes de negocios.

- sugerir futuras áreas y formas de colaboración.

En el capítulo relativo a la medición y a las métricas de desempeño se enfatiza la falta de enfoques efectivos y de herramientas para que los inversores y los prácticos puedan evaluar el desempeño no-financiero y el valor de las organizaciones a la vez que se señala que ello se produce tanto en el mundo de los negocios como en el de las organizaciones no lucrativas.

Se destaca la falta de integración en el sentido de que no se producen intercambios entre los desarrollos que se están efectuando en el sector social, en la comunidad de ONG y por parte de los científicos sociales y de los administradores de fondos de riesgo (*venture fund managers*), los administradores de corporaciones y los prácticos de RSC.

Se indica que, hasta ahora, la medición de *desempeño social* se sigue viendo no como una actividad central de la organización sino como opcional o como un esfuerzo de marketing para satisfacer los requerimientos de algunos públicos interesados. Es por ello que el “costo” de establecer un sistema de información social es visto como excesivo y continúa siendo una cuestión de debate que sintetizan en la siguiente pregunta:

¿Who pays the freight for such rep systems?

¿Quién paga por la carga de tales sistemas de información?

Dentro de la sección 4, describen las implicancias para el trabajo conjunto basado en el análisis de estos desafíos comunes. En particular, discuten la colaboración más allá del sector, la construcción de redes de valor (*value networking*) y la construcción de infraestructura internacional. Realizan recomendaciones para derribar las paredes de los silos para crear una comunidad internacional de práctica y aprendizaje más grande, más efectiva. Exploran cómo posicionar más efectivamente cada silo para perseguir sus propios intereses y pasiones y a la vez cómo trabajar juntos en forma más efectiva.

En la conclusión mencionan a Rawls en lo que hace a su definición del “consenso superpuesto” e indican:

These suggested areas of cross-silo collaboration are offered upon our interviews and research, and are intended as an initial starting place from which to begin discussions. We believe that these initial ideas will require broader, open dialogue with the widest set of international stakeholders. We hope to conduct conversations during the next year with this aim. Our hope is to achieve what philosopher John Rawls described as an “overlapping consensus” upon which we might collectively build a wide variety of related activities.

Estas áreas sugeridas de colaboración entre silos se ofrecen sobre la base de nuestras entrevistas e investigación y se pretende que sean un punto de partida desde el cual comenzar las discusiones. Creemos que esas ideas iniciales requerirán un diálogo más amplio y abierto con el conjunto más amplio de *stakeholders* internacionales. Esperamos llevar a cabo conversaciones durante el próximo año en este sentido. Nuestro objetivo es alcanzar lo que el filósofo John Rawls describió como “consenso superpuesto” sobre el cual podríamos construir colectivamente una amplia variedad de actividades relacionadas.

Los autores manifiestan la necesidad de desarrollar métricas y enfoques que se orienten a indicadores de desempeño fácilmente cuantificables en lugar de ver indicadores que ilustren acerca de los resultados en comparación con los objetivos deseados. Plantean que es necesario salir del análisis input-output hacia el de evaluación de resultados.

Coincidimos en la observación acerca de que muchas organizaciones se centran en los impactos a nivel organizacional en lugar de considerar que resulta importante efectuar mediciones al niveles de la comunidad, regional o social. Señalan que esto coincide con aproximaciones de contabilidad y economía tradicionales que tratan las “externalidades” como algo que no le incumbe a la organización y sobre enfatizan los costos a nivel de la firma en lugar de considerar los beneficios generados para quienes están fuera de ella.

42- Información no-financiera: riesgos y oportunidades asociados a la generación de informes sociales

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

SUSTAINABILITY, UNEP & STANDARD & POOR (2004): “*Risk & Opportunity: Best Practice in Non-Financial Reporting*”, The Global Reporters 2004 Survey of Corporate Sustainable Reporting, en www.sustainability.com/insight/research-article.asp?id=128.

SustainAbility, UNEP y Standard & Poor’s¹ realizaron en 2004 un estudio mundial “*Global Reporters*” sobre la calidad de la información no financiera, referida a aspectos vinculados puntualmente con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa. El estudio apareció con el nombre de “*Risk & Opportunity: Best Practice in Non-Financial Reporting*” que traducimos “Riesgo y Oportunidad: Mejores prácticas en la información no financiera”.

Se identifican como mejores informes publicados aquéllos que exteriorizan información sobre los riesgos y oportunidades asociadas con sus impactos económicos, sociales y ambientales. Se enfatiza que las empresas, en general, no revelan adecuadamente de qué manera los temas sociales y ambientales les imponen riesgos y oportunidades. Un comité de expertos independientes internacionales seleccionó 50 informes (de los 350 que se presentaron) para un examen exhaustivo. Los tres principales han sido Co-operative Financial Services (UK), Novo Norkisk (Denmark) y BP (UK).

A pesar de señalar que se ha producido un incremento sustancial en la calidad de la información corporativa sobre sostenibilidad desde 2002, se destaca el problema de la falta de integración y se plantea que el actual desafío se halla en que las empresas líderes integren apropiadamente su información financiera y no financiera.

El presidente de SustainAbility, John Elkington, señala que “el tema más álgido (hottest) es del de gobierno corporativo, pero los escándalos recientes han hecho que la mayoría de las juntas se concentrara en temas relacionados con la integridad financiera en detrimento de la película mayor de los riesgos y oportunidades no financieros”. Manifiesta que la mayoría de los intentos actuales de presentación de información financiera está resultando en monstruos tipo Frankenstein, con parches provenientes de partes no coincidentes.

El informe *Risk & Opportunity* considera la siguiente pregunta:

¿El vaso de la información no financiera (y de información más abarcativa sobre sostenibilidad) se halla actualmente medio lleno (como sostienen los entusiastas) o medio vacío (como postulan algunos críticos)? La evidencia sugiere una evaluación crecientemente positiva, aunque existen deficiencias a superar en las áreas vinculadas de revelaciones, información y comunicación.

¹ Se trata de la 6ª revisión internacional de informes corporativos ambientales y sociales llevada a cabo por SustainAbility y UNEP y la primera realizada en colaboración con S&P y, por ello, también la primera en que se explora la relación entre las calificaciones crediticias (*credit ratings*) y la calidad del gobierno corporativo de las empresas y sus revelaciones sobre riesgos no-financieros

Se refieren a las siguientes tres etapas de la información (*reporting*) señalando en cada una de ellas el foco central así como quienes las han llevado adelante:

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Escala temporal	Desde 1500s- declinando	1990- en marcha	2010 y más allá
Foco	Línea de resultados única, pérdidas y ganancias, externalización de costos	Un mundo de fisión, con experimentación en múltiples líneas finales , junto con nueva comprensión de externalidades y riesgos	Un mundo de fusión, con foco en una línea de resultados final reintegrada (valor combinado) y creciente internalización de externalidades
Filo (<i>cutting edge</i>)	Contadores	Sociedad civil	A determinar

En la **sección 6** (p. 38-42) analizan la situación y las perspectivas de la **GRI**. Puntualizan que mientras este informe se centra en la *mejores prácticas* y en la *innovación* la GRI focaliza su interés en la aceptación amplia y generalizada de informes sobre sostenibilidad y en la adhesión a métodos consistentes para ello. Las empresas con mejores prácticas aceptan la necesidad de informar sobre sostenibilidad y la GRI ha jugado un papel importante para alentar esa tendencia que se viene consolidando. Pero cuando se realiza el *benchmarking* y el análisis, las guías de la GRI no contribuyen mucho a diferenciar las empresas que las toman de las que no lo hacen.

Resaltan el hecho de que la GRI necesita contar con un rango amplio de fuentes de ingresos estables, cuestión que actualmente se basa sobre todo en los “miembros” que incluyen empresas, ONGs, proveedores de servicios y otros que contribuyen con una modesta cuota anual.

Desde una perspectiva netamente economicista, abordan esta temática que encontramos relacionada con la de los bienes públicos (como lo serían las guías de libre acceso). Se señala al respecto:

It is vital that the reporting guidelines themselves attract support to the institution that provides them.

This latter point is a perpetual problem for initiatives that provide a service to many, often referred to in the natural resources area as the “tragedy of the commons”. If “everyone” benefits, no one assumes any special responsibility for it. With so many stakeholders participating in and benefiting from the GRI guidelines, no one group has been properly motivated for the organisation’s financial success”.

Resulta de vital importancia que las guías de información mismas atraigan apoyo para la institución que las proporciona.

Este último punto es un problema permanente para las iniciativas que proporcionan servicio a muchos, a menudo denominadas en el área de los recursos naturales como la “tragedia de los comunes”. Si “todos” se benefician, nadie asume ninguna responsabilidad particular por ello. Con tantos *stakeholders* participando en y beneficiándose con las guías de la GRI, ningún grupo ha sido motivado adecuadamente para hacerse cargo del éxito financiero de la organización.

El planteo de una actitud egoísta por parte de los diferentes *stakeholders*² que se basa en que cada uno considera que es el otro sector el que debe asumir los costos implica, según los autores del informe, el peligro de que pudiera ser necesario en el futuro:

- a. abandonar la gratuidad de las guías y, por lo tanto, perder uno de los objetivos originales con el compromiso de inclusividad (aplicación tanto para empresas pequeñas, ONGs, países en desarrollo como para multinacionales) o
- b. fusionarse con otra organización emisora de normas internacionales como la ISO o la IASB.

Para evitar las precedentes derivaciones, alientan a apoyar los esfuerzos de la GRI. Consideran que se halla bien posicionada por su enfoque abarcativo frente a otras iniciativas voluntarias como la próxima ISO sobre RSC, la Norma de Confiabilidad AA1000 y otras de validación particular como la SA8000.

Señalan (p. 42) que la GRI es una excelente herramienta para ayudar a las empresas a cumplir con las expectativas básicas y les permite obtener un cierto grado de confiabilidad acerca de su enfoque sobre sostenibilidad pero está en las empresas individuales el demostrar una real “*respondhabilidad*” por la comprensión y la respuesta a sus impactos, el desarrollar un conjunto de competencias básicas para tratarlos y el demostrar que se toman en consideración las opiniones de los stakeholders.

Señalan que GRI llenó un nicho como plataforma para la innovación en la información que proporcionan las empresas y que ahora se concentra en elevar los estándares comunes, en tanto es necesario que las propias empresas sigan desarrollando procesos innovadores de “mejores prácticas” y sigan experimentando sobre el particular.

En la Sección 7 (p. 43-49) plantean 4 posibles escenarios (o trayectorias) y señalan algunos de los riesgos y oportunidades asociados con cada uno de ellos, a saber:

- **Estandarización** que implica un viraje acelerado hacia formatos comunes para la información no-financiera.
- **Consolidación** que implica una enérgico sacudimiento de los conceptos, contenido y lenguaje de la información no-financiera.
- **Regulación** que involucra el surgimiento de obligatoriedad de presentación de información no-financiera impuesta por el estado.
- **Integración** que involucra intentos crecientes de fusionar o mezclar gran parte de la información no-financiera con la financiera.

Entienden que, si bien es posible que los dos primeros ocurran mucho más rápido, los cuatro se harán evidentes en la próxima década. Concluyen brindando un total de 10 recomendaciones a cuatro grupos: CEOs y Juntas de Directores, CFOs y personal vinculado con relaciones con inversores, profesionales de responsabilidad corporativa y sostenibilidad e inversores y otros stakeholders.

Imaginan tres escenarios sobre dónde podría llevarnos la revolución de la transparencia si los ciudadanos y consumidores pudieran usar una herramienta que les diera información de 360° sobre productos y servicios.

² Interesante cuando señalan con respecto a los profesionales y proveedores de servicios que puesto que no existe tarifa para usar las guías puede llevar a considerar que las guías y el proceso que las produce ya “han sido pagados”.

Tabla 31 Cuatro trayectorias

Trayectoria	Riesgos	Oportunidades
<p>Estandarización Movimiento hacia cuentas con formatos comunes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proliferaran indicadores - Prevalcen abordajes de tipo “seleccione la casilla”. - Se ignoran temas emergentes. - El estilo innovador de la GRI es superado por socios grandes más conservadores como el ISO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se expande mucho la “benchmakability” de informes. - Aumenta el aprendizaje sobre desempeño, resultados e implicancias para la valuación de empresas.
<p>Consolidación Comienzo de sacudimienton</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos jugadores de nicho en el área de información son marginados. - Se evapora alguna presión sobre los negocios. - Se pierden de “líneas de historia” en la información junto con algo de la atracción emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - A medida que el lenguaje se consolida, los informes resultan accesibles para más lectores. - El desarrollo sostenible se construye desde dentro en lugar de adicionarse. - El lenguaje se vuelve menos complicado y más de la corriente principal.
<p>Regulación Los gobiernos imponen obligación de informar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa más acotadamente. - Decae la energía de informar. - El foco se centra en el cumplimiento en lugar de en la experimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En general, mayores niveles de revelación. - Sectores silenciosos y empresas comienzan a informar. - Las estructuras de gobierno corporativo son forzadas a tomar en consideración un rango mayor de temas no-financieros.
<p>Integración Se fusionan conceptos no-financieros con los financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiencias aún más acotadas para los informes. - Temas más “blandos” pierden debido a falta de evidencia o comprensión o mediciones inadecuadas. - Más Monstruos tipo Frankenstein. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información más persuasiva para todas las audiencias, no solo para los actores financieros. - Es más sencillo articular el caso de negocios. - Las prioridades no financieras se hallan fuertemente incorporadas dentro de la estrategia corporativa.